

**Universidad Andina Simón Bolívar**

**Sede Ecuador**

**Área de Derecho**

Maestría de Investigación en Derecho y Sociedad  
Mención en Derecho, Identidades y Acción Colectiva

## **Desnutrición crónica infantil**

### **El derecho a la alimentación del pueblo indígena Kisapincha**

Andrea Cristina García Santamaría

Tutora: Claudia Flavia Storini

Quito, 2023

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional

|                                                                                     |                                              |                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>Reconocimiento de créditos de la obra</b> |  |
|                                                                                     | No comercial                                 |                                                                                       |
|                                                                                     | Sin obras derivadas                          |                                                                                       |

Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia



## Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Andrea Cristina García Santamaría, autora de la tesis intitulada “Desnutrición crónica infantil: El derecho a la alimentación del pueblo indígena Kisapincha”, mediante el presente documento de constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Investigación en Derecho y Sociedad en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

26 de enero de 2024

Firma:  \_\_\_\_\_



## Resumen

Los pueblos indígenas cuentan con un legado cultural, debido a sus conocimientos, saberes ancestrales y relación profunda con la Pachamama. Sin embargo, aquellos han sido excluidos, invisibilizados y sometidos a la modernidad hegemónica, donde el racionalismo científico, la colonialidad y el capitalismo les han imposibilitado tener una vida digna y un desarrollo holístico en el ámbito educativo, laboral, económico, social y cultural.

En torno a esta realidad se refleja la imperiosa necesidad de abordar el derecho humano a la alimentación del pueblo indígena Kisapincha, porque es en este rincón del Ecuador, donde la desnutrición crónica infantil está presente y tiene rostro indígena. Para ello, el presente estudio busca conocer la situación alimentaria y las consecuencias de la desnutrición crónica infantil del pueblo indígena Kisapincha.

En este sentido, se recurrió a la investigación documental e investigación de campo, donde se rescatan las voces del pueblo indígena en torno a la desnutrición crónica infantil. De donde resulta que, esta problemática ha sido abordada como una alimentación inadecuada, es decir, el tratamiento comprende una visión limitada, pues se ha olvidado que la alimentación de los pueblos indígenas no sólo es un derecho, sino que también representa símbolos, historias, cultura, territorio, saberes y medio ambiente sano. De igual forma, se hace caso omiso a las causas básicas que dependen de un contexto social donde predomina la discriminación cultural, desigualdad y pobreza que inciden en la falta de acceso a alimentos, salud y servicios básicos. Todos estos factores generan repercusiones negativas en la vida de los niños, obstaculizando su derecho a la salud, educación y posterior derecho al trabajo.

Palabras clave: alimentación, desnutrición, modelo médico hegemónico, interculturalidad, interdependencia de derechos, interdisciplinariedad



A Dios, por hacerme comprender que los logros no dependen de cuanto te esfuerces, de méritos o de reconocimientos, sino de su favor, porque solo tú Señor eres capaz de hacer mucho más de lo que podamos pedir o imaginar y hoy por ti veo materializado otro sueño. ¡A ti sea la gloria Señor!

A mi madre, quien siempre me motiva, anima y guía a depositar cada anhelo de mi corazón en las manos de Dios y hacer todo como para Él. Siempre guardo en mi interior cada palabra, gesto, acción que has proyectado, mismas que me han sostenido en el camino y me han permitido llegar a esta etapa. Sin tu esfuerzo, tenacidad y amor esta fase no hubiese concluido.

A mis abuelitos, en el cielo porque aunque no les pueda ver siempre recuerdo sus enseñanzas, su entrega total y su infinito amor depositado en mí. Este logro es por y para ustedes abuelitos amados.

A todas las familias indígenas de mi querida provincia de Tungurahua, que estuvieron dispuestas a contarme sus experiencias de vida y me permitieron encontrarme con otras realidades que merecen ser intervenidas. Este trabajo investigativo es por la infancia y para que nuestros niños indígenas gocen de las mismas oportunidades, donde la desnutrición crónica no tenga cabida.



## Agradecimientos

A Dios por ser mi Padre que me ama sin condiciones y aún en medio de mis debilidades, es mi socorro, mi refugio, quien ha abierto un camino para que pueda culminar exitosamente mis estudios de cuarto nivel. Gracias Jehová Jireh por abrirme caminos inimaginables, mismos que hubiesen sido imposibles en lo natural, pues solo bastó encontrarme con tu gracia y sé que de tu mano seguiré caminando de gloria en gloria y de victoria en victoria como tú lo has prometido.

A mi familia por su apoyo constante en todo este proceso educativo, por cada semilla depositada en mí, por cada enseñanza, por cada palabra de aliento que me ha enrumbado a conquistar mis sueños y a ser quien soy. Siempre son y seguirán siendo mi inspiración.

A la Universidad Andina Simón Bolívar por haberme otorgado una beca completa para cursar mi tan anhelada Maestría en Derecho, donde descubrí que existe otra forma de enseñar y aprender, donde todas las percepciones son escuchadas, valoradas y articuladas para buscar soluciones a las distintas problemáticas sociales.

A Claudia Storini, porque desde el primer día que cursé la Maestría y me hospedé en la residencia universitaria siempre mostró su calidez humana, preocupación por cómo me encontraba. Su actuar le hacía reflejarse como una madre para mí. De igual manera, agradezco todo su apoyo académico, pues me ha encaminado e impulsado en la elaboración de esta tesis y me ha recordado que el Derecho va más allá de una norma. Sin duda, es un referente para mí, no solo por su potencial profesional en el Área de Derecho, sino también por su sensibilidad y amor a todo lo que hace y transmite.



## Tabla de contenidos

|                                                                                                                         |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figuras y tablas .....                                                                                                  | 13 |
| Introducción.....                                                                                                       | 15 |
| Capítulo primero: Derecho a la alimentación de los pueblos indígenas y desnutrición crónica infantil.....               | 17 |
| 1. Reseña histórica de la alimentación y desnutrición en los pueblos indígenas.....                                     | 18 |
| 2. Alimentación como derecho humano y sus connotaciones .....                                                           | 23 |
| 2.1. Interdisciplinariedad en la alimentación.....                                                                      | 23 |
| 2.2. Contenido del derecho a la alimentación de los pueblos indígenas .....                                             | 28 |
| 2.3. Interdependencia de derechos en relación a la alimentación adecuada de los pueblos indígenas .....                 | 36 |
| 3. Desnutrición crónica infantil y sus connotaciones .....                                                              | 38 |
| 3.1. Modelo médico hegemónico .....                                                                                     | 38 |
| 3.2. Causas de la desnutrición crónica infantil .....                                                                   | 42 |
| 3.3. Consecuencias de la desnutrición crónica infantil.....                                                             | 48 |
| 3.4. Antecedentes de los Programas sobre alimentación y desnutrición .....                                              | 50 |
| 3.5. Respuestas ante la desnutrición crónica infantil.....                                                              | 54 |
| Capítulo segundo: Conociendo al pueblo indígena Kisapincha y su situación alimentaria a partir de casos concretos ..... | 59 |
| 1. Descubriendo a un pueblo indígena milenario .....                                                                    | 59 |
| 2. Planes-Programas alimentarios en el pueblo indígena Kisapincha .....                                                 | 63 |
| 3. Rescatando las historias de vida de los Kisapinchas .....                                                            | 65 |
| 3.1. Historia de vida de Esther Pinto .....                                                                             | 66 |
| 3.2. Historia de vida de María Isabel Chachipanta.....                                                                  | 71 |
| 3.3. Historia de vida de Mónica Poaquiza .....                                                                          | 73 |
| 3.4. Historia de vida de Luisa .....                                                                                    | 76 |
| 3.5. Historia de vida de María Chisa .....                                                                              | 80 |
| 3.6. Historia de vida de Antonia Toaquiza .....                                                                         | 83 |
| 3.7. Historia de vida de Juliana Poalasig y esposo .....                                                                | 85 |
| 3.8. Historia de vida de Nancy .....                                                                                    | 91 |
| 4. Alimentación del pueblo indígena Kisapincha.....                                                                     | 94 |
| 5. Determinantes de la desnutrición crónica infantil en los Kisapinchas .....                                           | 96 |

|                                                                             |     |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----|
| 6. Interculturalidad en la alimentación del pueblo indígena Kisapincha..... | 99  |
| Conclusiones.....                                                           | 103 |
| Bibliografía.....                                                           | 107 |
| Anexos.....                                                                 | 121 |
| Anexo 1: Entrevista a Esther Pinto.....                                     | 121 |
| Anexo 2: Entrevista a María Isabel Chachipanta .....                        | 127 |
| Anexo 3: Entrevista a Mónica Poaquiza.....                                  | 130 |
| Anexo 4: Entrevista a Luisa.....                                            | 132 |
| Anexo 5: Entrevista a María Chisa.....                                      | 137 |
| Anexo 6: Entrevista a Antonia Toaquiza.....                                 | 140 |
| Anexo 7: Entrevista a Juliana Poalasig y esposo.....                        | 143 |
| Anexo 8: Entrevista a Nancy .....                                           | 148 |

## Figuras y tablas

|                                                                                                                                                  |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 1. Desnutrición crónica en niños y niñas menores de dos años por etnia en Ecuador (%) 2018.....                                           | 21 |
| Figura 2. Desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años por etnia en Ecuador (%) 2018.....                                         | 21 |
| Figura 3. Transformación del modelo médico hegemónico a un modelo médico intercultural.....                                                      | 41 |
| Figura 4. Causas de la desnutrición.....                                                                                                         | 43 |
| Figura 5. Círculo vicioso de desnutrición.....                                                                                                   | 46 |
| Figura 6. Causas de la desnutrición en los pueblos indígenas.....                                                                                | 47 |
| Figura 7. Consecuencias de la desnutrición.....                                                                                                  | 50 |
| Figura 8. Agenda centrada en la igualdad.....                                                                                                    | 55 |
| Figura 9. Zona alta de Quisapincha.....                                                                                                          | 62 |
| Figura 10. Visita de campo a la Caravana Infancia con Futuro en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.....                                | 63 |
| Figura 11. Material entregado en la visita de campo a la Caravana Infancia con Futuro en la provincia de Tungurahua.....                         | 64 |
| Figura 12. Esther junto a su hijo Ariel.....                                                                                                     | 71 |
| Figura 13. Alrededores del domicilio de María Isabel.....                                                                                        | 73 |
| Figura 14. Vecina de Mónica pelando papas.....                                                                                                   | 76 |
| Figura 15. Madres y niños arribando a la Unidad Educativa del Milenio Intercultural Bilingüe Pueblo Kisapincha en el balde de una camioneta..... | 80 |
| Figura 16. Bus “Rey Casahuala” dirigiéndose a las comunidades.....                                                                               | 82 |
| Figura 17. Antonia Toaquiza junto a su hijo Jeremy.....                                                                                          | 85 |
| Figura 18. Casa de bahareque en cuyo exterior existen ollas y leña.....                                                                          | 90 |
| Figura 19. Esposo de Juliana pastando borregos.....                                                                                              | 90 |
| Figura 20. Hombre indígena junto a un burro en Calhuasig Grande.....                                                                             | 93 |
| Figura 21. Mujer indígena junto a su cerdo en Calhuasig Grande.....                                                                              | 94 |
| Figura 22. Aspectos concernientes a la alimentación del pueblo indígena Kisapincha.....                                                          | 96 |
| Figura 23. Determinantes de la desnutrición crónica infantil en el pueblo indígena Kisapincha.....                                               | 99 |

|                                                                                                 |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Funciones de la alimentación .....                                                     | 27 |
| Tabla 2. Porcentaje de menores de dos años con desnutrición crónica infantil en Tungurahua..... | 62 |

## Introducción

Los pueblos indígenas del Ecuador se han visto afectados por una serie de vicisitudes que de manera paulatina han ido mermando su condición como seres humanos. Esto se hace evidente, específicamente partiendo del derecho a la alimentación, pues siempre se ha tendido a analizar la situación alimentaria de un pueblo como un simple hecho biológico, desconociendo la dimensión cultural, social de la alimentación, ya que en torno a los alimentos surgen historias, saberes, vivencias, se entablan relaciones que identifican a cada persona en un nivel individual como colectivo. De igual forma, se eluden otros factores que inciden en el acceso a alimentos como son: la desigualdad, la discriminación cultural que persiste a los pueblos indígenas, la pobreza, violencia contra la mujer, falta de servicios básicos, seguido del predominio del modelo médico hegemónico, la colonialidad, el racionalismo científico y el capitalismo.

El apogeo de estos factores y la escasa intervención en los mismos ha ocasionado que los pueblos indígenas sean los principales afectados de una realidad lacerante como es la desnutrición crónica infantil, que trae graves consecuencias físicas, de aprendizaje, cognitivas y emocionales. Esto conlleva a un menoscabo del derecho a la salud, exponiendo incluso a los niños a la muerte prematura. Asimismo, se vulnera el derecho a la educación, posterior derecho al trabajo, es decir, la desnutrición genera repercusiones negativas durante toda la vida, no solo en las personas que la padecen, sino también en su círculo familiar y en el país entero por disminución o pérdida del capital humano.

Bajo estas consideraciones, la presente investigación busca explorar el campo jurídico desde una dimensión intercultural e interdisciplinaria, desapegándose de la hegemonía del positivismo jurídico colonial, cuyo basamento únicamente se reduce al estudio de la norma.<sup>1</sup> Aquello dio paso al cumplimiento del objetivo general, el cual consiste en conocer la situación alimentaria y las consecuencias de la desnutrición crónica infantil del pueblo indígena Kisapincha para luego proceder a determinar el contenido del derecho a la alimentación en el ordenamiento jurídico ecuatoriano y sus implicaciones en relación a la desnutrición crónica infantil. De igual forma, se adentró al estudio de los

---

<sup>1</sup>Antonio Salamanca, “La investigación jurídica intercultural e interdisciplinaria: Metodología, epistemología, gnoseología y ontología”, *Revista de Derechos Humanos y Estudios Sociales* 7, n.º 14 (2015): 61.

factores y las consecuencias que inciden en la desnutrición crónica infantil del pueblo indígena Kisapincha a partir de casos concretos.

Para el cumplimiento de tales objetivos, este trabajo investigativo se encuentra dividido en dos capítulos. El primer capítulo comprende una reseña histórica del derecho a la alimentación y desnutrición crónica infantil de los pueblos indígenas desde la conquista, enfatizando en la dimensión cultural, de la antropología y sociología de la alimentación. Se cuestiona el contenido del derecho a la alimentación tanto en el Derecho Internacional de los Pueblos Indígenas como en la normativa jurídica nacional. También, se destaca la interdependencia de derechos en relación a la alimentación de los pueblos indígenas para luego analizar cómo el modelo médico hegemónico incide en la propagación de la desnutrición y en el desconocimiento de las diferentes causas que conducen al incremento de esta problemática considerada solo como una cuestión de salud pública que deja en el olvido el menosprecio imperante a la existencia de otras identidades, costumbres y realidades disímiles a lo occidental, urbano, ciudadano. En este sentido, se establecen las principales respuestas para contrarrestar este mal, siendo la interculturalidad el camino más importante para el cambio hacia nuevas direcciones y mejores días en el bienestar de las niñas y niños indígenas.

Para concluir, en el segundo capítulo se encuentra la esencia de esta investigación, dado que muchos son los estudios que se han realizado respecto de la desnutrición crónica infantil, pero muy pocos recogen los testimonios de las víctimas en torno a la falta de garantía del derecho a la alimentación, salud, educación, trabajo, vivienda adecuada, dada la interdependencia de derechos y la multicausalidad de la desnutrición. Para ello, en varias visitas de campo al pueblo indígena Kisapincha, a través de entrevistas semiestructuradas y la observación se rescatan las voces, que se contrastan con los planes-programas alimenticios propuestos a nivel nacional como de la provincia de Tungurahua, donde se devela la incompatibilidad y por ende, la necesidad de establecer propuestas apegadas a la realidad y a los requerimientos de la población indígena.

## **Capítulo primero**

### **Derecho a la alimentación de los pueblos indígenas y desnutrición crónica infantil**

El primer capítulo de la presente investigación tiene como objetivo determinar el contenido del derecho a la alimentación tanto en el ordenamiento jurídico internacional como nacional y sus implicaciones en relación a la desnutrición crónica infantil. Para ello, se realizó una reseña histórica de la alimentación de los pueblos indígenas, donde se revela cómo la colonialidad ha incidido en la situación alimentaria ocasionando que los pueblos indígenas sean los principales afectados por desnutrición.

En segundo lugar, se analizó el derecho humano a la alimentación y sus connotaciones de manera interdisciplinaria, en sujeción a estudios abordados por la sociología y la antropología de los alimentos, dado que no se puede explicar el derecho por el derecho como lo proponía la teoría pura del derecho sin la ayuda de otras ciencias.<sup>2</sup>

Con ello, se descendió al estudio del ordenamiento jurídico internacional y nacional, mencionando las características del derecho humano a la alimentación de los pueblos indígenas de manera holística. Luego se hizo referencia a las obligaciones de los Estados, donde se destaca un notable avance por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ya que por primera vez, en el año 2020 se trata de forma directa la violación del derecho a la alimentación y no de forma indirecta y además se dota de contenido a este derecho enmarcado en la ontología indígena, donde cobra sentido la identidad cultural. Esto dio paso al estudio del derecho a la alimentación y su vinculación con otros derechos.

Posteriormente, se efectuó un análisis del modelo médico hegemónico implantado y su incidencia en la desnutrición crónica infantil. De igual manera, se consideraron otras causas inmediatas, subyacentes, básicas y la industrialización de alimentos tomando como ejemplo la leche de fórmula, las cuales confluyen en la propagación de esta problemática, ocasionando severas consecuencias tanto a nivel individual de la persona víctima de desnutrición como en su familia y al país.

---

<sup>2</sup> Francois Ost y Michel Van de Kerchove, *Teoría crítica del derecho* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001), 40.

Para terminar, se establecieron respuestas a esta vulneración sistemática de derechos a través de una agenda centrada en la igualdad, políticas públicas encaminadas al bienestar desde la primera infancia, políticas redistributivas-predistributivas y la necesidad de la interculturalidad en la alimentación.

### **1. Reseña histórica de la alimentación y desnutrición en los pueblos indígenas**

El remontarse al pasado, a la historia, es trascendental previo la comprensión del alcance y contenido del derecho a la alimentación de los pueblos indígenas. En este sentido, cabe destacar un acontecimiento que trajo consigo repercusiones, es decir, la conquista, misma que no solo generó jerarquías respecto al color de piel, sino que también condujo a una suplantación gastronómica, donde las prácticas alimentarias de los pueblos indígenas fueron reemplazadas por las europeas, puesto que estas últimas son consideradas como la “verdadera cocina”.<sup>3</sup>

De esta manera la hegemonía de la comida se manifiesta en tres dimensiones de la colonialidad, siendo éstas: el ser, poder y saber.<sup>4</sup> A través de la colonialidad del ser, el indígena era reducido a un mero objeto, que tenía como función generar réditos económicos para el hacendado.<sup>5</sup> A su vez, el hacendado es el encargado de someter al indígena por medio de los alimentos, dado que ante cualquier escenario de sublevaciones, se procedía con la negación de los mismos, configurándose de esta manera la colonialidad del poder.<sup>6</sup> Por otro lado, en la colonialidad del saber, se otorga una prevalencia a los productos, prácticas culinarias, aromas occidentales porque son consideradas como el verdadero conocimiento frente a los saberes de los indígenas.

Es así como se presenta una dicotomía entre conocimiento y saber, atribuyéndole al primero un status de cientificidad mientras que al saber proveniente de los pueblos indígenas, se lo considera como bárbaro, es decir, se invisibiliza las distintas maneras en las que las personas perciben al mundo, reduciendo al indígena al folklore.<sup>7</sup>

---

<sup>3</sup> Adolfo Albán Achinte, “Comida y colonialidad: Tensiones entre el proyecto hegemónico moderno y las memorias del paladar”, *Calle 14 revista de investigación en el campo del arte* 4, n° 5 (2010): 15-6, <https://doi.org/10.14483/21450706.1200>.

<sup>4</sup> *Ibíd.*, 15.

<sup>5</sup> *Ibíd.*, 21.

<sup>6</sup> *Ibíd.*

<sup>7</sup> *Ibíd.*, 20.

Hay que mencionar, además que el régimen de la hacienda generó graves repercusiones en el sistema alimentario de los pueblos indígenas, dado el cambio a una lógica comercial, seguido del aniquilamiento de sus bases colectivas.<sup>8</sup>

De esta manera, la agricultura de subsistencia es transformada por una agricultura orientada al mercado, donde las ideas respecto a cómo cultivar y para qué, les fueron impuestas a los indígenas por parte de los españoles.<sup>9</sup> Producto de esta mecanización de la agricultura, el poder se entrona en toda la cadena alimentaria, desde la producción hasta la distribución de los alimentos.<sup>10</sup> De modo que los alimentos obtenidos de la agricultura orientada al mercado pasaron a colonizar no solo un espacio agrícola, sino también social, constituyéndose así en mantenedores de la colonialidad,<sup>11</sup> es decir, se usa los alimentos para que a través de estos se pueda controlar las subjetividades y comportamientos humanos.<sup>12</sup>

Estos planteamientos, revelan que la negación al indígena se evidencia también en los alimentos, dando lugar a una geopolítica gastronómica y a la existencia de relaciones verticales, puesto que la cultura hegemónica niega o minoriza las preparaciones, sabores de las otras culturas.<sup>13</sup>

Por otra parte, hay que destacar que esta hegemonía se valió inclusive del lenguaje y de la religión para imponer su cultura alimentaria. Es así como a través del lenguaje se cambiaron las denominaciones de los alimentos. Tal es el caso del jitomate, cuya acepción correspondía a las características de este producto, cosa gorda que posee un ombligo, que pasó a conocerse como tomate.<sup>14</sup> En cuanto a la religión, fue usada para determinar cuándo se tenía que comer cierto alimento o cuando no, producto del ayuno.<sup>15</sup>

De igual forma, el universalismo característico del sistema-mundo se introdujo también en los utensilios con los que se preparaban y comían los distintos alimentos,

---

<sup>8</sup> Jesús Guzmán Flores, *Caracterización de los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas de México* (Ciudad de México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, 2013), 60–3, [http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/8/87Caracterizaci%C3%B3n\\_sistemas\\_alimentarios\\_pueblos\\_ind%C3%ADgenas\\_M%C3%A9xico.pdf](http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/8/87Caracterizaci%C3%B3n_sistemas_alimentarios_pueblos_ind%C3%ADgenas_M%C3%A9xico.pdf).

<sup>9</sup> Teresa Rojas, coord., *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días* (Ciudad de México: Grijalbo, 1991), 152.

<sup>10</sup> Vinicius Cosmos Benvegnú y Diana Manrique García, “Colonialidade alimentar? Alguns apontamentos para reflexão”, *Mundo Amazónico* 11, n° 1 (1 de enero de 2020): 41, <https://doi.org/10.15446/ma.v11n1.76440>.

<sup>11</sup> *Ibíd.*, 44.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, 48.

<sup>13</sup> Albán, “Comida y colonialidad”, 18.

<sup>14</sup> Sophie D. Coe, *Las primeras cocinas de América* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2004), 79.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, 91.

sustituyendo la madera, el barro por la loza.<sup>16</sup> Así también, aparecen los denominados manuales de urbanidad, cuya intención consistía fundamentalmente en sacar de la barbarie a todo aquel que no guardaba la etiqueta en la mesa para que de esta manera pueda formar parte de la sociedad civilizada.<sup>17</sup>

El mismo enfoque siguió la nutrición. Por ejemplo, el nutricionista Lewis Wolberg en el año de 1937 estableció una jerarquización inclusive dentro de la escala alimentaria, colocando a los hombres del bosque brasileños y a los pigmeos africanos en los peldaños más bajos, cuestionó la dieta basada en insectos, larvas, recolección de alimentos, hábitos alimenticios, catalogándolos como repugnantes y semejantes a los practicados en la Edad de piedra.<sup>18</sup>

Lamentablemente, la estigmatización al indígena, desprecio a la forma de producir, preparar, denominar y concebir a sus alimentos persisten en la actualidad, donde Ecuador no es ajeno a esta realidad. Esto nos conduce a un escenario de violencia epistémica,<sup>19</sup> colonialidad reflejada en los paladares a través de la degustación de los diversos sabores,<sup>20</sup> desnutrición dada la imposibilidad de acceso a alimentos sanos y culturalmente apropiados, siendo los más afectados los niños de la región Sierra y Oriente del Ecuador, donde se concentra la población indígena.<sup>21</sup>

Prosiguiendo el análisis, y para reflejar el apogeo de la colonialidad alimentaria en la actualidad, es necesario hacer hincapié en el porcentaje de desnutrición crónica en niños y niñas menores de dos años por etnia en Ecuador correspondiente al año 2018.

---

<sup>16</sup> Albán, “Comida y colonialidad”, 17.

<sup>17</sup> Santiago Castro-Gómez, “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro”, en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, ed. Edgardo Lander (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2000), 149-50, file:///C:/Users/intel/Downloads/La%20colonialidad%20del%20saber.%20Eurocentrismo%20y%20ciencias%20sociales.pdf.

<sup>18</sup> Lewis Robert Wolberg, *The psychology of eating* (New York: Robert M. McBride & Company, 1937), 18.

<sup>19</sup> Castro, “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro”, 151.

<sup>20</sup> Albán, “Comida y colonialidad”, 22.

<sup>21</sup> César Carranza Barona, “Políticas públicas en alimentación y nutrición: Los programas de alimentación social de Ecuador” (tesis doctoral, FLACSO, Sede Ecuador, 2011), 127, [https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio\\_view.php?bibid=125475&tab=opac](https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=125475&tab=opac).

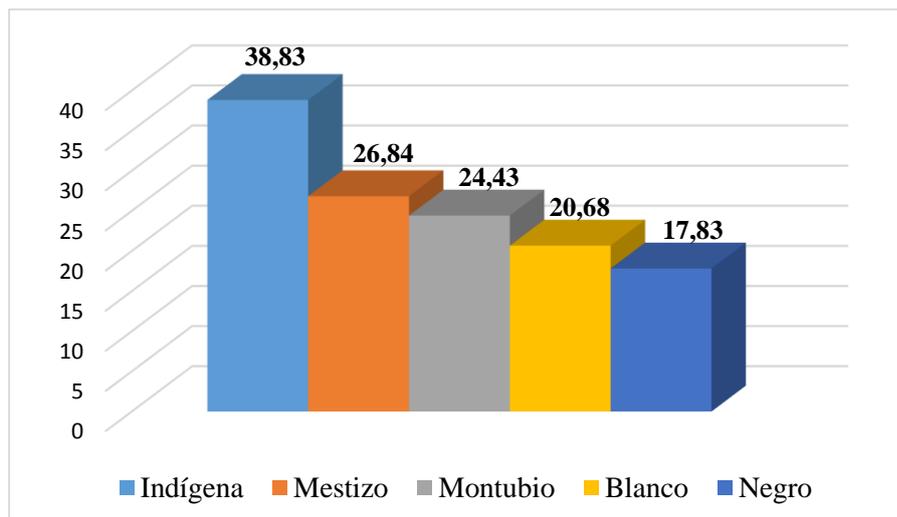


Figura 1. Desnutrición crónica en niños y niñas menores de dos años por etnia en Ecuador (%) 2018

Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional  
Elaboración propia

En la Figura 1 se vislumbra que el 38,83 % de niños indígenas posee un cuadro de desnutrición crónica, seguido de los niños mestizos 26,84 %, montubios 24,43 %, blancos 20,68 % y negros 17,83 %. Por lo tanto, la desnutrición crónica infantil es una realidad latente que afecta de manera preponderante a la niñez indígena, pues su porcentaje duplica al de las otras etnias e inclusive el mismo asciende con el transcurso de los años. Para demostrar este ascenso, a continuación, en la Figura 2, se hace referencia al porcentaje de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición crónica infantil.

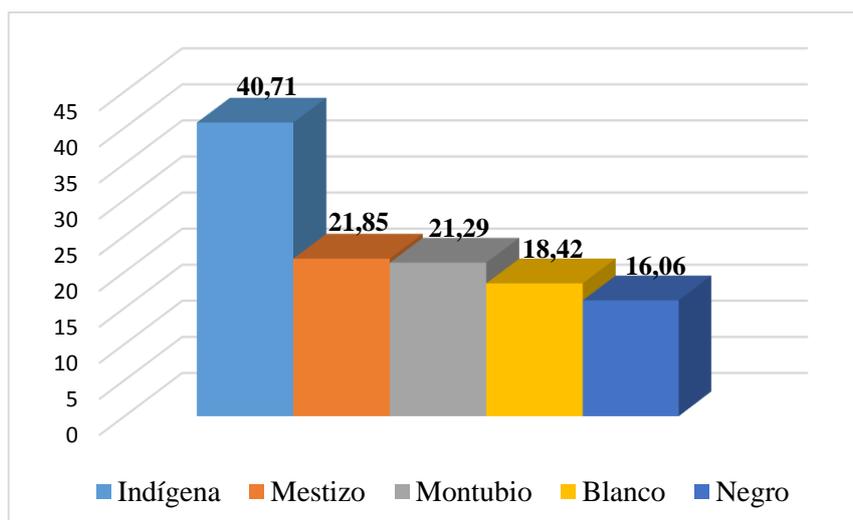


Figura 2. Desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años por etnia en Ecuador (%) 2018

Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional  
Elaboración propia

De esta Figura, se desprende que el 40,71 % de niños indígenas posee un cuadro de desnutrición crónica, seguido de los niños mestizos 21,85 %, montubios 21,29 %, blancos 18,42 % y negros 16,06 %. Estos valores demuestran un incremento de desnutrición crónica infantil en niñas y niños menores de cinco años comparados con el porcentaje de niñas y niños menores de dos años únicamente correspondiente a la población indígena, ya que respecto a las otras etnias inclusive existe una disminución. Estadísticas como éstas reflejan que la desnutrición crónica infantil prevalece en aquellos rostros que configuran la niñez indígena.

Bajo este contexto de vulneración sistemática de derechos, en especial de los pueblos indígenas. La comunidad internacional ha llevado a cabo estrategias en el área socioeconómica y nutricional para paliar la problemática de la desnutrición. Sin embargo, tal situación no ha quedado en el pasado, dado que la misma ha cobrado más fuerza, convirtiéndose en una realidad latente que acecha al Ecuador, país que se ubica en el segundo lugar de América Latina con mayor índice de desnutrición crónica infantil, después de Guatemala.<sup>22</sup>

Hay que destacar que si bien, existen políticas públicas y planes alimenticios tendientes a hacer frente al problema de la desnutrición crónica, sus orientaciones abordan el mismo de manera errónea, ya que están desapegados de la cultura y conducen al apogeo de la suplantación gastronómica, dando prevalencia a productos occidentales en detrimento de los alimentos de los pueblos indígenas, imperando de esta manera la ya mencionada colonialidad en sus tres dimensiones: el ser, saber y poder.<sup>23</sup>

En este punto, es necesario mencionar los ejemplos expuestos por Vargas y Casillas respecto a los programas de ayuda internacional encaminados a un pueblo indígena de México afectado por desnutrición. Para el cumplimiento de tal objetivo se repartió a la comunidad sin sensibilización alguna, leche en polvo cuyo empaque se encontraba en inglés con la denominación de “powdered milk”, botes con grasa y galletas.

En atención al primer producto, es decir, la leche en polvo, fue usada por algunos como alimento, pero también para delimitar el área de una cancha de fútbol, pintar las paredes de la casa, debido a que nadie sabía qué es un “powdered milk”.

---

<sup>22</sup> Banco Mundial, “Prevalencia de desnutrición (% de la población) - Latin America & Caribbean, Ecuador, Guatemala”, *Banco Mundial*, accedido 10 de abril de 2023, <https://datos.bancomundial.org/indicador/SN.ITK.DEFC.ZS?contextual=default&end=2020&locations=ZJ-EC-GT&start=2001&view=chart>.

<sup>23</sup> Albán, “Comida y Colonialidad”, 15.

Quienes sí lograron adivinar que se trataba de un producto que al diluirse en agua sabía a leche, lo tomaban, pero terminaron peor nutridos que antes, porque al ingerir este alimento presentaban molestias abdominales, diarrea, puesto que los funcionarios encargados de este programa asistencialista ignoraron que la mayoría de los indígenas americanos presentan un déficit de lactasa, y es precisamente la carencia de esta enzima la que les imposibilita que se desdoblén los azúcares. La misma línea siguió el bote con grasa, como no sabía igual a la manteca, su uso no fue destinado como alimento sino más bien como un lubricante de sus medios de transporte como son: bicicletas y carretas.

En cuanto a las galletas, éstas si fueron utilizadas como un alimento, pero muchas personas eran reacias al sabor, puesto que al ingerirlas, ningún deleite les causaba.<sup>24</sup>

Ejemplos como estos demuestran como el universalismo continúa incidiendo de manera negativa en la alimentación.<sup>25</sup> Igualmente, entorpece la interculturalidad en la alimentación, ya que los dos polos (propia identidad y otro distinto) que forman parte de la noción de interculturalidad no se encuentran enlazados, dando origen al fundamentalismo y a la alienación.<sup>26</sup> No obstante, hay que destacar que ciertas prácticas alimentarias ancestrales se conservan, gracias a la resistencia al poder por parte de los pueblos indígenas, lo cual es satisfactorio y abre campo para una ecología de saberes.

## 2. Alimentación como derecho humano y sus connotaciones

### 2.1. Interdisciplinariedad en la alimentación

La alimentación es un fenómeno complejo, ya que la misma no se vincula de manera exclusiva al enfoque médico, sino también a la cultura, religión, política, economía, medio ambiente y a las luchas desde el meta-campo del poder.<sup>27</sup> Asimismo, ésta lleva consigo la noción de totalidad y continuidad, entendiendo a la primera como hace alusión su nombre a que toda actividad humana se encuentra atravesada por la alimentación, y la continuidad consiste en el desarrollo que la alimentación ha tenido a lo

---

<sup>24</sup> Luis Alberto Vargas Tominaga y Leticia E. Casillas, “Alimentación y nutrición en contextos interculturales”, en *Antropología médica e interculturalidad*, ed. Roberto Campos (Ciudad de México: McGraw-Hill, 2016), 116.

<sup>25</sup> Julián López García, Lorenzo Mariano Juárez, y F. Xavier Medina, “Usos y significados contemporáneos de la comida desde la antropología de la alimentación en América Latina y España”, *Disparidades. Revista de Antropología* 71, n° 2 (30 de diciembre de 2016): 328, <https://doi.org/10.3989/rntp.2016.02.001>.

<sup>26</sup> Albó Xavier, “Interculturalidad y salud”, en *Salud e Interculturalidad en América Latina Perspectivas Antropológicas*, coord. Gerardo Fernández Juárez (Quito: Abya-Yala, 2004), 66.

<sup>27</sup> Ilian Blanco García y Florence L. Théodore Rowleson, “Frentes culturales: una aportación teórica y metodológica al estudio de la alimentación”, *Razón y palabra* 20, n° 94 (2016): 134.

largo del tiempo.<sup>28</sup> Aquello, convierte al acto alimentario en un fenómeno transcultural, dada la multiplicidad de connotaciones que va adquiriendo en el devenir de los años y en los diferentes espacios.<sup>29</sup>

Hechas estas acotaciones respecto a la complejidad de la alimentación, es necesario abordar la misma en una dimensión holística, donde se enfatizen los distintos aspectos que han sido obviados del estudio de los alimentos. Bajo esta precisión, hay que destacar que a través de los alimentos también se estratifica, jerarquiza, ya que se han configurado estilos en cuanto al consumo, siendo éstos: el estilo decente y el estilo plebeyo atribuido al indígena, pobre. Esto quiere decir que, el acto de comer a más de alimentar al cuerpo, se constituye en una forma de exteriorizar estatus social, recursos económicos, cultura y rasgos psicológicos.<sup>30</sup>

Por otra parte, hay que señalar que existe una vinculatoriedad entre los alimentos y el género. Es así como por ejemplo, las mujeres no pueden consumir ciertos alimentos cuando están embarazadas o dando de lactar. De igual forma, en algunas culturas el consumo de vísceras de animales de caza es exclusivamente para los hombres.<sup>31</sup> Esta vinculatoriedad no solo se subsume al género, sino también al grupo etario al que pertenece la persona.<sup>32</sup> Otro factor importante y que siempre ha tendido a ser obviado, es la etnia. Es así como bajo esta dimensión interdisciplinaria, es fundamental rescatar los estudios abordados por la antropología y sociología de los alimentos, ya que los alimentos construyen una amalgama de identidades concernientes a la clase social, género, edad y etnia.<sup>33</sup>

Desde un enfoque antropológico, se concibe a la alimentación como uno de los pocos terrenos relevantes tanto para las ciencias biológicas como para las ciencias humanas, pues concierne tanto a la naturaleza como a la cultura.<sup>34</sup> Del concepto, se desprende que la noción de cultura es fundamental cuando se habla de alimentación, ya que los alimentos no solo nutren al cuerpo sino también al imaginario, son portadores de

---

<sup>28</sup> Paris Aguilar Piña, “Cultura y alimentación: Aspectos fundamentales para una visión comprensiva de la alimentación humana”, *Anales de Antropología* 48, n° 1 (2014): 12, [https://doi.org/10.1016/S0185-1225\(14\)70487-4](https://doi.org/10.1016/S0185-1225(14)70487-4).

<sup>29</sup> *Ibíd.*, 25.

<sup>30</sup> Marcos Yauri Montero, “Antropología de la alimentación: La comida y el comer”, *Scientia* 17, n° 17 (2015): 92, <https://doi.org/10.31381/scientia.v17i17.385>.

<sup>31</sup> Vargas y Casillas, “Alimentación y nutrición”, 117.

<sup>32</sup> *Ibíd.*

<sup>33</sup> López, Juárez, y Medina, “Usos y significados contemporáneos de la comida”, 346.

<sup>34</sup> Igor de Garine y Ricardo Ávila, *Antropología de la alimentación: textos escogidos de Igor de Garine* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2016), 12, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=728030>.

sentido y es a través de éstos que surgen efectos simbólicos<sup>35</sup> constituyéndose en símbolos de etnicidad que definen quién es una persona.<sup>36</sup> Lo cual ayuda para que los distintos grupos sociales comprendan, valoren las diferencias<sup>37</sup> y al mismo tiempo sean capaces de establecer una relación con su propio entorno.<sup>38</sup> Por lo tanto, a través de la alimentación se logra diferenciar a las personas, ya que en el acto alimentario se ven reflejadas las tradiciones así como el arraigo geográfico de los consumidores.<sup>39</sup>

Esta postura de la antropología también es compartida por la sociología, ya que Simmel menciona que la alimentación es una construcción de índole cultural y social, dado que los alimentos pasan por un proceso de transformación donde está inmersa la cultura.<sup>40</sup> En este sentido, el consumo de alimentos por los distintos individuos se ve influenciado por las tradiciones culturales, mismas que son parte constitutiva de los rituales familiares y sociales.

Es por esto que, en cada cultura existen prácticas distintas, empezando por el cultivo, seguido por la recolección y uso de los alimentos.<sup>41</sup> De esta manera, el acto de alimentarse se convierte en una ritualidad, dado que cada cultura se rige por una serie de normas que van desde la forma de comportarse en la mesa, utensilios utilizados para la preparación e ingesta de alimentos, la selección de alimentos apropiados e inapropiados y hasta el establecimiento de un horario de consumo tanto diario como festivo.<sup>42</sup>

Así por ejemplo, una cocina está regida por características particulares, uso de utensilios ancestrales que no pueden ser invisibilizados porque su desconocimiento puede conducir a la pérdida de identidad.<sup>43</sup> Lo mismo sucede con las técnicas de preparación de

<sup>35</sup> Claude Fischler, *El (h) omnívoro el gusto, la cocina y el cuerpo* (Barcelona: Anagrama, 1990), 80, file:///C:/Users/intel/Downloads/Fischler-Elhomnivorol.pdf.

<sup>36</sup> Mary J. Weismantel, *Alimentación, género y pobreza en los Andes ecuatorianos* (Quito: Abya-Yala, 1994), 15.

<sup>37</sup> Jesús Contreras, “¿Seguiremos siendo lo que comemos?”, en *Alimentación humana: enfoque biocultural*, ed. Luis Álvarez Munárriz, Fina Antón, y Cecilia Esteban (Barcelona: Anthropos, 2019), 46.

<sup>38</sup> Guansheng Ma, “Food, Eating Behavior, and Culture in Chinese Society”, *Journal of Ethnic Foods* 2, n° 4 (diciembre de 2015): 198, <https://doi.org/10.1016/j.jef.2015.11.004>.

<sup>39</sup> Rafael Moreno Rojas, Luis M. Medina Canalejo, y Alicia Moreno Ortega, “Patrimonio Alimentario”, en *Alimentación humana: enfoque biocultural*, ed. Luis Álvarez Munárriz, Fina Antón, y Cecilia Esteban (Barcelona: Anthropos, 2019), 245.

<sup>40</sup> Simmel, Georg, “La sociología de la comida” en *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, (Barcelona: Península, 1986).

<sup>41</sup> Luis Fernando Vélez y Beatriz Gracia, “La Selección de los Alimentos: Una Práctica Compleja.”, *Colombia Médica* 34, n° 2 (2003): 92.

<sup>42</sup> Moreno, Medina, y Moreno, “Patrimonio Alimentario”, 246.

<sup>43</sup> Guadalupe Pérez San Vicente, “Reflexiones y una teoría sobre la gastronomía”, en *Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos*, ed. Ángel Rafael Aguirre Rodríguez (Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002), 82, [https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/publi/Cuadernos\\_19\\_num/cuaderno1\\_vol1.pdf](https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/publi/Cuadernos_19_num/cuaderno1_vol1.pdf).

alimentos, las cuales son un elemento insoslayable de la cultura alimentaria indígena.<sup>44</sup> Aquello, conlleva a que tanto el cocinar como el comer se constituyan en actos simbólicos que identifican a un determinado lugar.<sup>45</sup>

Por consiguiente, cuando se aborda la alimentación de los pueblos indígenas, hay que tener presente que ésta involucra un símbolo de diversidad, configura su identidad, los singulariza, dado que a través de la siembra, preparación y consumo de alimentos en las distintas festividades se ve reflejada la cultura y la memoria histórica.<sup>46</sup>

Al mismo tiempo, la comida integra a la sociedad a través de las diferentes festividades, rituales e intercambios.<sup>47</sup> Este último aspecto cobra vital importancia, especialmente cuando se hace referencia a pueblos indígenas, dada la conexidad existente entre comida y reciprocidad en fiestas, actividades comunitarias, mingas, las cuales resultan incomprensibles sin la presencia de alimentos.<sup>48</sup> Esto significa que los alimentos además de ser transmisores de conocimiento cultural, tienen la finalidad de reproducir valores como: la solidaridad y la reciprocidad en la comunidad.<sup>49</sup>

Es así que, la alimentación al estar ligada a la cultura permite la preservación de ésta y a su vez del medio ambiente y del ser humano.<sup>50</sup> De ahí la importancia de alejarse de la concepción de los alimentos como mercancías con un valor monetario,<sup>51</sup> para dar paso a la comprensión de los alimentos como “un valor identitario, que se concreta en condiciones de pertenencia e identidad del grupo”.<sup>52</sup>

Hay que mencionar, además que la alimentación trasciende el plano individual, ya que convergen factores estructurales concernientes a: concentración de la riqueza,

<sup>44</sup> Stephanie Carolina Realpe López, “Cultura alimentaria desde la cosmovisión de los pueblos indígenas”, *Boletín Informativo CEI* 8, n° 2 (15 de diciembre de 2021): 108.

<sup>45</sup> Albán, “Comida y colonialidad”, 18.

<sup>46</sup> Realpe, “Cultura alimentaria”, 107.

<sup>47</sup> López, Juárez, y Medina, “Usos y significados contemporáneos de la comida”, 346.

<sup>48</sup> Liliana McGuffin-Naranjo, “Rituales de reciprocidad en los carnavales indígenas andinos” (master's thesis, Louisiana State University and Agricultural and Mechanical College, 2014), 62, [https://digitalcommons.lsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1630&context=gradschool\\_theses#:~:text=La%20reciprocidad%20est%C3%A1%20representada%20en,para%20algunos%20pueblos%20originarios%20andinos.](https://digitalcommons.lsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1630&context=gradschool_theses#:~:text=La%20reciprocidad%20est%C3%A1%20representada%20en,para%20algunos%20pueblos%20originarios%20andinos.)

<sup>49</sup> Carmen Núñez-Borja, “Sabores del Perú en Bruselas: cocina típica, solidaridad y discursos sobre el desarrollo gastronómico”, en *Alimentación humana: enfoque biocultural*, ed. Luis Álvarez Munárriz, Fina Antón, y Cecilia Esteban (Barcelona: Anthropos, 2019), 213.

<sup>50</sup> Sabrina Lanni, “Gli Insetti Edibili Tra Globalizzazione Scambista e Interculturalità”, *DPCE Online* 39, n° 2 (10 de julio de 2019): 1323, <https://www.dpceonline.it/index.php/dpceonline/article/view/734>

<sup>51</sup> *Ibíd.*, 1326.

<sup>52</sup> Fanny Verónica Mora Navarro, “Los derechos a un ambiente sano, a la alimentación adecuada, al agua y a la identidad cultural: Caso comunidades indígenas miembros de la asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) vs. Argentina ante la CIDH”, *E-Revista Internacional de la Protección Social* 5, n° 2 (2020): 343, <https://doi.org/10.12795/e-RIPS.2020.i02.15>.

situación laboral campesina, ingresos, tenencia de tierras y desarrollo tecnológico. Es así como el poder y las desigualdades sociales producto de la modernidad hegemónica están implícitas cuando se trata del derecho a la alimentación.<sup>53</sup> Aquello, involucra que cuestiones como la estratificación social y división del trabajo no pueden ser exógenas en el abordaje de la alimentación, porque son estos condicionamientos alimentarios los que confluyen en la propagación de la desnutrición.<sup>54</sup>

Para enfatizar, lo anteriormente expuesto, es necesario remitirse al estudio realizado por Baas, Wakefield y Kolasa,<sup>55</sup> donde se señalan veinte funciones socioculturales de la alimentación, dentro de las cuales solo una cumple con la finalidad de nutrir al cuerpo. Por ello, resulta imprescindible desapegarse del simplismo en el que se ha situado a la alimentación para comprenderla en su holismo, es decir, en sus distintas dimensiones tanto nutricionales, bromatológicas, biológicas, psicológicas, sociológicas, culturales, ecológicas, económicas y políticas,<sup>56</sup> donde los recuerdos, emociones, gustos, enfermedades, costumbres, creencias y edad cobren sentido en el abordaje de la alimentación.<sup>57</sup>

Tabla 1  
**Funciones de la alimentación**

| <b>Nutricional</b>                      | <b>Tratamiento de enfermedades</b>   | <b>Relaciones sociales<br/>Identidad (cultural,<br/>socioeconómica)</b> | <b>Emociones</b>         | <b>Poder</b>                      |
|-----------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| Nutrir al cuerpo y satisfacer el hambre | Tratamiento de enfermedades físicas  | Relaciones personales, de negocios                                      | Expresar amor, cariño    | Ejercer poder político, económico |
|                                         | Tratamiento de enfermedades mentales | Relaciones sociales                                                     | Desvanecer el estrés     |                                   |
|                                         |                                      | Actividades comunitarias                                                | Premiar-castigar         |                                   |
|                                         |                                      | Expresar individualidad                                                 | Ganar reconocimiento     |                                   |
|                                         |                                      | Distintividad de un grupo                                               | Experiencias emocionales |                                   |
|                                         |                                      | Pertenencia a un grupo                                                  | Piedad                   |                                   |

<sup>53</sup> Pedro Sánchez Vera, “Notas sobre alimentación y género en las sociedades modernas”, en *Alimentación humana: enfoque biocultural*, ed. Luis Álvarez Munárriz, Fina Antón, y Cecilia Esteban (Barcelona: Anthropos, 2019), 99.

<sup>54</sup> José Manuel Hernández Garre y Baldomero de Maya Sánchez, “La antropología de la alimentación desde una perspectiva histórica”, en *Alimentación humana: enfoque biocultural*, ed. Luis Álvarez Munárriz, Fina Antón, y Cecilia Esteban (Barcelona: Anthropos, 2019), 262.

<sup>55</sup> Mary Ann Bass, Lucille Wakefield, y Kathryn Kolasa, *Community Nutrition and Individual Food Behavior* (Minneapolis: Burgess Pub. Co., 1979).

<sup>56</sup> Hernández y De Maya, “La antropología de la alimentación”, 263.

<sup>57</sup> Vargas y Casillas, “Alimentación y nutrición en contextos interculturales”, 117.

|  |  |                           |                               |  |
|--|--|---------------------------|-------------------------------|--|
|  |  | Otorgar un estatus social | Representar seguridad         |  |
|  |  | Riqueza                   | Expresar sentimientos morales |  |

Fuente: Estudio realizado por Baas, Wakefield y Kolasa  
Elaboración propia

Una vez que se ha analizado la alimentación desde las distintas disciplinas, es oportuno situarse en el ámbito jurídico y señalar lo expuesto por Ziegler, Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, quien define a este derecho como: el acceso a una alimentación cualitativa, cuantitativa, conforme a las tradiciones culturales de la población de manera regular, libre y permanente, tendiente a garantizar una vida digna y libre de angustias.<sup>58</sup> Además, hay que indicar que, el derecho a la alimentación involucra el acceso a un alimento sólido y también a un alimento líquido, es decir, al agua potable.<sup>59</sup>

## 2.2. Contenido del derecho a la alimentación de los pueblos indígenas

El derecho a la alimentación está reconocido en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, sin embargo, “no existen normas jurídicas que garanticen este derecho a los pueblos indígenas de forma reforzada y expresa, existiendo una ausencia normativa a nivel internacional que disponga de forma diferenciada y con protección reforzada la garantía de este derecho a los pueblos indígenas”.<sup>60</sup>

Por otra parte, el Comité DESC en su Observación General No. 12 establece el contenido que engloba el derecho a la alimentación, mismo que no implica una simple ingesta de alimentos, puesto que abarca una serie de características para que sea efectivo, siendo éstas: adecuación, suficiencia, sostenibilidad, inocuidad, aceptación cultural, disponibilidad, accesibilidad económica y física.<sup>61</sup>

El primer criterio, es decir, la adecuación se refiere como hace alusión su nombre a que los alimentos disponibles tienen que ser adecuados en una dimensión: cultural, social, económica, ecológica, climática y de otra índole.<sup>62</sup> El derecho a la alimentación

<sup>58</sup> Jean Ziegler, *Report by the Special Rapporteur on the right to food, Mr. Jean Ziegler, submitted in accordance with Commission on Human Rights resolution 2000/10*, 2001, párr. 14, file:///C:/Users/intel/Downloads/E\_CN-4\_2001\_53-EN.pdf.

<sup>59</sup> *Ibíd.*, párr. 32.

<sup>60</sup> Jorge Luis González González, “Estándares para el reconocimiento del derecho a la alimentación del pueblo indígena Mapuche en Chile”, *Revista de derecho (Concepción)* 90, n.º 251 (2022): 116, <https://doi.org/10.29393/rd251-4erjg10004>.

<sup>61</sup> Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales, *Observación general 12: El derecho a una alimentación adecuada (art. 11)*, 12 de mayo de 1999, párr. 7, E/C.12/1999/5.

<sup>62</sup> *Ibíd.*

también lleva consigo la noción de suficiencia de productos nutritivos que permitan a las personas la satisfacción de sus necesidades fisiológicas en todo su ciclo de vida.<sup>63</sup> Aquello está hilvanado con la sostenibilidad, donde el acceso a los alimentos involucre, no solo a las generaciones presentes sino también a las futuras.<sup>64</sup>

Concomitantemente, la inocuidad de los alimentos hace referencia a la inexistencia de sustancias nocivas, a través de una manipulación correcta de los productos en las diferentes etapas de la cadena alimenticia, evitando la contaminación, adulteración y mala higiene ambiental.<sup>65</sup> De igual manera, es trascendental hacer énfasis en la necesidad de que los alimentos sean aceptables para una cultura, pues el derecho humano a la alimentación va más allá del ámbito nutricional, pues está ligado a la identidad cultural.<sup>66</sup>

Asimismo, el Comité DESC manifiesta la necesidad de la disponibilidad en la alimentación, aquello supone otorgar a las personas las posibilidades de alimentarse sea de manera directa a través de la explotación de la tierra o mediante comercialización o distribución que permitan el traslado de alimentos hacia los distintos destinatarios.<sup>67</sup>

En atención a la accesibilidad, alude como su nombre lo indica, al acceso, pues no basta la característica señalada con antelación, como es: la disponibilidad, si las personas no tienen el acceso a los alimentos. Este requisito abarca dos dimensiones: la accesibilidad económica y física. La primera, refiere a que los costos que implican la adquisición de alimentos, no tienen que poner en peligro la satisfacción de otras necesidades básicas. Y lo concerniente a la accesibilidad física, involucra que la alimentación debe ser accesible a todos en cualquier momento y circunstancia, poniendo énfasis en: los lactantes, niños pequeños, y personas en situación de discapacidad.<sup>68</sup>

De lo expuesto con antelación, se desprende que este contenido es ínfimo, ya que no se enfatizan aspectos como: dimensión nutricional, enfoque de género, interseccionalidad y soberanía alimentaria.<sup>69</sup>

---

<sup>63</sup> *Ibíd.*, párr. 9.

<sup>64</sup> *Ibíd.*, párr. 7.

<sup>65</sup> *Ibíd.*, párr. 10.

<sup>66</sup> *Ibíd.*, párr. 11.

<sup>67</sup> *Ibíd.*, párr. 12.

<sup>68</sup> *Ibíd.*, párr. 13.

<sup>69</sup> Valéria Torres Amaral Burity, “Conceito e base legal do Direito Humano à Alimentação e à Nutrição Adequadas (DHANA)”, en *O Direito Humano à Alimentação e à Nutrição Adequadas: Enunciados Jurídicos* (Brasilia: FIAN, 2021), 42, [https://fianbrasil.org.br/wp-content/uploads/2021/04/Enunciados\\_Eletronico\\_.pdf](https://fianbrasil.org.br/wp-content/uploads/2021/04/Enunciados_Eletronico_.pdf).

En el ámbito nutricional, hay que señalar que no todo alimento es nutritivo y del consumo de éstos depende la salud de las personas. Por ello, la producción debe hacerse de forma sostenible, donde cobre valor la agroecología y la cultura alimentaria.<sup>70</sup>

Como segundo punto, está el enfoque de género mismo que no puede ser eludido, dado que las mujeres y niñas son las principales afectadas por desnutrición.<sup>71</sup> Por lo tanto, es apremiante que esta dimensión pase a ser considerada dentro del abordaje del derecho a la alimentación, porque de esta manera no se estaría desconociendo las distintas circunstancias a las que se enfrentan las mujeres, las cuales comprometen su estado nutricional como: discriminación, embarazo adolescente, abuso sexual, trabajo poco remunerado,<sup>72</sup> menor acceso a la tierra, a los insumos agrícolas, a la salud, educación y sobrecarga de trabajo.<sup>73</sup>

En este punto también hay que considerar la interseccionalidad, ya que pueden presentarse algunos casos donde se interrelacionan categorías como género, etnia, clase, orientación sexual, las cuales incidirían de manera directa en el goce y disfrute del derecho a la alimentación.<sup>74</sup> Esto implica que hay que prestar especial atención a los casos donde se trate por ejemplo de una mujer, indígena, pobre, lesbiana porque la misma presentará múltiples dificultades para ejercer sus derechos, comprometiendo su vida.

Del mismo modo, resulta crucial la incorporación de la soberanía alimentaria porque permite concebir al derecho a la alimentación desde su dimensión plural.<sup>75</sup> Lo cual conlleva al reconocimiento, a la valoración de la sociobiodiversidad y a la revitalización de las costumbres, las tradiciones en la preparación de los alimentos.<sup>76</sup>

---

<sup>70</sup> Flavio L. S. Valente, Ana María Suárez Franco, y R. Denisse Córdova Montes, “Closing Protection Gaps through a More Comprehensive Conceptual Framework for the Human Right to Adequate Food and Nutrition”, en *Gender, Nutrition, and the Human Right to Adequate Food. Toward an inclusive framework*, ed. Anne C. Bellows, Flavio L.S. Valente, Stefanie Lemke, y María Daniela Núñez Burbano de Lara (New York: Routledge, 2016), 341-408.

<sup>71</sup> Stefanie Lemke y Treena Delormier, “Indigenous Peoples’ Food Systems, Nutrition, and Gender: Conceptual and Methodological Considerations”, *Maternal & Child Nutrition* 13, n° S3 (2017): 1, <https://doi.org/10.1111/mcn.12499>.

<sup>72</sup> Burity, “Conceito e base legal do Direito Humano à Alimentação”, 43.

<sup>73</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación, *El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación: Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria* (Roma: FAO, 2016), xii, file:///C:/Users/intel/Downloads/a-i6030s.pdf.

<sup>74</sup> Burity, “Conceito e base legal do Direito Humano à Alimentação”, 44.

<sup>75</sup> Giovanna Micarelli, “Soberanía alimentaria y otras soberanías: el valor de los bienes comunes”, *Revista Colombiana de Antropología* 54, n° 2 (14 de junio de 2018): 119, <https://doi.org/10.22380/2539472X.464>.

<sup>76</sup> Maria Paula Meneses, “Cocina nacional, procesos identitarios y retos de soberanía: las recetas culinarias construyendo Mozambique”, *Revista Debates Insubmissos* 1, n° 2 (7 de septiembre de 2018): 10, <https://doi.org/10.32359/debin2018.v1.n2.p7-32>.

Esto quiere decir que se otorga una valoración a lo local, a la producción propia, donde cobran sentido las historias entorno a los alimentos, las preparaciones, los conocimientos ancestrales y las preferencias alimentarias.<sup>77</sup> Todo ello con la intención de satisfacer el derecho a la alimentación de las personas, fomentar la agroecología, el respeto y la protección a sus territorios.<sup>78</sup>

Por otra parte, la soberanía alimentaria reconoce a “la alimentación como una expresión de los vínculos entre los pueblos indígenas, las tierras, las aguas, los parientes no humanos (especies) y el mundo espiritual”.<sup>79</sup> Es así como para los pueblos indígenas, los alimentos son Mama Kawsay, madre vida, generadores de vida y merecen ser tratados con respeto, amor y cariño, es decir, no son considerados una cosa o un medio para la satisfacción de las necesidades de las personas.<sup>80</sup> De esta manera, en la cosmovisión indígena no solo importa el bienestar, la salud de la persona individual al consumir los alimentos, sino también el cuidado de la comunidad y de la propia comida.

En esta visión biocéntrica, no solo cobran vida los alimentos sino también el fuego, la cocina y los distintos utensilios empleados en la preparación de los diferentes platos.<sup>81</sup> De igual manera, no solo se alimenta el ser humano, ya que los pueblos indígenas entregan alimentos a los montes y a los cerros como una ofrenda de acuerdo a sus preferencias alimentarias.<sup>82</sup>

En consecuencia, el incluir estas nuevas perspectivas en el tratamiento del derecho a la alimentación permite un abordaje integral de este derecho y por ende el desapego del reduccionismo de las políticas públicas, dado que únicamente se han centrado en la seguridad alimentaria,<sup>83</sup> es decir, en aspectos concernientes a la disponibilidad y acceso

<sup>77</sup> Johannes M. Waldmueller y Laura Rodríguez Avalos, “La soberanía alimentaria más allá de la técnica: Una aproximación global hacia su monitoreo intercultural”, *Comentario Internacional. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, n° 15 (2015): 255-6.

<sup>78</sup> María Anthonella Saint Paul R, “El derecho a la alimentación y un nuevo enfoque internacional: La soberanía alimentaria”, *Revista jurídica. Investigación en ciencias jurídicas y sociales*, n° 2 (2012): 129.

<sup>79</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación, *Libro Blanco/Wiphala sobre sistemas alimentarios de los pueblos indígenas* (Roma: FAO, 2021), 9, <https://doi.org/10.4060/cb4932es>.

<sup>80</sup> Walter Chambi et al., “Los productos comen: Alimentación y biodiversidad en el mundo aymara”, en *Comida y biodiversidad en el Mundo Andino* (Lima: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas, 2000), 221.

<sup>81</sup> Asociación Savia Andina Pukara, “Cuando la comida llega a la casa hay que tenerla con mucho cuidado y recibirla con cariño. Comida y biodiversidad en la cultura Pukara, Puno”, en *Comida y biodiversidad en el Mundo Andino* (Lima: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas, 2000), 280.

<sup>82</sup> José A. Vásquez Malca, “En el campo no comemos por comer: Comunidad y biodiversidad en Cajamarca”, en *Comida y biodiversidad en el Mundo Andino* (Lima: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas, 2000), 32.

<sup>83</sup> Burity, “Conceito e base legal do Direito Humano à Alimentação”, 42.

de alimentos, haciendo caso omiso a cómo y quién produce los mismos.<sup>84</sup> De igual forma, no se toman en cuenta las afectaciones ecológicas, sociales generadas por este modelo aniquilador de la diferencia implantado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).<sup>85</sup>

Esto conduce a un escenario de dictadura alimentaria, puesto que los alimentos son tratados únicamente como mercancías y acaparados por la agroindustria, generando que muchas personas se vean privadas de su derecho a la alimentación,<sup>86</sup> donde predomina una “lógica mercantilista, cosificadora, que deslegitima como subhumanos los modos tradicionales de producir, de distribuir y de consumir alimentos; de relacionarse con la tierra y la naturaleza y de articular las relaciones sociales”.<sup>87</sup>

Bajo esta óptica se han diseñado políticas alimentarias enfocadas en generar beneficios a las corporaciones, dejando rezagadas las necesidades de las personas afectadas por desnutrición, socavando así los procesos socioculturales de la alimentación.<sup>88</sup> Asimismo, este enfoque mecanicista e individualista exento de solidaridad tanto con las generaciones presentes como con las futuras, así como también con la naturaleza<sup>89</sup> ha conducido al apogeo del universalismo en detrimento de la ontología relacional indígena, misma que concibe a la alimentación no como un acto individual, aislado, sino como un entramado de relaciones sociales y ambientales.<sup>90</sup> Aquello conlleva a la reproducción de la dicotomía entre sujeto-objeto, humanidad-naturaleza,<sup>91</sup> puesto que para los indígenas existe una relación de mancomunidad con el lugar donde producen sus alimentos.<sup>92</sup>

En definitiva, el contenido hegemónico del derecho a la alimentación debe desapegarse de la colonialidad y ser repensado, tomando en cuenta las filosofías indígenas,<sup>93</sup> donde se reivindique el valor de la soberanía alimentaria como discurso

<sup>84</sup> Micarelli, “Soberanía alimentaria y otras soberanías”, 120.

<sup>85</sup> Pagnussatt, “El derecho a una alimentación sana”, 170.

<sup>86</sup> Vandana Shiva, *Manifiesto para una Democracia de la Tierra: Justicia, sostenibilidad y paz* (Barcelona: Paidós, 2006).

<sup>87</sup> Juan Antonio Senent de Frutos, “¿Derecho a la alimentación o soberanía alimentaria? Una lectura intercultural de la sostenibilidad de los sistemas jurídicos”, *Revista de Derechos Humanos y Estudios Sociales* 6, n° 12 (2014): 77, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8863514>.

<sup>88</sup> Flavio Luiz Schiek Valente, “Boletín Nyéléni N° 22: Nutrición y soberanía alimentaria”, junio de 2015, 5, [https://nyeleni.org/DOWNLOADS/newsletters/Nyeleni\\_Newsletter\\_Num\\_22\\_ES.pdf](https://nyeleni.org/DOWNLOADS/newsletters/Nyeleni_Newsletter_Num_22_ES.pdf).

<sup>89</sup> Senent, “¿Derecho a la alimentación o soberanía alimentaria?”, 79.

<sup>90</sup> Micarelli, “Soberanía alimentaria y otras soberanías”, 131.

<sup>91</sup> *Ibíd.*, 132.

<sup>92</sup> Taiaiake Alfred, “Sovereignty”, en *Sovereignty Matters: Locations of Contestation and Possibility in Indigenous Struggles for Self-Determination*, ed. Joanne Barker (Lincoln: University of Nebraska Press, 2005), 45, file:///C:/Users/intel/Documents/LIBRO%20SOBERANIA%20ING.pdf.

<sup>93</sup> Micarelli, “Soberanía alimentaria y otras soberanías”, 136.

contra hegemónico.<sup>94</sup> De esta manera se cambia de una visión reduccionista de la seguridad alimentaria a una visión holística, donde se subvierte el poder, cobra sentido el diálogo, la horizontalidad en las relaciones y se recupera la solidaridad,<sup>95</sup> dado que la consideración de los alimentos como mercancías conducen a un escenario de dominación e irrespeto a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales,<sup>96</sup> donde las principales víctimas de la existencia de estos mercados globales y de la modernización social son las personas más pobres.<sup>97</sup> Es por esto que la alimentación debe ser comprendida desde la perspectiva nutricional, sistémica, cultural, social y procesual.<sup>98</sup>

Una vez que se ha hecho referencia a las características del derecho a la alimentación y de los aspectos faltantes del mismo en el Derecho Internacional de Derechos Humanos y del Sistema de Naciones Unidas, es procedente señalar las obligaciones de respeto, protección y facilitación del derecho a la alimentación por parte de los Estados, las cuales son inexorables.<sup>99</sup>

1. Respetar. La obligación de respetar implica que los Estados no deben obstaculizar el disfrute del derecho a la alimentación.<sup>100</sup> De ahí, la prohibición que tienen los Estados de adoptar medidas que impidan el acceso a los alimentos a los pueblos indígenas. Por ejemplo, la prohibición de suspender programas alimenticios o regresividad en la legislación.
2. Proteger. Esta obligación exige a los Estados impedir que terceros obstaculicen el disfrute del derecho a la alimentación.<sup>101</sup> Por ejemplo, los Estados no tienen que permitir que terceros como las empresas lleven a cabo proyectos viales, extractivos que destruyen las tierras, hábitat de los pueblos indígenas sin su consentimiento, puesto que tales actos convierten en una amenaza el derecho a la alimentación.

---

<sup>94</sup> Senent, “¿Derecho a la alimentación o soberanía alimentaria?”, 79.

<sup>95</sup> *Ibíd.*, 80.

<sup>96</sup> *Ibíd.*, 76.

<sup>97</sup> Cecilia Díaz Méndez y Isabel García Espejo, “La mirada sociológica hacia la alimentación: análisis crítico del desarrollo de la investigación en el campo alimentario”, *Política y Sociedad* 51, n° 1 (20 de abril de 2014): 19–20, [https://doi.org/10.5209/rev\\_POSO.2014.v51.n1.42472](https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2014.v51.n1.42472).

<sup>98</sup> Aguilar, “Cultura y alimentación”, 15.

<sup>99</sup> Víctor Abramovich y Christian Courtis, “Apuntes sobre la exigibilidad de los derechos sociales”, en *Derechos Sociales: Instrucciones de uso*, Comps. Víctor Abramovich, María José Añón y Christian Courtis (Ciudad de México: Fontamara, 2003), 57.

<sup>100</sup> Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales, *Observación general 12*, párr. 15.

<sup>101</sup> *Ibíd.*

3. Facilitar. La obligación de facilitar involucra la adopción de medidas por parte de los Estados para realizar el disfrute del derecho a la alimentación.<sup>102</sup> Por ejemplo, para combatir la desnutrición crónica en la población indígena, se requiere de políticas públicas aceptables, apegadas a su cultura, y de inversiones para garantizar el acceso a alimentos.

Llegados a este punto, hay que hacer referencia al error que generalmente se incurre cuando se habla del derecho a la alimentación, pues se cree que el Estado tiene la obligación de alimentar a las personas, cuando se trata de que el Estado brinde las condiciones necesarias para que las personas por sí mismas puedan alimentarse. Esto quiere decir que el Estado debe garantizar el derecho a salud, educación de calidad para que las personas a través de su trabajo puedan acceder a los alimentos. Asimismo, debe garantizar la seguridad, soberanía alimentaria, el acceso a semillas, tierra y agua, especialmente respecto a quienes producen sus propios alimentos. Sin embargo, ante situaciones excepcionales como por ejemplo un desastre natural, conflicto armado, el Estado debe proporcionar los alimentos de manera directa.<sup>103</sup>

Por otra parte, conviene destacar que la alimentación al situarse en una dimensión cultural, comunitaria y ecológica también involucra compromisos colectivos, es decir, que no toda responsabilidad recae únicamente en el Estado.<sup>104</sup>

Prosiguiendo con el análisis, de las obligaciones del derecho a la alimentación por parte de los Estados, es menester, hacer referencia a que por primera vez la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el año 2020, declaró la vulneración del derecho a la alimentación de forma autónoma a la vida digna, es decir existe justiciabilidad directa del derecho a la alimentación.<sup>105</sup> Es así como la Corte IDH condenó a Argentina por violar el derecho a la alimentación de las comunidades indígenas miembros de la Asociación Lhanka Honhat, puntualizando que la alimentación para los pueblos indígenas no solo tiene que ser enfocada en lo nutricional sino también en lo cultural.<sup>106</sup> Esto sin duda,

---

<sup>102</sup> *Ibíd.*

<sup>103</sup> ACNUDH, “Folleto informativo N° 34: El derecho a la alimentación adecuada”, *Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*, 01 de abril de 2010, 4-5, <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet34sp.pdf>.

<sup>104</sup> Ana María Bonet, “El derecho humano a la alimentación bajo ‘tenaza’. Apuntes en torno al concepto de adecuación alimentaria”, *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional* 33, n° 61 (2 de mayo de 2023): 7, <https://doi.org/10.24836/es.v33i61.1344>.

<sup>105</sup> Silvana Corvalan, “El derecho a la alimentación de los pueblos indígenas” *Revista IIDH*, n° 73 (2021): 13, <https://repositorio.iidh.ed.cr/items/b0e09bc1-b09f-46f2-9e0a-a0c38240c935>.

<sup>106</sup> Corte IDH, “Sentencia de 6 de febrero de 2020 (Fondo, Reparaciones y Costas)”, *Caso Comunidades Indígenas Miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) vs. Argentina*, 6 de febrero de 2020, párr. 370.3, [https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_400\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_400_esp.pdf).

representa un avance en el Sistema de Protección de Derechos Humanos, ya que siempre se ha tendido a enfocar únicamente en la protección de las tierras, eludiendo el reconocimiento directo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales conforme a la identidad cultural, donde se respeten las filosofías indígenas.<sup>107</sup>

Hechas estas acotaciones respecto al ordenamiento jurídico internacional, es oportuno descender a la normativa nacional referente a este derecho. En primer lugar, hay que indicar que la Constitución de 2008 representa un avance frente a la Norma Suprema antecesora, es decir, a la de 1998, puesto que en esta última no se reconocía a la alimentación como un derecho humano,<sup>108</sup> sino como una garantía para hacer efectivo el derecho a tener una vida de calidad.<sup>109</sup> De ahí resulta que, en Ecuador la alimentación es considerada como un derecho humano, insertándole inclusive dentro de la categoría de los derechos del Buen Vivir, pero “no existe una sección específica para poder hacer efectivo el derecho a la alimentación”.<sup>110</sup>

Es así que, en lo que respecta a este derecho, solo se hace referencia al artículo 13 de la Norma Suprema, en donde se establece que: las personas tienen derecho al acceso a alimentos, que tienen que caracterizarse por ser: seguros, permanentes, sanos, nutritivos, suficientes, producidos de preferencia a nivel local, acorde a las tradiciones e identidades culturales.<sup>111</sup> Por otra parte, el artículo 3 del mismo cuerpo normativo establece que uno de los deberes primordiales del Estado implica garantizar el goce efectivo de los derechos, en especial la alimentación.<sup>112</sup> Asimismo, el Estado es el encargado de promover la soberanía alimentaria, permitiendo que las personas dispongan de alimentos de manera permanente y que éstos además, de ser sanos sean apropiados a la cultura.<sup>113</sup> Para ello, se cuenta con normativa infraconstitucional como es la: Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria.

---

<sup>107</sup> Mora, “Los derechos a un ambiente sano, a la alimentación adecuada, al agua y a la identidad cultural”, 353-4.

<sup>108</sup> Ecuador, *Constitución Política de la República del Ecuador*, Registro Oficial 1, 11 de agosto de 1998, art. 23.20.

<sup>109</sup> Carolina Silva Portero, “¿Qué es el buen vivir en la Constitución?”, en *La Constitución del 2008 en el contexto andino. Análisis desde la doctrina y el derecho comparado*, ed. Ramiro Ávila Santamaría (Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2008), 136, <https://biblioteca.cejamerica.org/bitstream/handle/2015/2358/3C2008CA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<sup>110</sup> Portero, “¿Qué es el buen vivir en la Constitución?”, 137.

<sup>111</sup> Ecuador, *Constitución de la República del Ecuador*, Registro Oficial 449, 20 de octubre de 2008, art. 13.

<sup>112</sup> *Ibíd.*, art. 3.

<sup>113</sup> *Ibíd.*, art. 281.

De lo expuesto con antelación se desprende que en Ecuador se reconoce el derecho a la alimentación, el cual es concordante con el contenido de la Observación General No. 12 del Comité DESC. De igual manera, este derecho constituye una obligación por parte del Estado, atribuyéndole inclusive la categoría de protección especial. Sin embargo, en Ecuador la soberanía alimentaria figura como un concepto teórico, de matriz monocultural, ya que no se han diseñado políticas destinadas a priorizar la producción y el consumo local, más bien se tiende a privilegiar productos del exterior no acordes a la cultura de las personas, desconociendo una vez más las especificidades y los problemas estructurales que subyacen a los pueblos indígenas.<sup>114</sup> Esto hace que se olvide que los alimentos constituyen símbolos, mismos que están adscritos al imaginario colectivo.<sup>115</sup>

Por todo esto, una vez más la realidad dista de la norma, ya que como se resaltó en líneas precedentes, el Ecuador se caracteriza por su alto índice de desnutrición infantil, donde los más afectados son los pueblos indígenas, convirtiéndose de esta manera la Constitución ecuatoriana en “poética” porque solo está llena de sueños, deseos y aspiraciones.<sup>116</sup>

### **2.3. Interdependencia de derechos en relación a la alimentación adecuada de los pueblos indígenas**

El goce del derecho humano a la alimentación depende de la realización de otros derechos como: salud, vivienda, educación y trabajo.

En atención a la salud, hay que destacar que de nada sirve el acceso a alimentos cuando las personas no se les garantiza el derecho a una salud de calidad y de igual forma dada la interdependencia de derechos, se vulnera el derecho a la alimentación cuando si bien existen controles prenatales y postnatales, la persona no cuenta con alimentos.<sup>117</sup>

Por otra parte, la adecuación de la vivienda requiere que ésta cuente con instalaciones necesarias para poder preparar los alimentos, que sea habitable para prevenir

---

<sup>114</sup> Ercilia María Franco Cedeño, “Soberanía y seguridad alimentaria en la provincia del Guayas (Ecuador)” (tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2021), 43-6, <https://hdl.handle.net/20.500.14352/5656>.

<sup>115</sup> Fina Antón Hurtado y Cecilia Esteban Redondo, “Rompiendo tabúes: comer insectos en las sociedades occidentales desarrolladas, análisis antropológico de la nueva tendencia alimentaria”, en *Alimentación humana: enfoque biocultural*, ed. Cecilia Esteban (Barcelona: Anthropos, 2019), 118.

<sup>116</sup> Roberto Gargarella y Christian Courtis, *El nuevo constitucionalismo latinoamericano: promesas e interrogantes* (Santiago de Chile: CEPAL, 2009), 31, <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6162>.

<sup>117</sup> ACNUDH, “Folleto informativo N° 34”, 7.

enfermedades y muertes, aceptable culturalmente y además que sea asequible para que no se vean comprometidas otras necesidades básicas como es el derecho a alimentarse.<sup>118</sup>

Asimismo, resulta indispensable el derecho al agua potable tanto para la preparación de los alimentos como para la higiene personal y doméstica.<sup>119</sup>

Otro punto a considerar respecto a los derechos que se vinculan con la alimentación, es el derecho a la educación, ya que a través de éste las personas pueden identificar los alimentos que benefician a su salud así como también les permite el ejercicio del derecho al trabajo, para que puedan acceder a los distintos alimentos.<sup>120</sup> Por lo tanto, la educación tiene que ser disponible, accesible, aceptable y adaptable, conforme a la identidad cultural.<sup>121</sup> De igual manera, el derecho al trabajo no puede desatenderse de los beneficios legales, de la seguridad social porque además de menoscabar el derecho al trabajo, se estaría configurando una vulneración al derecho a la alimentación.<sup>122</sup>

Una vez que se han analizado los principales derechos de los que depende la alimentación desde una panorámica de la población en general, conviene destacar que para los pueblos indígenas, la alimentación es un derecho humano individual y al mismo tiempo es un derecho colectivo, del cual depende la existencia no solo física sino también cultural de estos pueblos,<sup>123</sup> ya que su alimentación sirve tanto para su supervivencia como para su subsistencia, es decir que a través del acto alimentario no solo conservan su cultura para satisfacer sus necesidades biológicas, sino también pueden llevar a cabo sus actividades económicas tradicionales.<sup>124</sup>

Por ello, el derecho a la alimentación de los pueblos indígenas está íntimamente vinculado con el territorio, porque es precisamente en este espacio, donde se dedican a actividades como: pesca, caza, recolección de alimentos.<sup>125</sup> Esto implica que en la

---

<sup>118</sup> Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, *Observación general 4: El derecho a una vivienda adecuada (art.11)*, 13 de diciembre de 1991, num. 8, E/1991/23.

<sup>119</sup> ACNUDH, “Folleto informativo N° 34”, 7.

<sup>120</sup> *Ibíd.*

<sup>121</sup> Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, *Observación general 13: El derecho a la educación (artículo 13 del Pacto)*, 8 de diciembre de 1999, párr. 2, E/C.12/1999/10.

<sup>122</sup> ACNUDH, “Folleto informativo N° 34”, 7-8.

<sup>123</sup> Raquel Yrigoyen Fajardo, “O Direito à Alimentação como um Direito Humano Coletivo dos Povos Indígenas” en *O Direito Humano à Alimentação e à Nutrição Adequadas: Enunciados Jurídicos*, (Brasilia: FIAN, 2021), 66, [https://fianbrasil.org.br/wp-content/uploads/2021/04/Enunciados\\_Eletronico\\_.pdf](https://fianbrasil.org.br/wp-content/uploads/2021/04/Enunciados_Eletronico_.pdf).

<sup>124</sup> González, “Estándares para el reconocimiento del derecho a la alimentación”, 118.

<sup>125</sup> Yrigoyen, “O Direito à Alimentação como um Direito Humano Coletivo dos Povos Indígenas”, 53.

ontología indígena existe un sentido de pertenencia con el territorio mismo que es parte constitutiva de su identidad y espiritualidad.<sup>126</sup>

De la misma forma, el derecho a la alimentación de los pueblos indígenas tiene relación con la medicina tradicional y por ende, con sus prácticas de salud. Esto debido a que bajo la cosmovisión indígena, se consumen alimentos con fines medicinales, los cuales se obtienen de la naturaleza,<sup>127</sup> y a través de estas prácticas culturales revitalizan el respeto y la fe por la Pachamama.<sup>128</sup>

Por otra parte, es menester, hacer referencia a que la Corte Interamericana de Derechos Humanos dentro del Caso Comunidades Indígenas Miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) vs. Argentina estableció que el derecho a la alimentación de los pueblos indígenas es interdependiente del derecho al medio ambiente sano, agua, e identidad cultural.<sup>129</sup>

En consecuencia, el derecho a la alimentación está estrechamente vinculado con: territorio, costumbres culturales, prácticas de salud, medicina ancestral, autodeterminación, seguridad, soberanía alimentaria, acceso a información ambiental, acceso a salud, agua limpia y disfrute de recursos naturales.<sup>130</sup>

### 3. Desnutrición crónica infantil y sus connotaciones

#### 3.1. Modelo médico hegemónico

Bajo el modelo médico hegemónico, la desnutrición crónica infantil involucra un retardo en el crecimiento, es decir, que la talla de una persona no es acorde a su edad, debido a la ingesta insuficiente de nutrientes. Lo cual, genera una disminución de sus capacidades mentales, físicas, así como productivas.<sup>131</sup> En torno a este paradigma, que parte de una relación de hegemonía/subalternidad,<sup>132</sup> se han realizado varias

---

<sup>126</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, *Política de la FAO sobre pueblos indígenas y tribales* (Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2015), 5-6, <https://www.fao.org/3/i4476s/i4476s.pdf>.

<sup>127</sup> González, “Estándares para el reconocimiento del derecho a la alimentación”, 119.

<sup>128</sup> Realpe, “Cultura alimentaria”, 109.

<sup>129</sup> Corte IDH, “Sentencia de 6 de febrero de 2020 (Fondo, Reparaciones y Costas)”, *Caso Comunidades Indígenas Miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) vs. Argentina*, párr. 243.

<sup>130</sup> González, “Estándares para el reconocimiento del derecho a la alimentación”, 118-25.

<sup>131</sup> Luzvelia G. Alvarez Ortega, “Desnutrición infantil, una mirada desde diversos factores”, *Investigación Valdizana* 13, n° 1 (2019): 18-9, <https://doi.org/10.33554/riv.13.1.168>.

<sup>132</sup> Eduardo Menéndez, *Morir de alcohol: saber y hegemonía médica* (Ciudad de México: Alianza, 1990), 86.

investigaciones escuetas respecto a los problemas alimenticios como es: la desnutrición crónica infantil, cuyo enfoque primigenio es la dimensión nutrición y salud.

Esto conlleva a la medicalización del comportamiento alimentario, ya que se pasa a comprender la selección y el consumo de alimentos como una cuestión alusiva a nutrientes, eludiendo cuestiones socio-culturales simbólicas, económicas y políticas. De manera que el racionalismo científico es el que determina qué, cómo, cuándo y cuánto comer,<sup>133</sup> generando además de la medicalización del comportamiento alimentario, la medicalización de la vida,<sup>134</sup> dado que se considera que todo aspecto relacionado con un problema de salud circunda entorno a la medicina y a las industrias farmacéuticas, patologizando así los distintos problemas sociales.

Esto también se evidencia en los discursos, alusivos a la desnutrición crónica cuando se menciona que es uno de los mayores problemas de salud pública.<sup>135</sup> Aquello implica obviar una serie de hechos como: menosprecio de su cultura, pobreza, desigualdad social, distribución inequitativa de recursos, despojo de tierras, falta de servicios básicos, educación, trabajo, igualdad de oportunidades. En este sentido, la desnutrición crónica infantil en los pueblos indígenas no es un problema de salud pública, sino más bien de violación sistemática de derechos.

Por otra parte, bajo este paradigma se olvida las enseñanzas que la historia ha dejado al determinar que desde la sociedad de cazadores recolectores, pasando a la agrícola, seguida de la revolución industrial, la elección de alimentos no ha dependido únicamente de factores naturales y fisiológicos sino también de factores socioculturales.<sup>136</sup> Lo cual es concordante con la postura de Fischler, quien estableció que “si no consumimos todo lo que es biológicamente comestible, se debe a que todo lo que es biológicamente comible no es culturalmente comestible”.<sup>137</sup>

Por lo tanto, este reduccionismo de la medicina conlleva a la dicotomía cuerpo-máquina,<sup>138</sup> dado que al cuerpo se le condiciona una cantidad de vitaminas, proteínas y grasas para su bienestar con el consecuente olvido de sus cosmovisiones y preparaciones

---

<sup>133</sup> María del Carmen Suárez Solana, “Significado externo de ‘alimentación correcta’ en México”, *Salud Colectiva* 12, n° 4 (diciembre de 2016): 576, <https://doi.org/10.18294/sc.2016.1103>.

<sup>134</sup> Iván Illich. *Némesis médica: La expropiación de la salud* (Barcelona: Barral, 1975), 9.

<sup>135</sup> Ecuador UNICEF, “Desnutrición Crónica Infantil”, *UNICEF*, accedido 9 de agosto de 2023, párr.3, <https://www.unicef.org/ecuador/desnutrici%C3%B3n-cr%C3%B3nica-infantil>.

<sup>136</sup> Luis Álvarez Munárriz, “El diseño cultural en antropología de la alimentación”, en *Alimentación humana: enfoque biocultural* (Barcelona: Anthropos, 2019), 27.

<sup>137</sup> Claude Fischler, *El (h) omnívoro el gusto, la cocina y el cuerpo*, 33.

<sup>138</sup> Rengifo, “Comida y biodiversidad”, 16.

de los alimentos.<sup>139</sup> De tal forma, que este modelo se convierte en: asocial, ahistórico, individualista, biologista, asimétrico, donde el paciente es considerado como un ignorante y a la vez culpable de su enfermedad.<sup>140</sup>

Bajo estas consideraciones, resulta indispensable dejar de tratar a la desnutrición crónica, desde un enfoque causalista y reduccionista como lo ha hecho el paradigma hegemónico e imperante de la salud pública y analizar este problema desde su dimensión histórica y social,<sup>141</sup> donde preguntas como: ¿Qué se come?, ¿Por qué se come?, ¿Quién come?, ¿Cómo se come?, dejen de ser vistas como meras interrogantes carentes de contenido y pasen a ser entendidas como construcciones sociales.<sup>142</sup>

Esto debido a que cuando una persona lleva los alimentos a su boca, no solo se da inicio a un proceso físico-químico en sus papilas gustativas desde un plano médico, sino también a través de este proceso de alimentarse, se evocan recuerdos y prácticas afectivas.<sup>143</sup> Así, por ejemplo, no es lo mismo los recuerdos de la comida preparada por la abuela a la comida preparada en un restaurante. También, influye el lugar de residencia, no es lo mismo alguien que nació en el campo, en la zona cafetera, rodeada de plantas, fríjoles, a alguien que vivió en la ciudad y que de manera esporádica come fríjoles.

Por ello, es necesario comprender que la alimentación no solo involucra el acto de comer, satisfacer las necesidades del ser humano y garantizar el derecho a la salud, ya que en la misma está inmersa la cultura.<sup>144</sup> Esto implica que no hay estómagos universales sino estómagos culturales, aspecto que no debe ser desatendido y más aún cuando se hace referencia a los pueblos indígenas.<sup>145</sup>

En consecuencia, para combatir la desnutrición, y dado que los alimentos deben ser entendidos como una cuestión de dignidad humana,<sup>146</sup> resulta crucial que el personal médico no solo tome en cuenta el valor nutricional de los distintos alimentos, sino todo el contexto, es decir, aspectos culturales, sociales, económicos, afectivos, organolépticos

---

<sup>139</sup> *Ibíd.*, 12.

<sup>140</sup> Menéndez, *Morir de alcohol*, 87.

<sup>141</sup> Jaime Breilh, “Las tres ‘S’ de la determinación de la vida: 10 tesis hacia una visión crítica de la determinación social de la vida y la salud”, en *Determinação social da saúde e reforma sanitária*, org. Roberto Passos Nogueira (Río de Janeiro: Cebes, 2010), 114-6.

<sup>142</sup> Blanco y Théodore, “Frentes culturales”, 134.

<sup>143</sup> Vélez y Gracia, “La Selección de los Alimentos”, 93.

<sup>144</sup> Lanni, “Gli Insetti Edibili Tra Globalizzazione Scambista e Interculturalità”, 1323.

<sup>145</sup> Rengifo, “Comida y biodiversidad”, 12.

<sup>146</sup> Stefano Rodotà, *El derecho a tener derechos* (Madrid: Trotta, 2014), 124.

y de inocuidad.<sup>147</sup> Para que de esta manera se pueda dilucidar lo que come una persona, el por qué lo hace, cómo lo hace, cuándo lo hace y cada cuánto tiempo.<sup>148</sup>

Esto involucra una transformación del modelo médico hegemónico a un modelo médico intercultural, siendo la interculturalidad crítica el camino para ello. En este sentido, en el siguiente gráfico se contrastan las características del modelo médico hegemónico y del modelo médico intercultural.

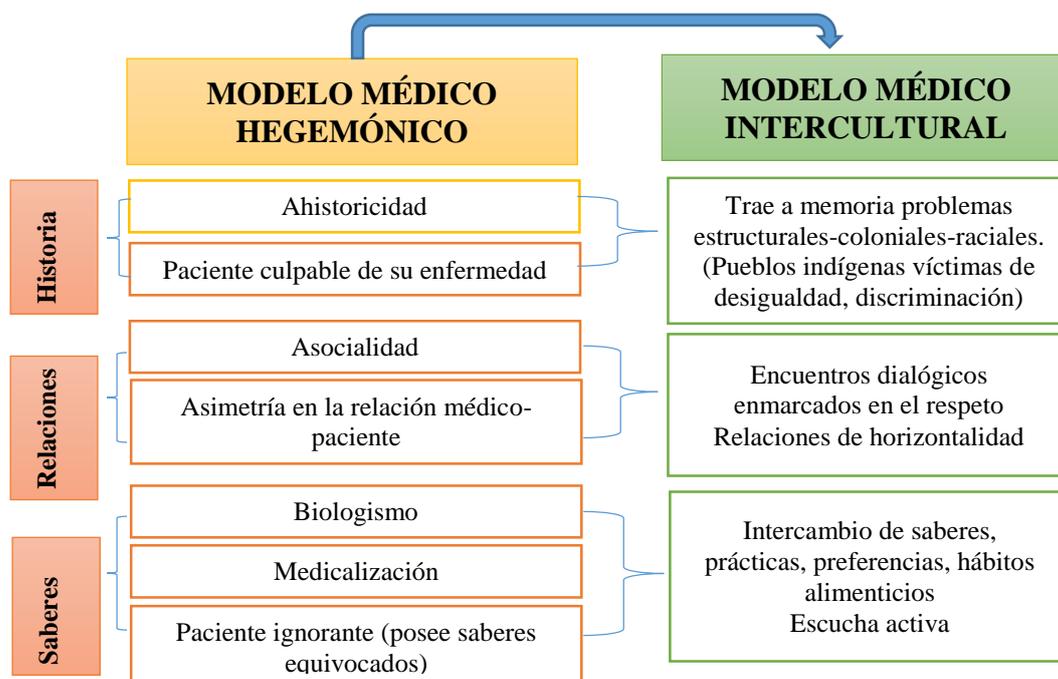


Figura 3. Transformación del modelo médico hegemónico a un modelo médico intercultural  
Elaboración propia a partir del modelo médico hegemónico señalado por Menéndez y de la interculturalidad descrita por Walsh

Como se puede apreciar, la gráfica se encuentra dividida en tres secciones, las cuales comprenden la dimensión de historia, relaciones personales, y los saberes. En cuanto a la historia, la interculturalidad crítica busca traer a memoria los problemas estructurales-coloniales-raciales, que han sido olvidados por parte del modelo médico hegemónico, dado su ahistoricidad. Lo cual ha conllevado a considerar al paciente como el culpable de su enfermedad, desconociendo así la existencia de desigualdad, pobreza y discriminación que afecta principalmente a los pueblos indígenas.

Una vez que se toman en consideración estos factores, se presenta la dimensión de las relaciones, donde se entablen encuentros dialógicos, respetuosos de la diferencia, donde primen relaciones de horizontalidad en contraposición de las relaciones asimétricas

<sup>147</sup> Moreno, Medina, y Moreno, "Patrimonio Alimentario", 247-8.

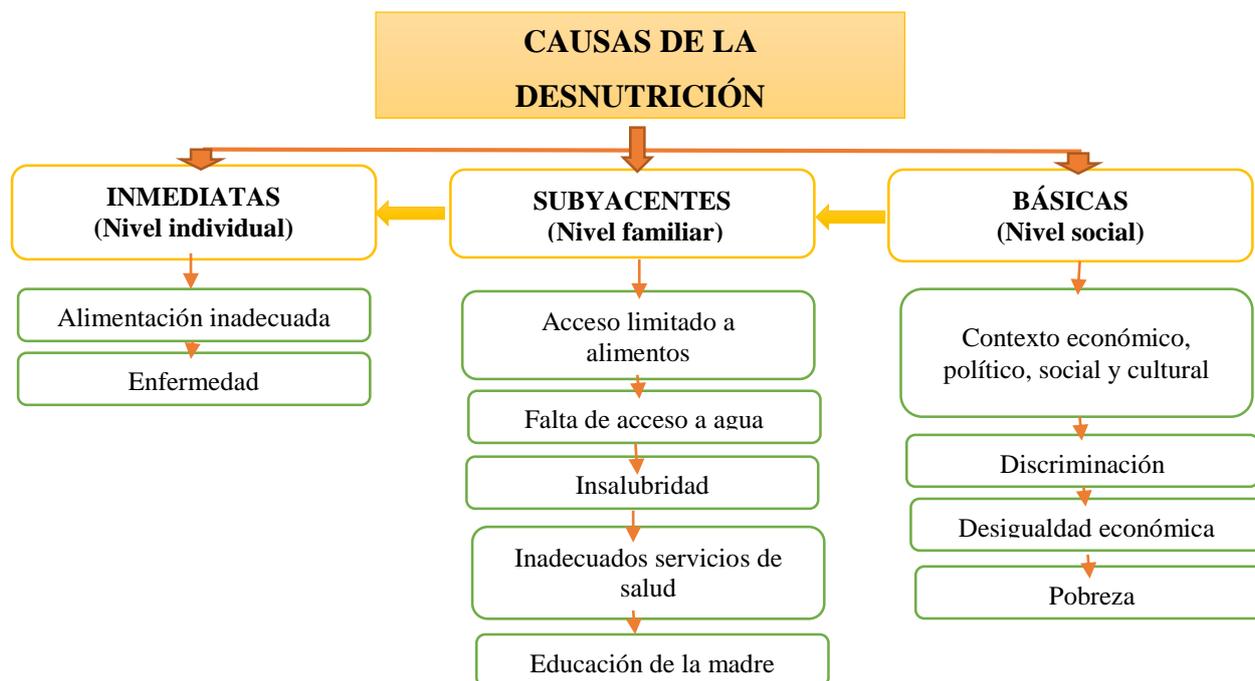
<sup>148</sup> Vélez y Gracia, "La Selección de los Alimentos", 95.

entre médico y paciente. Estos encuentros dialógicos, permiten conocer la cultura del otro para poder conservar sus prácticas alimentarias no nocivas y modificar de manera paulatina aquellas que sí lo son, llegando así a un punto de equilibrio entre la cultura indígena y la del personal de salud.<sup>149</sup>

Por lo expuesto, resulta necesario trabajar en la propuesta de Boaventura de Sousa, de las epistemologías del sur, donde se comprenda que hay distintas formas de entender el mundo, de sentir, pensar y que para conocerlas hay que viajar al Sur y aprender con el Sur, es decir, con aquellos seres subalternizados, logrando así una ecología de saberes.<sup>150</sup>

### 3.2. Causas de la desnutrición crónica infantil

La desnutrición crónica infantil es un problema que se caracteriza por ser multicausal, Por tanto, su estudio requiere de un análisis integral, que no se circunde solo en las causas inmediatas, sino que también se enfoque en los factores subyacentes y básicos. A continuación en la Figura 3. se hace mención a las determinantes de la desnutrición insertas en un nivel individual, familiar y social.



<sup>149</sup> Jessica Paola Bustamante Llatas et al., “Lactancia materna, alimentación complementaria y suplementación con multimicronutrientes: Perspectiva intercultural”, *Cultura de los Cuidados Revista de Enfermería y Humanidades* 23, n° 54 (21 de agosto de 2019): 242, <https://doi.org/10.14198/cuid.2019.54.20>.

<sup>150</sup> Boaventura de Sousa Santos, *Refundación del Estado en América Latina Perspectivas desde una epistemología del Sur* (Lima: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, 2010), 43-5, [https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Refundacion%20del%20Estado\\_Lima2010.pdf](https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Refundacion%20del%20Estado_Lima2010.pdf).

Figura 4. Causas de la desnutrición

Fuente: UNICEF

Elaboración propia

En atención a las causas inmediatas, hay que destacar que las mismas conciernen a la existencia de enfermedades y al consumo inadecuado de alimentos, deficientes en calidad y cantidad. Por otra parte, las causas subyacentes, que tienden a ser obviadas, aluden a aspectos cruciales como es el acceso a alimentos, salud, vivienda, servicios básicos y educación de la madre. En relación con las causas básicas de la desnutrición están la pobreza, desigualdad económica y discriminación.<sup>151</sup>

De ahí la necesidad de analizar esta problemática desde su dimensión histórica, social, cultural, en especial al tratarse de pueblos indígenas. Para ello, es preciso hacer hincapié en los problemas estructurales que han afectado y siguen afectando a los pueblos indígenas, siendo éstos: desigualdad, pobreza y globalización, para que de esta manera se busquen soluciones congruentes y no parciales que eluden aspectos arraigados de la colonialidad.

En atención al primer problema estructural, es decir, la desigualdad, hay que subrayar que los indígenas pertenecen a uno de los grupos poblacionales más vulnerables,<sup>152</sup> ya que presentan los mayores niveles de inseguridad alimentaria comparada con la población no indígena. Aquello, resulta descabellado ¿Cómo entender que los pueblos indígenas tengan los mayores índices de desnutrición crónica cuando habitan en territorios con gran riqueza alimentaria? La respuesta está en la desigualdad histórica que compromete el bienestar, los derechos, no solo de la generación presente sino también el de las futuras.

De igual modo, la pobreza está íntimamente relacionada con los pueblos indígenas. Es por esto que, los pueblos indígenas pese a representar una pequeña parte de la población de la región, están sometidos a una serie de desventajas, aún más graves que las del resto de la población.<sup>153</sup> Esta conexidad existente entre pueblos indígenas y pobreza se desprende de dos factores: los patrones de desventaja y la privación de sus

---

<sup>151</sup> Jairo Israel Rivera Vásquez, “La malnutrición infantil en Ecuador: entre progresos y desafíos” (tesis doctoral, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador, 2020), 17-23, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/16585>.

<sup>152</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Hacia la transformación del modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe: producción, inclusión y sostenibilidad* (Santiago: CEPAL, 2022), 274, [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48308/3/S2200584\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48308/3/S2200584_es.pdf).

<sup>153</sup> Siri Damman, “Vulnerabilidad nutricional de los niños indígenas de América: Una cuestión de derechos humanos”, en *Pueblos indígenas y pobreza: enfoques multidisciplinarios*, coord. Alberto D. Cimadamore, Robyn Eversole, y John-Andrew McNeish (Buenos Aires: CLACSO, 2006), 101.

territorios. El primer factor, alude a aquellas situaciones, donde existe una vulneración sistemática de derechos, donde no se garantiza un trabajo digno, educación ni salud de calidad. Por ejemplo, los pueblos indígenas acceden a una educación de baja calidad, una salud deficiente con una escasa cobertura de vacunación, nutrición, no cuentan con servicios básicos, vivienda adecuada.

La privación de sus territorios, es otra causa de la pobreza que identifica a los pueblos indígenas, pues tales expropiaciones han comprometido su fuente de sustento, recursos naturales, medio ambiente sano, soberanía y derecho a la autodeterminación.<sup>154</sup>

Una vez que se ha analizado la incidencia de la desigualdad y pobreza en la desnutrición, es pertinente hacer alusión a la globalización desenfadada, así como a la ideología del libre comercio, las cuales han conducido a una crisis alimentaria, puesto que, se tiende a dar una primacía a los mercados, alimentos importados, en desmedro de los productos nativos, agricultura tradicional y alimentos de origen animal. Estos factores afectan de manera directa a las actividades más antiguas culturalmente como son: el trabajo rural y la agricultura.<sup>155</sup>

Hay que mencionar, además que las empresas transnacionales de la industria alimentaria valiéndose de sus estrategias de mercadotecnia, publicidad engañosa, incitan al consumo de dietas compuestas por alto contenido calórico y bajo valor nutricional, ocasionando un deskilling alimentario, es decir, que las personas se desconecten de los alimentos, de su cultura, de su origen, de sus patrones alimentarios.<sup>156</sup> A esto se suma la dependencia de agroquímicos como: pesticidas, fungicidas, hormonas, fertilizantes, glifosato, que generan afecciones dérmicas, hepatopatías tóxicas, malformaciones congénitas en fetos, fallos renales, cáncer, trastornos neurológicos y alta mortalidad infantil.<sup>157</sup>

En este punto es oportuno destacar un producto de la industria alimentaria: la leche de fórmula artificial como sustituto de la leche materna durante los primeros meses de vida del bebé, este alimento propaga aún más la problemática de la desnutrición crónica

---

<sup>154</sup> Alberto D. Cimdamore, Robyn Eversole y John-Andrew McNeish, “Pobreza y pueblos indígenas. Una introducción a los enfoques multidisciplinarios”, en *Pueblos indígenas y pobreza: enfoques multidisciplinarios* (Buenos Aires: CLACSO, 2006), 22.

<sup>155</sup> Francisco Torres Oñate, Josué Romero Fierro, y María Fernanda Viteri, “Diversidad Gastronómica y su aporte a la Identidad Cultural”, *Revista de Comunicación de la SEECI*, n° 44 (2018): 1–13.

<sup>156</sup> Ana Carretero García, *La vulneración del derecho humano a la alimentación: Consecuencias de los actuales modelos de producción, distribución y consumo de alimentos* (Madrid: Reus, 2018), 175.

<sup>157</sup> Eva Pagnussatt, “El derecho a una alimentación sana. Inseguridad alimentaria y salud humana”, *Dilemata*, n° 26 (2018): 171-2, <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000185>.

infantil, ya que no cubre las necesidades nutricionales para un óptimo crecimiento físico y desarrollo del cerebro. De igual manera, los niños no alimentados con leche materna son más propensos a morir durante el primer año de vida, a padecer infecciones urinarias, gastrointestinales, respiratorias, asma, leucemia, diabetes, ansiedad, depresión, presentan los peores resultados en los test de inteligencia y en un futuro son quienes tienen los salarios más bajos.<sup>158</sup> Asimismo, se cercena el vínculo madre-hijo, el apego, la proximidad que conlleva el acto de amamantar.<sup>159</sup> De modo que las madres también sufren daños, ya que son más propensas a enfermedades cardiovasculares, hipertensión, artritis reumatoide, cáncer de útero y de ovario.<sup>160</sup> Por otro lado, la producción de los sucedáneos de la leche materna contamina el medio ambiente, a diferencia de la leche materna que no deja huella de carbono.<sup>161</sup>

Por tanto, las corporaciones del agronegocio producen miseria, esclavitud infantil, envenenamiento del alimento, contaminación de los ecosistemas, enfermedad en los seres vivos y devaluación sistemática del trabajo.<sup>162</sup>

Esto demuestra nuevamente que pocos son los que han tenido el beneficio de los mercados globales, siendo éstos los: bancos, grandes corporaciones, personas de altos ingresos, a diferencia del campesino y del indígena quienes han visto comprometida su vida a costa de terceros invasores que explotan territorios milenarios ajenos, porque su interés es el dinero y no las necesidades que apremian a la sociedad. En este sentido, son muy convincentes las palabras de Enrique Dussel al señalar que: la modernidad vista como el auge capitalista es irracional y tiende a justificar la violencia genocida.<sup>163</sup>

Es así como a través de la globalización, el capitalismo, seguido del despojo de sus territorios, y del aprovechamiento de sus recursos se ha trastocado la cultura

---

<sup>158</sup> CNLM, “Recomendaciones sobre lactancia materna”, *Comité de Lactancia Materna de la Asociación Española de Pediatría*, 2012, 2, <https://www.aeped.es/sites/default/files/201202-recomendaciones-lactancia-materna.pdf>.

<sup>159</sup> *Ibíd.*, 3.

<sup>160</sup> *Ibíd.*, 2.

<sup>161</sup> Organización Panamericana de la Salud, “Lactancia materna y alimentación complementaria”, *Organización Panamericana de la Salud*, accedido 23 de diciembre de 2023, párr. 11, <https://www.paho.org/es/temas/lactancia-materna-alimentacion-complementaria>.

<sup>162</sup> Pagnussatt, “El derecho a una alimentación sana”, 170.

<sup>163</sup> Enrique Dussel, “Eurocentrismo y modernidad (Introducción a las lecturas de Frankfurt)”, en *Capitalismo y geopolítica del conocimiento: El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*, comp. Walter D. Mignolo (Buenos Aires: Ediciones del Signo y Duke University, 2001), 58.

alimentaria de los pueblos indígenas desde la producción de alimentos hasta el consumo, poniendo entredicho su seguridad y soberanía alimentaria.<sup>164</sup>

Habría que señalar también, que la discriminación étnico-racial, diferencias culturales, segregación, jerarquización, perpetúan la existencia de estos patrones de desventajas conllevando a los niños indígenas desde su nacimiento a vivir en un círculo vicioso de pobreza y desnutrición. En el siguiente gráfico se hace referencia a este círculo vicioso de desnutrición, donde se muestra que una mujer embarazada desnutrida, dará a luz a un niño desnutrido quien presentará un riesgo de muerte o de disminución de desarrollo mental, situación que se mantendrá durante todo su ciclo de vida.<sup>165</sup>

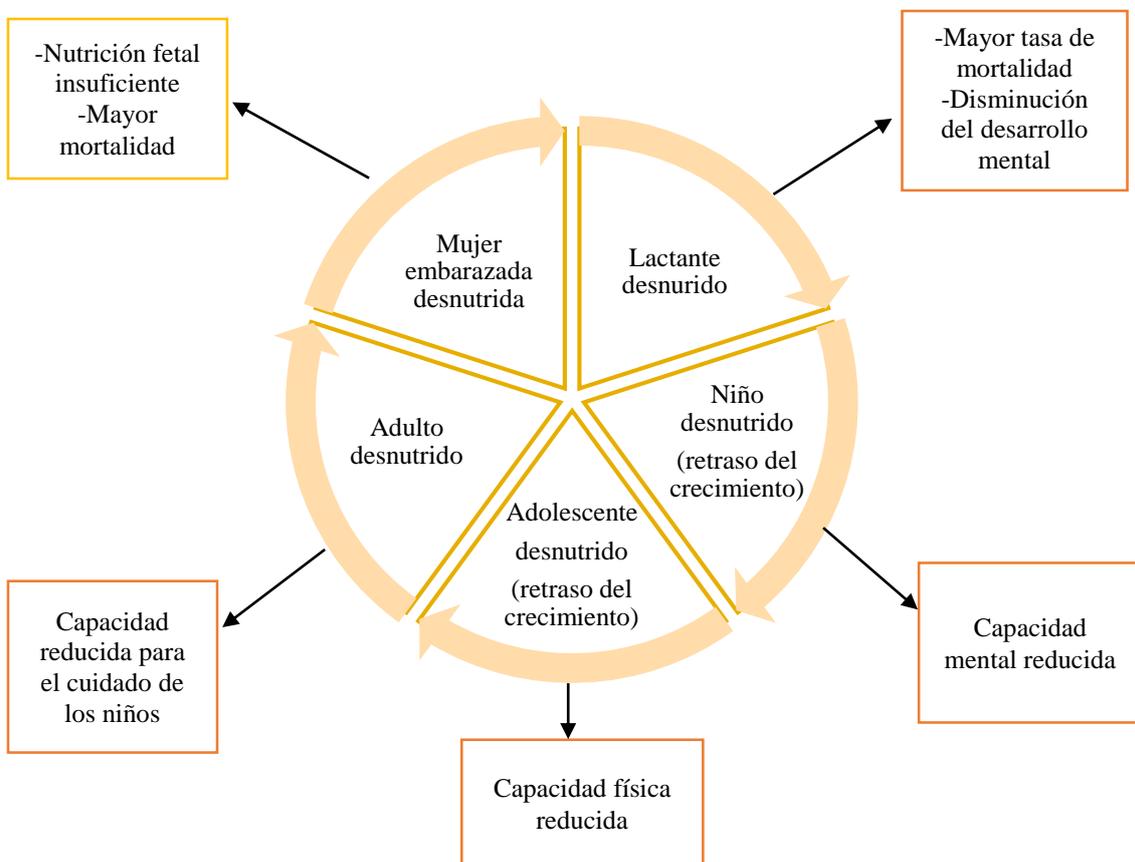


Figura 5. Círculo vicioso de desnutrición

Fuente: FAO

Elaboración propia

<sup>164</sup> Hannah T. Neufeld, Chantelle A. M. Richmond, y Southwest Ontario Aboriginal Health Access Centre, "Impacts of Place and Social Spaces on Traditional Food Systems in Southwestern Ontario", *International Journal of Indigenous Health* 12, n° 1 (8 de junio de 2017): 94, <https://doi.org/10.18357/ijih112201716903>.

<sup>165</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación, *El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo* (Roma: FAO, 2004), 8, <https://www.fao.org/3/y5650s/y5650s00.pdf>.

Este círculo intergeneracional de desnutrición permite evidenciar la existencia de otra causal de la desnutrición crónica infantil que generalmente es eludida, es decir, la discriminación y violencia contra las mujeres,<sup>166</sup> dado que el matrimonio infantil, los embarazos adolescentes, el limitado acceso a educación, salud y la división sexual del trabajo se convierten en factores que menoscaban no solo su derecho a la alimentación sino también la de sus hijos.<sup>167</sup> Además, como son las principales encargadas del cuidado de los niños en muchos casos se les culpa de los padecimientos que éstos presentan, convirtiéndose de esta manera las mujeres indígenas en víctimas de violencia estructural y cultural.<sup>168</sup>

Hechas estas salvedades, es oportuno amalgamar en la presente figura las distintas causas de incidencia en la desnutrición crónica infantil especialmente de los pueblos indígenas.

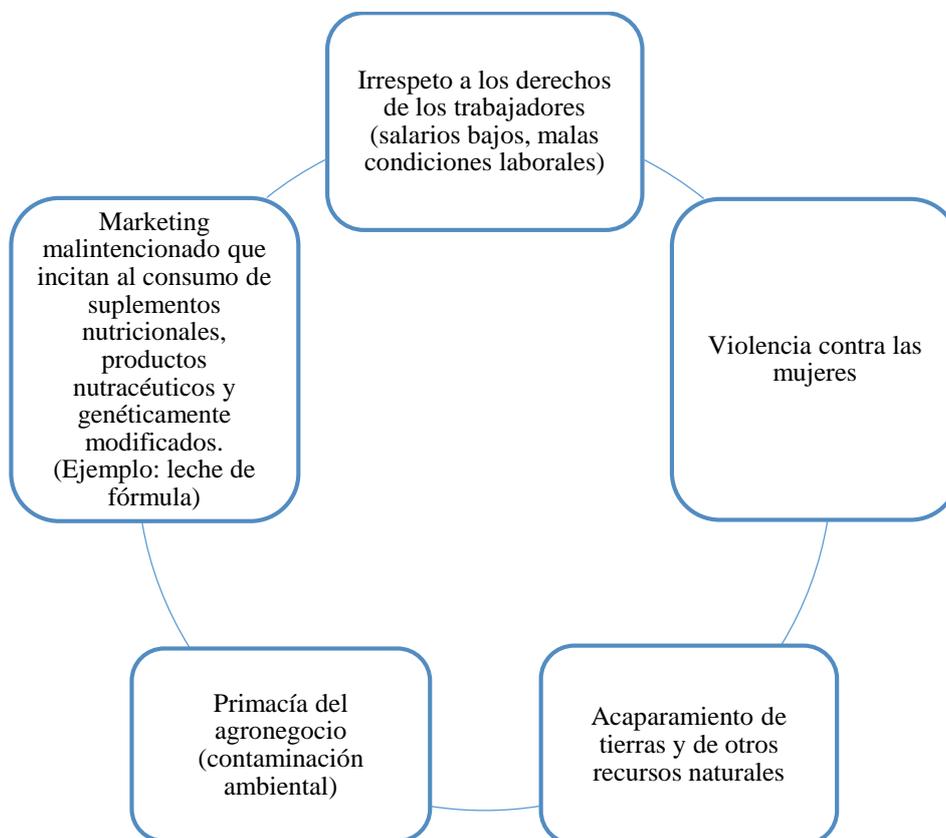


Figura 6. Causas de la desnutrición en los pueblos indígenas  
Elaboración propia a partir de lo descrito en el Boletín Nyéléni N° 22: Nutrición y soberanía alimentaria

<sup>166</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Estado Mundial de la Infancia 1998* (Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 1998), 11, file:///C:/Users/intel/Downloads/Estado\_Mundial\_de\_la\_Infancia\_1998%20(3).pdf.

<sup>167</sup> Valente, “Boletín Nyéléni N° 22: Nutrición y soberanía alimentaria”, 3.

<sup>168</sup> Lemke y Delormier, “Indigenous Peoples’ Food Systems”, 3.

De lo expuesto se desprende que la desnutrición es un problema que no se debe a la naturaleza, sino al hombre, quien en su interés por el dinero se convierte en asesino de todo aquel que no puede ejercer su derecho a la alimentación.<sup>169</sup> Por ello está problemática debe ser tratada en sus múltiples aristas, caso contrario su decrecimiento nunca se logrará.

### 3.3. Consecuencias de la desnutrición crónica infantil

La desnutrición al ser un problema multicausal genera una multiplicidad de consecuencias en la salud, educación y trabajo de las personas que la padecen, menoscabando así sus derechos. También, hay que subrayar que la desnutrición afecta al desarrollo económico de un país. En este sentido, a continuación, se analizan las repercusiones de esta problemática.

La desnutrición incide de manera directa en la salud de las personas, ya que la insuficiencia de nutrientes, zinc, hierro y vitaminas, genera efectos que se bifurcan en: morbilidad y mortalidad. La morbilidad hace referencia a las distintas patologías producto de aquellas deficiencias, siendo éstas: diarrea, sarampión, malaria, tuberculosis, diabetes, enfermedades coronarias, metabólicas, cardiovasculares y osteoporosis.<sup>170</sup>

Por otra parte, la mortalidad, como hace alusión su nombre involucra que aquellas patologías en ciertos casos pueden llegar a ocasionar la muerte de las personas. De ahí que, una adecuada nutrición conlleva no solo a reducir los índices de morbilidad y mortalidad, sino también a la consecución de un óptimo desarrollo cognitivo, cerebral, motor, conductual y de habilidades sociales.<sup>171</sup>

En lo concerniente a la educación, la desnutrición afecta de manera negativa en el aprendizaje, ocasionando problemas como: repitencia, deserción estudiantil, menor rendimiento escolar, producto de la disminución del coeficiente intelectual.<sup>172</sup> De igual forma, la curiosidad, la exploración y las ganas de jugar de los niños se reduce.<sup>173</sup> Esto inhibe a las personas desnutridas a lograr un óptimo desarrollo de sus habilidades cognitivas y no cognitivas, y perpetúa las brechas de aprendizaje.

---

<sup>169</sup> Jean Ziegler, *Los nuevos amos del mundo y aquellos que se le resisten* (Barcelona: Destino, 2003), 23.

<sup>170</sup> Andrés Fernández et al., *Impacto social y económico de la doble carga de la malnutrición. Modelo de análisis y estudio piloto en Chile, el Ecuador y México* (Santiago: CEPAL, 2017), 32-3, [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42535/S1700443\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42535/S1700443_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

<sup>171</sup> Rivera, "La malnutrición infantil en Ecuador", 24.

<sup>172</sup> Fernández et al., *Impacto social y económico de la doble carga de la malnutrición*, 33.

<sup>173</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Estado Mundial de la Infancia*, 11.

Así que, de nada sirve aunar esfuerzos por una educación de calidad, cuando los niños sufren de desnutrición, misma que les imposibilita adquirir conocimientos y desarrollar sus potencialidades en la niñez, adolescencia y adultez. En definitiva, niños bien nutridos y saludables podrán tener un buen desempeño escolar y acumular el capital humano para su posterior inserción en el mercado laboral, que día a día demanda trabajadores con mayor nivel educativo. Sobre este punto, es relevante plantearse la siguiente interrogante ¿Cómo un niño indígena con menor nivel educativo producto de su desnutrición puede en un futuro tener un trabajo decente y con un salario alto? Sin duda, interrogantes como éstas tienen que ser tomadas en cuenta al momento de establecer políticas públicas.

De ahí la importancia de garantizar una adecuada nutrición en los primeros años de vida, puesto que de esta manera se fortalece el sistema inmunológico contra las distintas patologías, que inciden tanto en la capacidad de aprendizaje como en la capacidad laboral.

En atención al aspecto económico, hay que destacar que los efectos de la desnutrición trascienden el plano individual de la persona afectada y de su círculo familiar, ya que la morbilidad, mortalidad, dificultad de aprendizaje también repercute en el desarrollo económico de un país por pérdida de productividad.<sup>174</sup> Por otro lado, es oportuno mencionar que la desnutrición genera costos en la educación y en la salud.

Respecto a la educación, la deserción y la repitencia conllevan a una pérdida de recursos. Asimismo, las medicinas, exámenes, insumos médicos y personal involucran costos en la salud. En definitiva, la desnutrición genera pérdidas de miles de millones de dólares para los países. Es así que, por ejemplo, en Ecuador, el costo de la desnutrición representa el 2,6 % del PIB.<sup>175</sup>

Hay que mencionar, además que en el ámbito económico se evidencia la importancia de la inversión en nutrición debido a la rentabilidad que esta genera. De modo que, cada dólar que se invierte para garantizar una alimentación adecuada, no puede ser concebido como una pérdida, ya que ese dinero se recupera, debido al aumento del capital humano, rompiendo así el círculo de pobreza inter e intra generacional.<sup>176</sup>

---

<sup>174</sup> Ecuador UNICEF, “La desnutrición crónica es un problema que va más allá del hambre”, *UNICEF*, 11 de mayo de 2021, párr. 12, <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-desnutricion-cr%C3%B3nica-es-un-problema-que-va-m%C3%A1s-all%C3%A1-del-hambre>.

<sup>175</sup> Fernández et al., *Impacto social y económico*, 112.

<sup>176</sup> Ecuador UNICEF, “#PrimerolaInfancia”, *UNICEF*, accedido 9 de abril de 2023, <https://www.unicef.org/ecuador/primerolainfancia>.

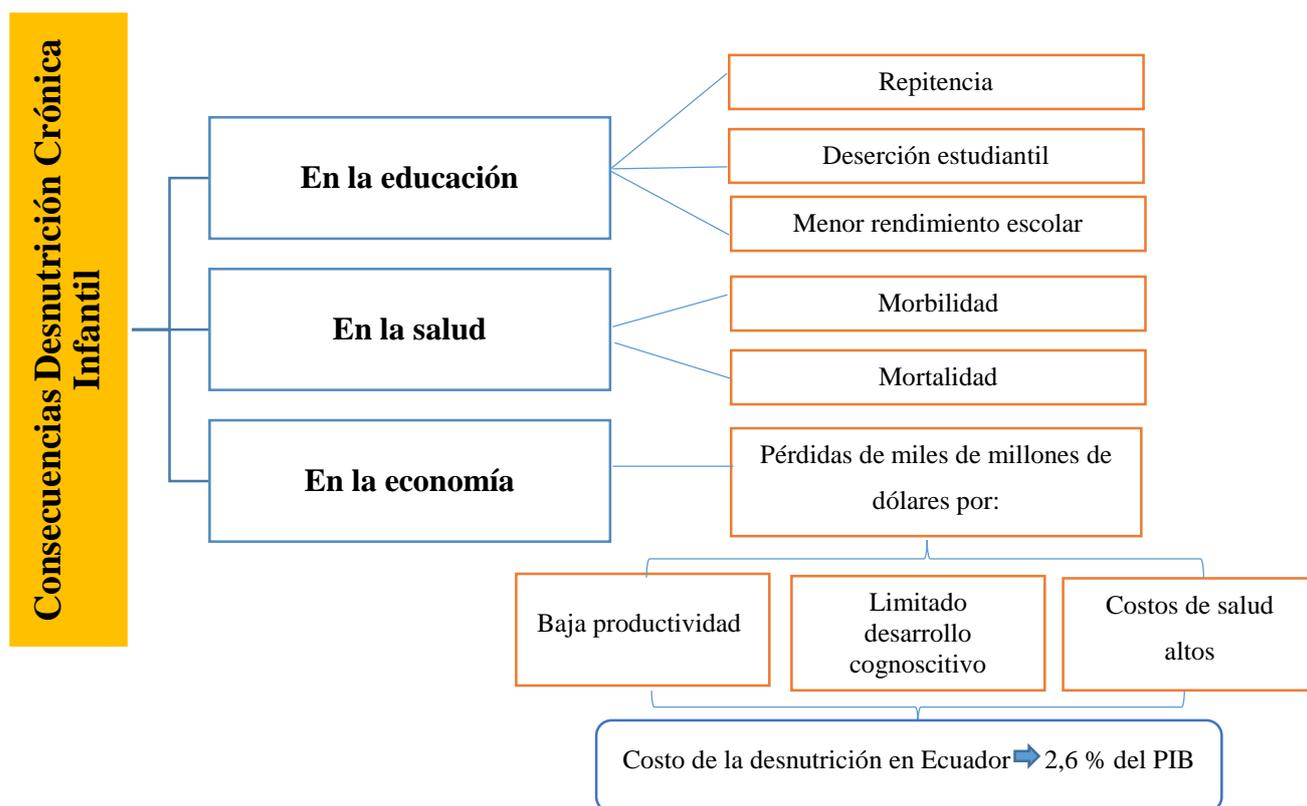


Figura 7. Consecuencias de la desnutrición  
Elaboración propia a partir de lo descrito por Andrés Fernández et al., sobre el Impacto social y económico de la doble carga de la malnutrición

### 3.4. Antecedentes de los Programas sobre alimentación y desnutrición

En la década de los 50 inician las primeras intervenciones de asistencia alimentaria en el Ecuador por parte de instituciones como: Caritas, CARE, Catholic Relieve Services y USAID. Entre los productos entregados se encontraban: leche en polvo, aceites, carne enlatada y harina de trigo.<sup>177</sup>

Posterior a ello, a partir de los años 90 se empiezan a desarrollar varios programas sobre alimentación y nutrición. En 1995 el Ministerio de Salud Pública para prevenir la anemia, hipovitaminosis A y desórdenes por deficiencia, decide implementar el Programa Integrado de Micronutrientes (PIM). Para la consecución de tal fin, se procedió a la fortificación de alimentos con yodo, flúor, tiamina, hierro, ácido fólico, vitamina A y riboflavina.<sup>178</sup>

Cuatro años más tarde, el Ministerio de Educación y Cultura ejecuta el Programa de Alimentación Escolar (PAE), como su nombre lo indica, este programa estaba

<sup>177</sup> Carranza, "Políticas públicas en alimentación y nutrición", 62.

<sup>178</sup> *Ibíd.*, 67.

destinado a brindar una educación básica de calidad en zonas con mayor incidencia de pobreza, a través de la provisión de desayuno y almuerzo a niñas y niños de 5 años hasta los 14 años de edad.<sup>179</sup> El desayuno comprendía una ración diaria de galletas con colada fortificada, y el almuerzo escolar correspondía a una ración diaria de arroz, lenteja, fréjol, atún enlatado y avena.<sup>180</sup>

Para el año 2000, el Ministerio de Salud Pública implementa el Programa Nacional de Alimentación y Nutrición (PANN), con el cual se buscaba mejorar el estado nutricional de las mujeres embarazadas en período de lactancia y prevenir la malnutrición en niños menores de dos años.<sup>181</sup> Bajo esta iniciativa, se realizaban talleres sobre salud, nutrición, importancia de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de vida. También, se les indicaba a las madres que después de los seis meses tienen que introducir alimentos complementarios a la leche materna.<sup>182</sup> De igual manera, se entregaban dos productos precocidos denominados: “Mi papilla” y “Mi bebida”. El primer producto elaborado con leche en polvo, grasas, azúcar, vitaminas se les suministraba a los niños para un correcto desarrollo infantil. Por otra parte, “Mi bebida”, era un alimento en base a cereales, leche en polvo, grasas, soya, vitaminas destinado para las mujeres embarazadas y madres en período de lactancia.<sup>183</sup>

En el año 2002, el Ministerio de Bienestar Social crea el Programa de Alimentación para el Desarrollo Comunitario (PRADEC), que estaba orientado en mejorar la alimentación especialmente de personas en situación de discapacidad, niños no escolarizados, adultos mayores y adultos en condición de pobreza extrema.<sup>184</sup> Este programa operó bajo la modalidad de comedores comunitarios, donde cada cuarenta días se entregaba productos como: arroz, fideo, sal, azúcar, aceite, fréjol, atún enlatado y avena.<sup>185</sup> Posteriormente, el PRADEC cambió de nombre a Programa Aliméntate Ecuador (AE), cuya intención era reducir la prevalencia de anemia, mejorar el estado nutricional, de salud y el desarrollo tanto cognitivo como psicomotriz de las niñas y niños

---

<sup>179</sup> Catalina Vaca Espín, “Diagnóstico de la situación de los programas sociales de alimentación del gobierno ecuatoriano y propuesta de un modelo de gestión” (tesis maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador, 2004), 59, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/670/4/TFLACSO-02-2004CVE.pdf>.

<sup>180</sup> *Ibíd.*, 61.

<sup>181</sup> *Ibíd.*, 56.

<sup>182</sup> *Ibíd.*, 58.

<sup>183</sup> *Ibíd.*, 58-9.

<sup>184</sup> *Ibíd.*, 62.

<sup>185</sup> *Ibíd.*, 63.

de 2 a 5 años de edad.<sup>186</sup> Es así que, a través de este Programa se entregaba un producto fortificado “Nutrinnfa” conjuntamente con arroz, aceite y azúcar.<sup>187</sup>

En el año 2007, el Programa Aliméntate Ecuador modifica su marcado enfoque asistencialista para promover la seguridad alimentaria. Para ello, fomentó la realización de estudios tendientes a conocer las prácticas alimenticias y hábitos de los pueblos indígenas y afrodescendientes,<sup>188</sup> entorno a este nuevo objetivo, en el 2010 surge una investigación conocida como “Atlas Alimentario de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes del Ecuador”. En este punto conviene destacar que esta investigación es la única con la que se cuenta en el país, donde la alimentación no solo se restringe al campo médico, nutricional, ya que en la misma se analizan los diversos sistemas culturales, dando paso a la comprensión de las distintas culturas.<sup>189</sup> Aquello condujo a la realización de talleres comunitarios, ferias, campañas de educación nutricional para la promoción de hábitos alimenticios saludables.<sup>190</sup> En cuanto al producto nutricional “Nutrinnfa” fue sustituido por un producto de fortificación casero “Chis-paz”.<sup>191</sup>

Luego, se crea el Programa de Provisión de Alimentos (PPA), mismo que se centró en los proveedores de los programas, otorgando principal importancia a los pequeños productores, evitando la intermediación.<sup>192</sup>

Hay que mencionar, además que en el país se han implementado varias acciones para enfrentar la desnutrición crónica infantil como es: la Política para la Reducción Acelerada de la Malnutrición Infantil en el Ecuador (PRAMIE), llevada a cabo a través de la Intervención Nutricional Territorial Integral (INTI), cuya focalización se centró en: Chimborazo, Cotopaxi y Bolívar. Después, la (PRAMIE) amplía su población objetivo, incluyendo a los sectores urbanos marginales.<sup>193</sup>

---

<sup>186</sup> Carranza, “Políticas públicas en alimentación y nutrición”, 74.

<sup>187</sup> *Ibíd.*, 75.

<sup>188</sup> *Ibíd.*, 77.

<sup>189</sup> Wallpak Inkarrí Kowii Alta, “Interculturalidad y desnutrición: la pertinencia cultural del programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) para la prevención de desnutrición crónica infantil en las familias kichwa de la parroquia Miguel Egas Cabezas durante el último trimestre de 2020” (tesina especialización, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador, 2021), 23, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/17506>.

<sup>190</sup> Carranza, “Políticas públicas en alimentación y nutrición”, 77.

<sup>191</sup> Este es un producto que contiene vitaminas, hierro, zinc, ácido fólico que se mezcla con los alimentos para prevenir la anemia y lograr un adecuado desarrollo en los niños.

<sup>192</sup> Jairo Rivera, “La malnutrición infantil en Ecuador: una mirada desde las políticas públicas”, *Revista Estudios de Políticas Públicas* 5, n° 1 (29 de junio de 2019): 89–107, <https://doi.org/10.5354/0719-6296.2019.51170>.

<sup>193</sup> *Ibíd.*

Actualmente, y dados los altos índices de desnutrición, se cuenta con la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, institución encargada de reducir, así como también de prevenir la desnutrición crónica infantil en el país, a través de un trabajo conjunto con las distintas carteras de Estado. Para el cumplimiento de tal finalidad se ha implementado el Bono Infancia con Futuro o Bono de los 1000 días, ya que como su nombre lo indica está destinado a proteger a la niña o niño durante los primeros 1000 días, es decir, desde que su madre está embarazada (270 días) hasta que cumpla dos años de edad (730 días).

Este Bono está dirigido a mujeres embarazadas en condición de pobreza, comprende un pago de 50 dólares por los 33 meses (9 meses de embarazo y 24 meses de nacido la niña o el niño) y adicionalmente incluye tres pagos únicos de \$90 (nacimiento), \$120 (primer año de vida) y \$120 (segundo año de vida).<sup>194</sup> Las madres para ser acreedoras de estos tres pagos adicionales y recibir el total de \$1980, tienen que cumplir con los requisitos de los respectivos controles médicos desde que se encuentran embarazadas hasta que su hija o hijo cumpla dos años de edad (total de 13 controles médicos). Asimismo, otro requisito consiste en la inscripción de su hija o hijo en el Registro Civil una vez que haya dado a luz.<sup>195</sup>

Por otra parte, se lleva a cabo la campaña de educomunicación, donde se retoma la aparición del personaje Máximo, un tucán que encabezaba las campañas contra la desnutrición crónica infantil en los 90. Este personaje es el encargado de transmitir a la ciudadanía mensajes conducentes a la generación de cambios de hábitos y de comportamientos.<sup>196</sup>

De manera conjunta a esta campaña de educomunicación, se desarrollan las Caravanas Infancias con Futuro, que recorren las distintas provincias del Ecuador, misma que tiene como finalidad realizar controles de salud y vacunación.<sup>197</sup> De igual forma, se pone a conocimiento de la población los servicios que el Gobierno ofrece a través de las

---

<sup>194</sup> Ministerio de Inclusión Económica y Social, “Más oportunidades para la Infancia con Futuro: En el Día de la Niñez, Lasso, presentó el Bono 1000 Días”, *MIES*, 01 de junio de 2022, párr. 2, <https://www.inclusion.gob.ec/mas-oportunidades-para-una-infancia-con-futuro-en-el-dia-de-la-ninez-lasso-presento-el-bono-de-los-1000-dias/>.

<sup>195</sup> *Ibíd.*, párr. 3.

<sup>196</sup> Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. “La Lucha contra la Desnutrición crónica Infantil es lo Máximo”. *STECSDI*, 21 de julio de 2022, párr.2, <https://www.infancia.gob.ec/la-lucha-contra-la-desnutricion-cronica-infantil-es-lo-maximo/>.

<sup>197</sup> Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, “Continúan las caravanas ‘Infancia con Futuro’ para prevenir la Desnutrición Crónica Infantil”, *STECSDI*, 10 de agosto de 2023, párr. 3, <https://www.infancia.gob.ec/continuan-las-caravanas-infancia-con-futuro-para-prevenir-la-desnutricion-cronica-infantil/>.

distintas instituciones gubernamentales como: Ministerio de Salud Pública (paquete priorizado, el cual comprende vacunación y controles médicos), Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (acceso a viviendas), Senescyt (acceso a becas), BanEcuador (otorgamiento de créditos) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social con el Programa Creciendo con Nuestros Hijos, que está enfocado en brindar atención respecto a salud, nutrición, estimulación temprana a familias en situación de pobreza donde existan madres gestantes o niños de hasta tres años de edad.

### **3.5. Respuestas ante la desnutrición crónica infantil**

Para adentrarse a las repuestas frente a la desnutrición crónica, es menester hacer hincapié en que las causas de la misma son multidimensionales. Por ello, las soluciones a ésta no pueden ser unidireccionales o solo subsumirse como un problema de salud pública, ya que el apego a una visión causalista es la que conlleva a perpetuar esta problemática. En este sentido, es pertinente subrayar que no basta con alimentar a los niños, cuando sus cuidadores no cuentan con educación, cuando no existen servicios básicos, saneamiento, vivienda, cuando no se cuenta con los recursos económicos para el acceso a alimentos, o lo que es peor aún, cuando los alimentos no son aceptables para una determinada cultura.

Por lo tanto, dado que la desigualdad es una causa básica de desnutrición ésta necesita ser intervenida precisamente a través de una adecuada agenda centrada en la igualdad, la cual debe enfocarse en varios aspectos como: bienestar desde la primera infancia, fortalecimiento del sistema educativo e inclusión laboral.<sup>198</sup>

El bienestar desde la primera infancia, debe ser comprendido dentro de todas las fases y no solo en sujeción a la edad preescolar, es decir, la atención desde la concepción al nacimiento y del nacimiento a los tres años de edad también es insoslayable, ya que en estos períodos el cerebro empieza a formarse. En consecuencia, la inversión en la primera infancia es fundamental, puesto que permite garantizar a los niños el acceso a una nutrición, salud, cuidados y educación inicial de calidad, para su posterior inclusión laboral en trabajos decentes y con protección social.

Asimismo, una adecuada intervención en la primera infancia genera beneficios en el corto, mediano y largo plazo. Al corto plazo, en atención al ámbito educativo, existe menor deserción escolar, mejor rendimiento académico. Aquello, incide en el mediano

---

<sup>198</sup> CEPAL, *Hacia la transformación del modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe*, 266.

plazo, con menores tasas de embarazo adolescente, y al largo plazo, en el ámbito laboral con mayores niveles de empleabilidad.<sup>199</sup>

Por otra parte, hay que enfatizar, que una agenda basada en la igualdad tiene que poner especial atención en los pueblos indígenas, quienes históricamente han sido excluidos. Para ello, es necesario contar con políticas de acción afirmativa o de discriminación positiva para reducir las brechas de desigualdad,<sup>200</sup> dado que estas políticas de trato preferente constituyen una forma de compensación, de devolución de todo aquello que les ha sido arrebatado en el pasado e incide directamente en el presente.<sup>201</sup>

También, hay que tomar en consideración que las políticas públicas tienen que ser sensibles a las diferencias, con un enfoque intercultural donde se respete la cosmovisión indígena y el trato diferenciado, evitando todo tipo de asimilacionismo que repercute de manera negativa en el diario vivir indígena. Bajo estos señalamientos, a continuación se esquematiza una agenda centrada en la igualdad.

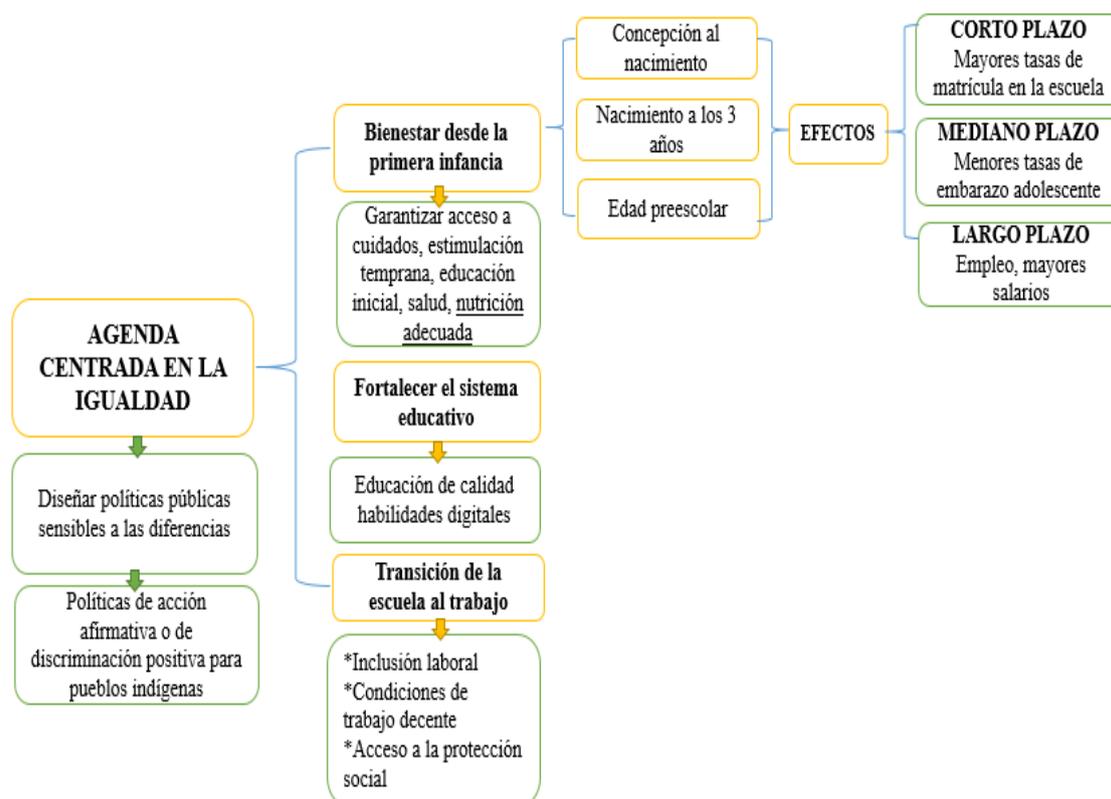


Figura 8. Agenda centrada en la igualdad  
Elaboración propia a partir de lo descrito por la CEPAL y Rivera

<sup>199</sup> Rivera, “La malnutrición infantil en Ecuador”, 26.

<sup>200</sup> CEPAL, *Hacia la transformación del modelo de desarrollo*, 272.

<sup>201</sup> Roberto P. Saba, “Las acciones afirmativas y las dos caras de la igualdad”, en *Discriminación, piezas para armar*, coord. Ana María Ibarra Olgún (Ciudad de México: Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2021), 86-7.

Una vez que se cuente con una agenda centrada en la igualdad, es fundamental que el Estado invierta en nutrición desde la primera infancia para hacer frente a los problemas que de ésta se derivan, expresados en los apartados anteriores.

Ante esto, hay que preguntarse ¿Cómo obtener los recursos económicos para poder invertir y hacer frente a la desnutrición crónica infantil? Sobre esta interrogante, es necesario mirar las experiencias de otros países y ser pragmáticos. En la región, en el año 2020, el impuesto a la renta personal era del 2,2% del PIB, a diferencia de los países de la OCDE, donde los impuestos alcanzaron el 8%.<sup>202</sup> Esto demuestra la existencia de brechas fiscales y la necesidad de que en la región se fortalezca el sistema tributario, donde quienes tienen mayor renta se sometan a tipos impositivos más altos.

Dicho lo anterior, hay que tener presente que de nada sirve contar con un mayor grado de redistribución fiscal, progresividad en el sistema tributario, si tales ingresos no están destinados a garantizar nutrición, salud, educación de calidad, de quienes siempre han estado a los márgenes de la sociedad. Asimismo, es apremiante la transparencia en la recaudación tributaria.

Además, es fundamental contar con políticas redistributivas tendientes a garantizar una igualdad de oportunidades, mismas que tienen que ser complementadas con las políticas redistributivas<sup>203</sup>, para que de esta manera las circunstancias ajenas a la voluntad de la persona, dejen de convertirse en un obstáculo que perpetúe la desnutrición en las distintas generaciones. Por ejemplo, cuando una mujer embarazada, desnutrida, pobre, indígena, da a luz a un niño, a quien le transmite de igual forma todos los efectos de la desnutrición aún antes de su nacimiento.

Por lo tanto, para enrumbarse hacia una igualdad de oportunidades, es indispensable también enfocarse en la salud de la madre, educación de los padres, acceso a servicios básicos, porque tales situaciones no deben verse de manera aislada, dado que las mismas confluyen para la propagación de la desnutrición crónica infantil, en especial de los pueblos indígenas.

Como otro punto, es de imperiosa necesidad atribuirle la connotación de interculturalidad a la alimentación para abordar la problemática de la desnutrición, porque no basta con reconocer que existen diferencias culturales respecto a la alimentación, sino que producto de esas diferencias existe desigualdad, donde unos oprimen a otros. De

---

<sup>202</sup> CEPAL, *Hacia la transformación del modelo de desarrollo*, 261.

<sup>203</sup> Alfonso Novales Cinca, “Desigualdad: una revisión actualizada”, febrero de 2022, 15, <https://eprints.ucm.es/id/eprint/72008/1/2202.pdf>

modo que, la capacitación en alimentación intercultural tanto al personal de la salud como a la colectividad, resulta insoslayable para el reconocimiento de la otredad, respeto mutuo y mejora de las condiciones de vida de las personas.<sup>204</sup>

Esto conlleva la consolidación de relaciones de alteridad o también denominadas de otredad, a través de un diálogo enmarcado en el respeto, y de aprendizaje mutuo, entre el polo de la propia identidad y el polo del otro distinto.<sup>205</sup>

De igual manera, es necesario propugnar por una verdadera interculturalidad, es decir, desapegarse de la interculturalidad relacional y funcional que son las que siempre han prevalecido, a través de un mero contacto entre personas de diferentes culturas, donde se desconocen las causas que conducen a la existencia de desigualdad. Aquello involucra caminar hacia una interculturalidad crítica, donde no se olvide la existencia de asimetrías, sino que al contrario, se traiga a memoria la existencia de problemas estructurales-coloniales- raciales, de jeraquización donde unos se encuentran en la cúspide y otros en los peldaños más bajos como es el caso de los indígenas o afrodescendientes.<sup>206</sup>

Por otra parte, es pertinente tomar en consideración las respuestas que Perú ha adoptado para hacer frente a la desnutrición, es decir, la antropología del rescate, la cual como su nombre lo indica, tiene como objetivo rescatar los saberes y prácticas ancestrales y además promueve la valoración y la difusión de los mismos, generando de esta manera soluciones a problemas contemporáneos, enmarcadas dentro de la cultura, dado el rechazo a las soluciones hegemónicas occidentales como es: el consumo de las chispitas. Es así que, la revalorización de la carne seca o salada como técnica de conservación de alimentos de los pobladores prehispánicos también denominada ch'arki, cuyo sabor es aceptable y de bajo costo, constituye una medida para combatir la desnutrición.<sup>207</sup> En consecuencia, es necesario tomar en consideración el legado de los ancestros para la contribución de una dieta saludable,<sup>208</sup> ya que la herencia ancestral configura un patrimonio que merece ser rescatado.<sup>209</sup>

---

<sup>204</sup> Salas Valenzuela Monserrat, "Alimentación e interculturalidad", en *Antropología médica e interculturalidad*, ed. Roberto Campos (Ciudad de México: McGraw-Hill, 2016), 124-30.

<sup>205</sup> Albó, "Interculturalidad y salud", 65-6.

<sup>206</sup> Catherine Walsh, *Interculturalidad crítica y (de) colonialidad* (Quito: Abya Yala, 2012), 89-93

<sup>207</sup> Alejandro Vargas Vásquez et al., *Procesamiento y utilización de alimentos ricos en hierro para la prevención de anemia en niños y niñas menores de tres años en la zona andina* (San Juan de Miraflores: Fundación Acción Contra el Hambre, 2015), 9, [https://www.accioncontraelhambre.org/sites/default/files/documents/documento\\_procesamiento\\_alimentos\\_ricos\\_en\\_hierro\\_vf.pdf](https://www.accioncontraelhambre.org/sites/default/files/documents/documento_procesamiento_alimentos_ricos_en_hierro_vf.pdf).

<sup>208</sup> Álvarez, "El diseño cultural", 25.

<sup>209</sup> Moreno, Medina, y Moreno, "Patrimonio Alimentario", 252.

También, es oportuno enrumbarse hacia una pedagogía nativa, es decir, a un adecuado proceso de enseñanza desde la infancia para la transmisión de los saberes, de aquel patrimonio gastronómico que identifica e individualiza a cada comunidad,<sup>210</sup> ya que el olvido de la alimentación indígena, implica no solo desconocer que ésta es depositaria de rasgos culturales sino también portadora de un gran valor nutricional.<sup>211</sup>

---

<sup>210</sup> Antonella Tassinari y Camila Guedes Codonho, “Al ritmo de la comunidad: enseñanza y aprendizaje entre niños indígenas galibi-marworno”, *Anthropologica* 33, nº 35 (2015): 178.

<sup>211</sup> Miriam Bertran Vila, *Cambio alimentario e identidad de los indígenas mexicanos* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005), 87.

## Capítulo segundo

### Conociendo al pueblo indígena Kisapincha y su situación alimentaria a partir de casos concretos

El presente capítulo tiene como objetivo examinar los factores y consecuencias que inciden en la desnutrición crónica infantil del pueblo indígena Kisapincha, perteneciente a Tungurahua, provincia del Ecuador más afectada por esta problemática.

Para la consecución de dicho objetivo, se inició con una pequeña introducción encaminada al conocimiento de quiénes son los Kisapinchas. En una segunda sección, se hizo mención a los programas alimenticios llevados a cabo a nivel nacional y en la provincia de Tungurahua para combatir la desnutrición infantil.

Por otra parte, y dada la importancia que tienen los testimonios, se plasmó las historias de vida de ocho familias en pobreza extrema de las distintas comunidades donde habita el pueblo indígena Kisapincha, pertenecientes al Programa Creciendo con Nuestros Hijos. En este sentido, a través de un acercamiento a la comunidad en las siguientes páginas se constata la realidad, se rescatan, visibilizan y contrastan experiencias, que entran en tensión con el discurso y el reduccionismo con el que se ha venido abordando la desnutrición crónica infantil, donde prevalece el modelo médico hegemónico en desmedro de las vivencias, identidad, cosmovisión indígena y problemas acuciantes como son: la pobreza, falta de trabajo formal, analfabetismo, migración y violencia contra la mujer. Así también, se evidenció la falta de acciones por parte de la comunidad para concienciar a la población sobre la importancia de brindar una adecuada alimentación a los niños especialmente durante los 1000 primeros días.

Para terminar, se establecieron las posibles soluciones conducentes a transformar el problema de la desnutrición infantil que tanto ha aquejado y sigue aquejando al milenarismo pueblo indígena Kisapincha.

#### 1. Descubriendo a un pueblo indígena milenarismo

Cuando se menciona Quisapincha, la primera idea que surge es la venta de chompas, artículos de cuero, a 12 km de la ciudad de Ambato, en la provincia de Tungurahua. En efecto, esto es característico de la parroquia, pero del centro urbano, mismo que está integrado por 12 barrios donde vive población mestiza. En esta parroquia

además del centro urbano comúnmente conocido por los turistas, habita el pueblo indígena Kisapincha, quienes constituyen el asentamiento más antiguo de la ciudad de Ambato, ya que antes residían en dicha ciudad, pero con la venida de los colonizadores tuvieron que huir hacia zonas altas y es así que hoy se ubican cerca de las montañas Saguatoa y Casahuala.<sup>212</sup> Este pueblo indígena está integrado por 18 comunidades divididas por zonas baja, media y alta. En la zona baja, se encuentran las comunidades de: Santa Rosapamba, Chumalica, Condezán, Quindialó. En la zona media, las comunidades de Ambayata Galpón, Puganza, Putugleo, Pucará Grande, Pucará Chico, Cachilvana Grande, Cachilvana Chico. Finalmente, las comunidades asentadas en la zona alta son: Calhuasig Grande, Calhuasig Chico, Illagua Grande, Illagua Chico, Illagua Chaupiloma, Nueva Tondolique.<sup>213</sup>

Su denominación de Kisapinchas tiene distintas connotaciones provenientes del kichwa. La más representativa hace referencia a los vocablos quimsa (tres) y punlla (día). Esto representa los tres días que el pueblo indígena Kisapincha se demoraba en llegar a la capital, es decir a la ciudad de Quito y viceversa.<sup>214</sup>

Este pueblo indígena de la Sierra ecuatoriana cuando culmina la cosecha y se inicia nuevamente la siembra, celebra el Inti Raymi, donde se da gracias al dios sol. También dentro de este festejo milenario se bendicen las semillas y las personas se disfrazan de danzantes o de yumbos y se entonan melodías a través del uso de distintos instrumentos musicales ancestrales como: pingullo y huanca.<sup>215</sup>

Otro rasgo que individualiza a este pueblo consiste en la persistencia de valores como la solidaridad. Esta acción de ayudar, de vivir en comunidad se ve reflejada en distintas prácticas que conservan de sus antepasados como son: el makita mañachi, la minga y las jochas. El makita mañachi o prestar la mano, como indica su nombre consiste en brindar apoyo en distintas actividades que van desde la siembra, cosecha hasta la construcción de casas. Para el cumplimiento de estas labores no solo se aúnan esfuerzos de los familiares sino también de los vecinos. De igual forma, en la minga todos se juntan para resolver problemas comunitarios referentes a caminos, acequias.

---

<sup>212</sup> Manuela Toala et al., *Cultura y Turismo Pueblos Indígenas de Tungurahua* (Ambato: Ministerio de Turismo-Dirección Provincial de Turismo de Tungurahua, 2009), 18, <http://repositoriointerculturalidad.ec/jspui/handle/123456789/33438>.

<sup>213</sup> Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Quisapincha, “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Quisapincha”, *Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Quisapincha*, octubre de 2015, 14 <http://gadquisapincha.gob.ec/archivos/PDOT2015.pdf>.

<sup>214</sup> Toala et al., *Cultura y Turismo Pueblos Indígenas de Tungurahua*, 18.

<sup>215</sup> Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Quisapincha, “Plan de Desarrollo”, 5.

Otra manera de manifestar la reciprocidad está en las denominadas jochas. En esta costumbre se involucra inclusive a los alimentos, ya que se considera que son brindados por la Pachamama y tienen que ser compartidos. Por ello, cuando una persona de la comunidad va a incurrir en algún gasto producto de alguna festividad o por cualquier otra situación, se procede a entregarle productos alimenticios. Asimismo, en torno a los alimentos y dada la importancia de éstos en la cultura indígena, se cuenta con los mashas y los cachunas. Los primeros son los encargados de repartir los alimentos, mientras que los cachunas tienen como función repartir la chicha.<sup>216</sup>

Hay que mencionar, además que este pueblo indígena se dedica a la agricultura, la ganadería y a la elaboración de artesanías. En atención a la agricultura, los alimentos producidos son: papas, ocas, mellocos, mashua, cebada, habas, chochos, maíz, arveja, trigo, quinua, cebollas blanca, lechuga, coliflor, col, zapallo, frutas y plantas medicinales. También, se cuenta con ganado ovino, porcino, vacuno, bovino, lanar, lechero, conejos, cuyes y gallinas. Por otra parte, se destacan las artesanías, entre ellas: canastas hechas de paja de páramo, shikras o también conocidas como bolsos caracterizados por el material usado como es la fibra de cabuya y por ser hechas a mano.<sup>217</sup>

Todos estos aspectos característicos del pueblo indígena Kisapincha señalados con antelación son muy valiosos y dignos de emular, pero lamentablemente los Kisapinchas se han enfrentado y se siguen enfrentando a varias barreras que van mucho más allá de sus esfuerzos individuales y comunitarios, dado el predominio de la discriminación cultural, el apego a lo occidental en desmedro de su identidad, la migración, el analfabetismo, la pobreza y la desnutrición crónica infantil.

En atención a esta última problemática, producto del presente estudio, conviene subrayar que alrededor del 20,15% posee desnutrición crónica infantil.<sup>218</sup> Este panorama es concordante con la realidad de la provincia de Tungurahua, donde se encuentra asentado este pueblo indígena, dado que ésta encabeza la desnutrición crónica infantil en menores de dos años a nivel nacional, seguido de Chimborazo y de Santa Elena.<sup>219</sup> A continuación, en la Tabla, se indica el porcentaje de afectadas y afectados tanto del área rural como del área urbana en esta provincia.

---

<sup>216</sup> *Ibíd.*, 6.

<sup>217</sup> Toala et al., *Cultura y Turismo Pueblos Indígenas de Tungurahua*, 22.

<sup>218</sup> Ángeles Villón, “Minga por una #InfanciaConFuturo en Quisapincha de la provincia de Tungurahua”, video de Facebook, a partir de la socialización de la minga Infancia con Futuro realizada en Quisapincha, 2023, 1:41, <https://fb.watch/n9WJ268sCt/>.

<sup>219</sup> Fundación CRISFE, *Reporte de nutrición 2022: La desnutrición crónica infantil en el Ecuador* (Quito: Fundación CRISFE, 2022), 14, <https://crisfe.org/docs/CRISFE-final-WEB.pdf>.

Tabla 2

**Porcentaje de menores de dos años con desnutrición crónica infantil en Tungurahua**

| MENORES DE DOS AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA (41,34 %) |        |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------|
| ÁREA                                                                                          | RURAL  | 47,76 % |
|                                                                                               | URBANO | 30,93 % |
| SEXO                                                                                          | MUJER  | 42,60 % |
|                                                                                               | HOMBRE | 39,51 % |

Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional  
Elaboración propia

De la Tabla 2 se desprende que el 41,34 % de niños menores de dos años en Tungurahua posee desnutrición crónica, el 47,76 % pertenece al área rural, el 30,93 % al área urbana, el 42,60 % de los afectados son mujeres y el 39,51 % son hombres.<sup>220</sup>

Estas estadísticas ponen de manifiesto la preocupante situación de la provincia de Tungurahua, ya que el 41,34 % representa una cifra mayor a la registrada por otros países como: Malawi, Afganistán, Pakistán y Nigeria cuyo porcentaje es de (39), (38,20), (37,60) y (36,8) respectivamente.<sup>221</sup> De igual forma, se evidencia que la desnutrición crónica infantil afecta principalmente a la población rural y a las mujeres.



Figura 9. Zona alta de Quisapincha, fotografía tomada del archivo personal.

<sup>220</sup> Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, “Desnutrición Crónica en menores de 5 años. Datos a nivel nacional”, CNII, accedido 9 de abril de 2023, <http://indicadores.igualdad.gob.ec>.

<sup>221</sup> Fundación CRISFE, *Reporte de nutrición 2022*, 14.

## 2. Planes-Programas alimentarios en el pueblo indígena Kisapincha

El pueblo indígena Kisapincha, es partícipe de las distintas intervenciones que se realizan a nivel nacional para combatir la desnutrición crónica infantil como son: el Programa Creciendo con Nuestros Hijos y el Bono Infancia con Futuro o Bono 1000 días. Respecto a las denominadas Caravanas Infancia con Futuro, se apreció que éstas no llegan a las comunidades indígenas, ya que solo se realizan en el centro urbano de Quisapincha o en la ciudad de Ambato.

Para conocer el tratamiento que se otorga a la desnutrición crónica infantil dentro de las denominadas Caravanas Infancia con Futuro, se realizó una visita de campo en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, donde en efecto se constató el acercamiento de las distintas carteras de Estado a la población, conforme se muestra en la Figura 10.



Figura 10. Visita de campo a la Caravana Infancia con Futuro en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, fotografía tomada del archivo personal.

Además, se observó el material proporcionado en la Caravana Infancia con Futuro, donde se alude a los factores contra la desnutrición infantil.



Figura 11. Material entregado en la visita de campo a la Caravana Infancia con Futuro en la provincia de Tungurahua, fotografía tomada del archivo personal.

En la Figura 11. se muestra que existe un simplismo al tratar la desnutrición crónica infantil, puesto que comprende aspectos que circundan únicamente en el ámbito de la salud tales como: apego y estimulación temprana, alimentación complementaria según su edad, prevención del embarazo adolescente, controles prenatales oportunos, parto seguro, lactancia materna exclusiva, agua apta para el consumo y esquema completo de vacunación. Si bien estos factores son importantes, no comprenden todas las dimensiones que este problema mal llamado de salud pública abarca. Además, este material se subsume a los modelos urbanos, desconociendo la realidad de los pueblos indígenas, dado que el idioma de estos afiches es en castellano. También, en la Figura en cuestión, se hace referencia a un enlace de una página web para el Registro al Programa. Esto implica desconocer que hay personas que ni siquiera cuentan con servicios básicos, mucho menos tienen acceso a un computador con internet.

Una vez que se ha hecho referencia a los programas implementados por el Gobierno Nacional en el pueblo indígena Kispaincha, conviene señalar que a nivel provincial también se han aunado esfuerzos tanto del sector público como del privado para llevar a cabo el proyecto denominado “Todos por una Nutrición saludable y digna”, el

cual está dirigido a las comunidades más afectadas por la desnutrición crónica infantil, entre ellas Kisapincha.<sup>222</sup>

Los ejes de acción de este proyecto consisten en la entrega de cinco gallinas ponedoras por familia, la entrega de un huevo diario, dado el valor nutritivo de este producto.<sup>223</sup> De igual manera, se fomenta la importancia de los biohuertos. Para ello, se entrega a cada familia plantas de cebollas, zanahorias y otros vegetales para una correcta alimentación.<sup>224</sup> Además, se realizan controles médicos conjuntamente con charlas a las familias sobre alimentación adecuada y los efectos de la desnutrición crónica infantil.<sup>225</sup>

Todos estos programas asistencialistas aportan soluciones parciales al grave problema estructural como es la desnutrición crónica infantil, ya que desconocen las distintas causas como se señalará en el siguiente apartado.

### 3. Rescatando las historias de vida de los Kisapinchas

La presente investigación no solo busca conocer los programas implementados para prevenir y combatir la desnutrición crónica infantil, sino también contrastar los mismos con las voces de quienes conforman el pueblo indígena Kisapincha. Para ello, se entrevistó a 8 familias beneficiarias del Programa “Creciendo con Nuestros Hijos”, puesto que esta iniciativa está enfocada en erradicar esta problemática a través de visitas domiciliarias a hogares que se encuentran en situación de pobreza, donde existen mujeres embarazadas y niños de hasta 3 años de edad. A los cuales se les brinda consejería en áreas como: estimulación temprana, nutrición y salud.

De esta manera, se plasman las historias, anécdotas y realidades de estas personas, las cuales son importantes para conocer qué tan efectivas y eficaces han resultado las medidas adoptadas, teniendo en cuenta que los 1000 primeros días son cruciales en la vida de las niñas y niños, y es la etapa que requiere más atención, porque de esta dependerá su futuro. Es así que, a las familias participantes se les interrogó acerca de múltiples aspectos, dadas las distintas dimensiones que comprende la desnutrición

---

<sup>222</sup> Liliana Gavilanez, “Tungurahua libre de desnutrición infantil”, *Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua*, 11 de marzo de 2022, párr. 1, <https://www.hgpt.gob.ec/tungurahua-libre-de-desnutricion-infantil/>.

<sup>223</sup> *Ibíd.*, párr. 5.

<sup>224</sup> *Ibíd.*, párr. 7.

<sup>225</sup> Cristina Márquez, “El alto índice de Desnutrición Crónica Infantil en Tungurahua preocupa”, *Youtopia*, 10 de marzo de 2023, párr. 11, <https://youtopiaecuador.com/nutricion-infantil/desnutricion-cronica-infantil-tungurahua-ecuador/#:~:text=300%20familias%20de%20siete%20parroquias,la%20implementaci%C3%B3n%20de%20huertos%20familiares.>

crónica infantil siendo éstos: alimentación conforme a la cultura, atención y confianza en el Centro de Salud, medicina tradicional, existencia de talleres, situación económica y bono 1000 días.

### **3.1. Historia de vida de Esther Pinto<sup>226</sup>**

En la zona alta de Quisapincha, habita Esther Pinto, una joven indígena de 21 años de edad, quien al momento de mi visita se encontraba junto a su pequeño hijo de 1 año y 1 mes llamado Ariel, su madre, su cuñada y otro pequeño de 1 año.

Esther con lágrimas y voz quebrantada, manifestó que se quedó embarazada muy joven y que no logró terminar el colegio, solo cursó hasta el segundo de bachillerato. Lo mismo les ocurrió a sus compañeras del colegio. Poderse graduar como bachiller y continuar sus estudios es su mayor sueño porque quiere que su pequeño hijo Ariel tenga otra vida, pero su realidad, situación económica no le permite, ya que lo que gana no le alcanza para satisfacer sus necesidades básicas mucho menos para poder estudiar. De igual forma, su esposo es un joven bachiller, quien carece de un empleo formal.

- ¿Cómo haces para los gastos del niño? – le pregunté – mientras trataba de consolarla, abrazarla y tomaba los deditos de su hijito quien vestía un traje de Pikachu.
- Trabajar, vendiendo choclo, habas en Ambato, en el Mayorista con mi cuñada – respondió Esther.

Al interrogarle sobre su situación económica señaló su preocupación, porque pese a vivir en condiciones de pobreza, desde que estaba embarazada no ha podido ser beneficiaria del Bono 1000 días hasta el momento. Incluso sus propios familiares reciben esta ayuda desde que estaban embarazadas, mientras que Esther lleva esperando un año sin obtener respuesta alguna.

- Y a ti ¿Por qué te dicen que no puedes ser beneficiaria del Bono 1000 días? – le pregunté con decepción.
- A mí nunca, o sea yo siempre ¿por qué?, ¿por qué no me sale el bono? Una prima tan, es la misma edad de mi hijo y le ha salido el bono cuando estaba embarazada. Yo mando papeles y nada – señaló con indignación y añadió –: Hay muchas chicas como es, dieron parte el mismo día de mi hijo y chequeaban lo mismo en el Centro de Salud. A ellas si les salieron pero a mí

---

<sup>226</sup> Esther Pinto, entrevistada por la autora, 21 de septiembre de 2023. Para leer y escuchar la entrevista completa, ver Anexo 1.

no. Una prima vive acá abajo en Calhuasig Grande, justo en la vuelta para ir a Calhua Chico, ella también así estaba embarazada y el bebé de ella si es gordito, pero ella coge el bono desde que estaba embarazada. A mi cuñada también le había salido después. Una señora vino acá y dijo usted es la señora María Isabel y su bono ha salido de los 1000 días. Y la chica que dijo así, me fue y me dijo usted también está embarazada. Me dijo deme su cédula y me hizo firmar un papel y que ya le vamos a ayudar y nada hasta ahora – recordó con profunda tristeza.

- ¿Pero, si has entregado los requisitos, todo? – le consulté ante la negativa del Bono 1000 días.
- Sí, la otra vez me pidió todo los datos de mi hijo, cuántos años tiene, en qué fecha nació, mi número de cédula, mi nombre completo, y mi fecha de nacimiento, y nada. La chica que está allá abajo embarazada, que es mi prima dijo que vuelta ya le había salido. Y yo le digo, pero si mi hijo cuando yo estaba embarazada no sale. De mi hijo es 1 año que él tiene ahorita. Nada, no le sale ese bono. Yo ya hice mi parte, pero no quiere ayudar. A veces con eso mi cuñada ya se defiende con el pañal, la ropa. Y yo o sea no, vendiendo también no se saca – manifestó desconcertada.

Su respuesta de que el Bono 1000 días era utilizado para comprar pañales y ropa, me causó una profunda preocupación, ya que el objetivo de este programa de garantizar una adecuada alimentación en los niños, no se estaba cumpliendo. Esto muestra que no bastan estos programas si de parte de los propios líderes comunitarios no se sensibiliza a la comunidad acerca de que una adecuada alimentación durante los 1000 primeros días es fundamental para un óptimo desarrollo y crecimiento del niño.

A medida que se entablaba la conversación con Esther, su llanto estaba lejos de acabar, ya que al hacer referencia a las visitas, atención en el Centro de Salud compartió una nueva experiencia “La otra vez había venido a vacunar a mi hijo de 1 añito. Tocaba la vacuna de 1 año y no estaba aquí, me fui a Quito a trabajar. Ayer, día miércoles me fui a ser vacunar a mi chiquito. Ahí me dijo que tenía anemia y estaba muy flaco y bajo de peso para lo que es 1 año que lo que tiene que tener”.

- Tiene anemia y ¿qué te han dicho que es la anemia? – le pregunté con tristeza.
- No me ha dicho nada, solo me ha sabido mandar un goterito, así chiquito de hierro – respondió mostrando con las manos el tamaño del gotero.
- ¿Un goterito de hierro? – manifesté tratando de descubrir su uso.

- Sí, se le da al bebé 10 gotitas cada de mañanita – me explicó Esther.
- ¿Y al bebé si le gusta eso o no? – le consulté por curiosidad.
- No, no le gusta, pero tengo que darle de tomar porque tiene la anemia bastante – contestó.
- ¿Y no te dijeron las consecuencias de la anemia? – le volví a preguntar.
- No, solo dijo eso no más – reiteró.
- Y no te han dicho ¿Cómo alimentar al niño?
- No saben venir a dar charlas, solo saben venir a chequear y de ahí se van no más. No saben decir nada – expresó con disgusto.
- Pero, ¿no le han hecho algún seguimiento al niño por lo que dicen que está con anemia? – insistí.
- No, solo dice el niño tiene anemia y sabe mandar un gotero, nada más – repitió.
- ¿No han hecho un chequeo? ¿No han venido para ver cómo está evolucionando, nada? – volví a preguntar con indignación.
- No, en vez en cuando saben venir, pero de ahí solamente vienen así a chequear y dicen su hijo está bajo peso, su hijo está chiquito y no hacen nada – sostuvo con intranquilidad mientras miraba el rostro del pequeño Ariel.
- ¿Y cómo te han atendido ahí en el Centro de Salud? – le pregunté para conocer su perspectiva.
- A veces sabe demorar, a veces cuando está vacío o así cuando no hay nadie también sabe demorar, no saben atender rápido – señaló con enfado.

Además de la demora en la atención en el servicio de salud, está la lejanía de la comunidad respecto al Centro de Salud, ya que éste se encuentra ubicado en el centro urbano de Quisapincha. Esto sumado a que el transporte público no llega con frecuencia hasta las comunidades de la zona alta. En este punto de la conversación, quería conocer si se conservan prácticas de medicina ancestral. Para ello, varias preguntas fueron hechas a Esther.

- ¿Prefieres la medicina ancestral o acudir al Centro de Salud?
- La ancestral porque la otra vez estaba con fiebre mi hijo bastante y le hice así con tomate de carne con pepino de comer con agüita y le hice así y le hice bañar todo y bajó la fiebre bastante, de golpe para abajo porque estaba harta fiebre – indicó sin dudar y muy confiada.
- Entonces, ¿conoces alguna práctica ancestral sobre la anemia?

- No, solo una señora me dijo que le diera hígado de vaca con mora. Que le haga licuado y eso le dé de tomar al bebé – me explicó.
- ¿Y eso sí le gusta? – le dije con curiosidad.
- No, no le hago. Mañana creo que voy a venir comprando para darle eso para que con el hierro y eso no tenga bastante anemia – manifestó con la expectativa de que su hijo crezca sano.

Estas respuestas, mostraban que ella otorga importancia tanto a la medicina ancestral como occidental, pero prefiere la medicina ancestral, incluso conoce de remedios naturales para la gripe y la anemia. Dada la complementariedad entre ambas medicinas, surgieron nuevas interrogantes.

- ¿No se han enterado de las Campañas Infancia con Futuro donde les hablan de las maneras de alimentarse? – le consulté.
- No, sólo lo que está ahí pegado había venido, eso cuando estábamos embarazadas – contestó.
- ¿Qué? – le dije con curiosidad.
- Eso, lo que dice visitas, solo vino cuando estábamos embarazadas pero de ahí no vinieron – indicó, señalando con el dedo una columna de bloques de la casa.
- ¿Y qué les dijeron cuando estaban embarazadas?
- Nos preguntó que qué comíamos. Si comíamos carne. Así lo que sabíamos consumir así a diario, las comidas – recordó.

Esta última contestación, dio paso al conocimiento de la situación alimentaria de Esther y su familia, donde se pone de manifiesto la verdadera realidad que vive esta familia indígena.

- ¿Y sí consumen carne regularmente? – consulté.
- Sí, pero no así a diario – manifestó con tristeza Esther.
- ¿Qué comes un día así normal? – le inquirí.
- A veces sopa. De ahí cuando vamos a Ambato ahí con mi suegra sabe comprar un pollo así solo para 3 días – reveló con profunda melancolía.
- ¿Un pollo para los 3 días? – le pregunté consternada porque previamente había comentado que su familia estaba compuesta por 8 personas.
- Sí, de ahí no. De ahí casi sopas, a veces arroz – aseveró mientras miraba fijamente a su bebé.
- ¿Cuántas veces comen al día? – indagué.

- 3. Comes almuerzo, comes café, almuerzo y merienda – expresó.
- ¿En el desayuno qué comen? – le dije.
- Arroz y sopa. De ahí sopa y sopa también merienda. Eso les damos de comer a los chiquitos – dio a conocer.
- ¿Igual que ustedes? – reiteré.
- Ajá – recalcó cabizbaja.

Al hablar acerca de la situación alimentaria Esther recordó una anécdota. Ella le daba de tomar café al niño, pero una señora le dijo que no vale darle café porque no va a hablar rápido el bebé. Este consejo hizo que ella ya no le diera café a su hijo. Por consiguiente, comentó que cuando está en Ambato en el Mayorista vendiendo, “el niño a veces come frutas, así lo que los vendedores de frutas saben dar unas chiquititas así. En Ambato frutas y aquí sí habas, papas cocinadas. Lo mismo que nosotros comemos”.

A continuación de esta charla, Ester se levantó del tronco de madera donde estaba sentada y me abrazó con cariño diciéndome: "Por favor, ayúdeme para que me den el Bono". Estas palabras se arraigaron dentro de mí. Lo que me llevó a preguntarme ¿Cómo es posible que esta joven no pueda terminar sus estudios y transformar su vida y la de su pequeño? Al mismo tiempo, recordé sus palabras "Mi mayor sueño es estudiar", pero éste parecía verse truncado no sólo por su situación económica, sino también porque ella es quien se encarga del cuidado del niño, de los controles médicos, de la siembra, la cosecha y de las tareas del hogar.

Esto lleva a plantearse una nueva interrogante ¿Es acaso la violencia contra la mujer otra determinante de la desnutrición infantil? Y la respuesta es sí, pues muchas han sido las medidas para prevenir y erradicar esta problemática, pero pocas han sido las intervenciones de los principales aspectos que también conducen a esta realidad como son: embarazos a temprana edad, la falta de continuidad en la educación, ya que muchas mujeres como Esther quieren continuar sus estudios, pero se encuentran impedidas porque sobre ellas recae una sobrecarga de trabajo y además no cuentan con los recursos económicos, quedando a expensas de un Bono para poder ayudar en algo sus necesidades y la de su familia con las secuelas que el bajo peso y retraso en el crecimiento pueden conllevar en la vida de un niño.



Figura 12. Esther junto a su hijo Ariel, fotografía tomada del archivo personal.

### 3.2. Historia de vida de María Isabel Chachipanta<sup>227</sup>

Luego del encuentro con Esther donde los sentimientos no podían ser escondidos y la impotencia era latente, apareció María Isabel, cuñada de Esther, una joven quien al momento de la entrevista se mostró un poco recelosa y estaba apurada porque se dirigía rumbo a la ciudad de Ambato con su pequeño hijo de un año de edad a vender en el Mercado Mayorista. El mayor sueño de María Isabel es poder salir de Ecuador e irse a los Estados Unidos como han hecho la mayoría de personas en la comunidad.

- ¿Tu situación económica cómo es? – le pregunté – mientras su pequeño hijo lloraba.
- Sí, para los dositos yo mismo vendo en Ambato cogiendo las legumbres – respondió.
- ¿Qué productos siembras?
- Papas, habas, melloco, mashua, un poco un poco, de todo – contestó.

A diferencia de Esther, María Isabel sí es beneficiaria del Bono 1000 días, respecto a este punto manifestó que recién este mes iba a recibir 50 dólares del bono, aporte que le ayuda para comprar pañal, ropas para bebé, pero es insuficiente.

En vista de que el Bono 1000 días está encaminado a prevenir y erradicar la desnutrición crónica infantil, otras cuestiones tenían que ser reveladas, atendiendo al problema de la desnutrición crónica infantil.

---

<sup>227</sup> María Isabel Chachipanta, entrevistada por la autora, 21 de septiembre de 2023. Para leer y escuchar la entrevista completa, ver Anexo 2.

- ¿El niño ha tenido desnutrición? – le interrogué.
- No – dijo con temor.
- ¿Conoces de algún familiar, vecino que tiene este padecimiento? – le consulté.
- No, solo mi papá no más no escucha, pero no es de desnutrición – señaló.
- ¿Han escuchado algo de la desnutrición? – pregunté nuevamente.
- No, o sea de familiares no, pero por ahí los vecinos. En la comunidad si he escuchado de desnutrición – afirmé.
- ¿Qué has escuchado de la desnutrición? – volví a reiterar para conocer su perspectiva.
- Sí, algunos no pueden caminar así. Eso es lo que les ha afectado – contestó con desasosiego.

Emergieron nuevas interrogantes enfocadas en atención a la medicina, donde se denotó la importancia que le otorga a la medicina occidental, ya que cuando el niño enferma, lo primero que hace es llevarle directamente al Centro de Salud, donde le atienden solo en castellano. También en este establecimiento dijo que le dan vitaminas, mismas que son suministradas al niño.

- ¿Te han dicho algo de los suplementos vitamínicos o vitaminas para que el niño no tenga desnutrición? – le pregunté a María Isabel.
- Sí, si me dio – respondió.
- ¿Tú que piensas de estos suplementos? – le dije.
- No sé, nosotros sabemos dar algo que le dan en el Subcentro de Salud – manifestó dubitativa.

Esto demuestra la preocupación de la joven María Isabel por el bienestar de su niño, ya que pese a desconocer la importancia de los suplementos vitamínicos opta por darle a su hijo. También considera que los alimentos representan su identidad cultural al destacar que “nosotros comemos así, sembrando aquí, papas de todo. Tiene que ver con la cultura”.

Al concluir este pequeño diálogo, María Isabel colocó a su pequeño hijo tras su espalda y se fue caminando hasta llegar a la zona baja para tomar el bus, mismo que es infrecuente. Esto hace que las madres junto a sus pequeños hijos se suban en los baldes de las camionetas hasta el centro de Quisapincha, para luego tomar un bus hasta el centro de Ambato y otro rumbo al mercado Mayorista para vender sus productos.



Figura 13. Alrededores del domicilio de María Isabel, fotografía tomada del archivo personal.

### 3.3. Historia de vida de Mónica Poaquiza<sup>228</sup>

Tras la despedida con María Isabel, el interés por conocer nuevos testimonios y realidades se acrecentaba. El siguiente hogar a visitar era el de Mónica Poaquiza, pero no había nadie en su domicilio solo unas gallinas caminando en las afueras de su casa.

- No hay nadie, fueron al programa de la escuela – mencionó una vecina que estaba pelando papas.
- Gracias – le dije.

Es así como me dirigí a la escuela Ciudad de Azogues, donde estaban finalizando la celebración del Kulla Raymi,<sup>229</sup> varios alimentos se encontraban colocados en el patio para ser ofrecidos a la Pachamama. Esta experiencia me llenó de alegría y me hizo imaginar una transformación y revolución en las instituciones educativas, prácticas de nuestros pueblos indígenas que deben ser emuladas, pues al fin y al cabo eso es parte de la interculturalidad tan pregonada, pero poco practicada.

En medio de este pensamiento, apareció Mónica junto a sus dos hijos quienes estudian en esta escuela y su pequeña hija de 1 año 4 meses, quien tiempo atrás fue detectada con desnutrición crónica.

- ¿Cómo está la salud de la niña? – le pregunté.

<sup>228</sup> Mónica Poaquiza, entrevistada por la autora, 21 de septiembre de 2023. Para leer y escuchar la entrevista completa, ver Anexo 3.

<sup>229</sup> El Kulla Raymi es una festividad propia de la cosmovisión indígena celebrada el 21 de septiembre, donde se rinde homenaje a la feminidad, fertilidad de la Pachamama.

- Ya está mejorando poco dice – respondió con alegría.
- ¿Tenía desnutrición? – consulté.
- Desalimentación decía aya ya está mejorando poco dice – contestó.
- ¿Si ha ido mejorando? ¿Cómo le ve usted a la niña?
- Sí, ahora ya está mejorando poco, ya manito tan véale. Ya tiene la carne poco – me mostró la pequeña mano de su hijita, misma que llevaba una pulsera roja.
- Claro – le dije con intranquilidad mientras contemplaba el rostro de la pequeña y pensaba en las terribles consecuencias que este padecimiento le traería sin una adecuada intervención.

Al conocer que la pequeña fue diagnosticada con desnutrición crónica, era necesario indagar respecto a las acciones encaminadas para ayudar a esta familia en condición de pobreza y a las demás familias de la comunidad.

- ¿Y qué ha escuchado de la desnutrición en la comunidad? – necesitaba preguntarle a Mónica.
- No, nada – dijo Mónica.
- ¿Y no han hecho ni talleres alguna capacitación? – interrogué cuestionando.
- No, nada de eso – volvió a reiterar.
- ¿Y del bono no han escuchado? – le consulté.
- Tampoco, todavía esta semana va a venir dice para bono, así ingresar mañana 22 – contestó con inseguridad.

Respuestas como éstas me llevaron a pensar la falta de acciones tendientes a combatir la desnutrición. Esto dio paso a conocer la opinión acerca del Centro de Salud.

- ¿Y cuándo la niña enferma qué prefiere la medicina ancestral o llevarla al Centro de Salud? – le pregunté, dado el diagnóstico de desnutrición.
- Medicina ancestral, aquí mismo. Centro de Salud, no – dijo de manera enfática.
- Aquí cura rápido en el hospital les matan. Yo digo la verdad – exteriorizó el hijo de Mónica.

Las respuestas de Mónica y de su hijo me dejaron desconcertada, pues era evidente que preferían la medicina natural. Por ello hice nuevas preguntas acorde a la existencia de los yachaks y prácticas de medicina ancestral para la desnutrición.

- ¿Y aquí hay los yachak, los que les curan o qué prácticas de medicina ancestral existen?
- Nosotros así alguna cosa. Natural no más – respondió Mónica.

- ¿Y para la desnutrición qué prácticas tenían de medicina ancestral? – le consulté.
- Así licuados –dijo Mónica y su hijo.

Cuando dijeron licuados, recordé la respuesta de Esther, la primera madre entrevistada “Licuado de hígado de vaca con mora”. Esto involucra la importancia que otorgan a lo que la propia naturaleza les ofrece. De igual forma, esto se ve reflejado en la alimentación diaria, ya que Mónica manifestó que consumen sopa de máchica, sopa de avena y sopa de harina de arveja.

Es así como se vislumbran nuevos factores que inciden en la desnutrición, es decir, la situación económica. Se mantuvieron en silencio respecto a mi inquietud acerca de este punto, pero la realidad era obvia. Sin más, les pregunté acerca de los servicios básicos en su hogar y me contaron que recién cuentan con agua entubada, porque antes comían y lavaban la ropa con el agua del río.

- ¿Y recién hace cuánto tiempo tienen agua? – pregunté.
- Ya antes, si yo cuando tiene 20 años por ahí, tenemos agua ya – dijo Mónica.
- Porque ¿antes creo que en la comunidad no había agua?
- No solo agua del río, con eso no más comemos. Así tan ropa lavamos allá – manifestaron evocando el pasado.
- ¿Dónde lavan la ropa? – les pregunté por curiosidad.
- Abajo allá en el huaico, río lavamos – señaló Mónica, y añadió –: Ahora aquí mismo lavamos.

Después, de conversar acerca de los servicios básicos, entre risas, señalaron que el servicio de luz fue recientemente instalado porque no habían podido cancelar a tiempo.



Figura 14. Vecina de Mónica pelando papas, fotografía tomada del archivo personal.

### 3.4. Historia de vida de Luisa<sup>230</sup>

Después de la conversación con Mónica y sus hijos, una nueva experiencia estaba a punto de empezar y era el encuentro con Luisa, una mujer indígena de aproximadamente 50 años de edad habitante de la zona alta de Quisapincha. Ella junto a su pequeño hijo de tres años se dirigía a la Unidad Educativa del Milenio Intercultural Bilingüe Pueblo Kisapincha ubicada en la comunidad de Galpón para recoger a otro de sus hijos. En vista de que el transporte es infrecuente, los niños tienen que bajar de las comunidades de la zona alta caminando o en los baldes de las camionetas para llegar a la institución.

Es así como acompañé a Luisa y a su pequeño en esta travesía y recordé experiencias de años anteriores cuando investigué acerca del derecho constitucional a la educación intercultural bilingüe. Nuevamente me pregunté ¿Cómo puede ser que los niños vayan en los baldes de las camionetas?

La conversación empezó en medio de un intenso frío, seguido de la zozobra e intranquilidad de estar en el balde de una camioneta que parecía descomponerse, donde alguien podía resultar herido. María comentó las malas experiencias que había tenido con su pequeño hijo que nos acompañaba en la travesía, las mismas tenían que ver con el Centro de Salud y el Bono.

---

<sup>230</sup> Luisa, entrevistada por la autora, 22 de septiembre de 2023. Para leer y escuchar la entrevista completa, ver Anexo 4.

- La otra vez hace poner la inyección, ha puesto mal y aquí queda así un huequito, no funciona bien, está hinchado bastante, desde ahí ya no bajo más mejor. Yo no cojo bono, si no me da bono también casi 10 años es. La otra vez, se fue a regresar y cuando viene a autorizar, no sale nada. Yo mejor compro en farmacia por mi hijo, desde ahí ya no bajo. Hace poner la inyección mal – comentó Luisa con enojo.
- ¿En dónde le pusieron mal? – le pregunté.
- De aquí, vinieron a visitar, aquí va poniendo – dijo con molestia mientras tomaba la mano de su hijo para que no se caiga de la camioneta.
- ¿Los que vienen a hacerle las visitas en la casa? – le consulté.
- Ajá, los que recorren no han puesto bien la inyección. Desde ahí, ya no bajo mejor - volvió a decir enojada.

En sus expresiones resultaba notorio la desconfianza que tiene en el Centro de Salud. Lo cual era concordante con los testimonios de las anteriores madres entrevistadas quienes al igual que Luisa prefieren la medicina natural y no bajar al Centro de Salud. En consecuencia, nuevas dudas surgieron.

- ¿Cuándo el niño se enferma qué hace? – le averigüé.
- Yo me voy a comprarle ¿cómo se llama?, farmacia – respondió.
- ¿Y en la farmacia son los que le recetan? – le dije.
- En farmacia, sí compramos cuando está enfermo. No ve cuando coge gripe así, una tos, aquí mismo curamos nosotros con naranja, con limones, con sandía con nada más. Con eso no más hacemos curar nosotros, con eso sana – comentó.

Su respuesta denota el valor que también se otorga a las farmacéuticas, ya que prefiere que éstas le receten algún medicamento para sanar.

- Pero ¿Y los controles de crecimiento, nada de eso? – interrogué con intriga.
- Nada, nada – reiteró con molestia
- ¿Y hace cuánto que ya no va al Centro de Salud? – le consulté.
- Casi 1 año ha de ser. Desde ahí ya no bajo más mejor. Un huequito, está mal, no funciona bien – lamentó Luisa, y dijo a su pequeño hijo –: ¡Para! ¡Para! ¡Levanta! ¡Levanta! ¡Para digo para indicar! – Bajó el pantalón del pequeño, y agregó –: Vea, aquí está un huequito. Aquí ha puesto la inyección, al otro lado no está así, vea – comparaba la pierna izquierda con la derecha.
- ¿Pero a veces son como grasitas? – dije.

- No sé, pero queda así y el huequito hace doler también cuando topa ya, hace doler – expresó con angustia.
- ¿No les tratan bien en el Centro de Salud a los niños? – expresé.
- No, por eso él llora todavía. Penicilina ha puesto también de inyección, desde ahí no bajo yo – precisó.
- ¿Ahorita le sigue doliendo? y ¿hace cuánto tiempo le pusieron esa vacuna? – interrogué.
- Casi un año ha de ser – dijo.
- ¿Y le sigue doliendo? – volví a preguntar.
- Sí, le hace doler cuando hace vacunar – respondió.

Dada la desconfianza que mostraba respecto al Centro de Salud, era oportuno conocer si esta aversión era reciente o venía dándose con el tiempo, ya que María tiene 6 hijos.

- ¿Y a sus anteriores hijos, si les llevaba al Centro de Salud? – averigüé.
- Sí, a ellos también hasta cumplir un año llevaba. De ahí ya no me iba – afirmé.
- ¿Y usted fue a dar a luz con partera? – le consulté.
- Sí, aquí mismo damos a luz con partera – me informó.
- ¿Y siempre con la partera? – reiteré.
- Siempre – contestó.
- ¿Y cómo es el dar a luz con la partera? – indagué con asombro.
- Con partera a nosotras toca hacer fuerza, nada más. Todo natural, nada de remedios, no tomamos nada – me explicó.

Esto implica la primacía de prácticas ancestrales frente al modelo médico hegemónico y la necesidad de un diálogo intercultural para combatir a este enemigo silencioso llamado desnutrición crónica.

- ¿Y usted no ha escuchado en la comunidad de la desnutrición? – investigué.
- Mmm. Sí, pero escuchamos, bajamos y no sabe dar nada. Más bien por eso no bajamos – reveló.
- ¿Y no les han dado charlas, talleres de nutrición? – le dije.
- No, nada – aseguré.
- ¿Sólo le vienen a vacunar? – le pregunté.
- A vacunar, nada más. Pero con lo que le pasó a mi hijo, desde ahí mejor no bajo, me quedo en mi casa – sostuvo.

A medida que se entablaba la conversación, Luisa se mostraba cada vez más enfática en no acudir al Centro de Salud y esto también se veía reflejado en la forma de alimentar a su hijo.

- ¿Cuánto tiempo le daba de lactar a su hijito? – le pregunté.
- Hasta los dos años – manifestó.
- ¿Y solo la lactancia materna hasta que edad, porque al inicio solo tiene que darle leche materna? – consulté.
- Solo leche de nosotros no más, no damos leche de tarro, nada, nada, nada – indicó.
- ¿Y solo leche materna hasta qué edad le daba? Solo la leche materna – insistí.
- Hasta los dos años, solo leche – afirmó.
- ¿Y otras comiditas a qué edad? – le pregunté.
- Cuando ya come, así sopita, no más daba – sostuvo.
- ¿A qué edad ya le daba sopitas? – escudriñé.
- Casi al año y medio así come. Como toma leche no sabe comer – enfatizó.

Esto demuestra el choque existente entre lo señalado por la Organización Mundial de la Salud y las prácticas que Luisa viene realizando desde que tuvo su primer hijo respecto a la lactancia materna y a la alimentación complementaria. Bajo esta situación, se necesita dialogar con Luisa para que aquellas costumbres que afectan a la salud del niño sean reestructuradas.

- ¿Y ahorita, qué come así el niño? – le interrogué.
- Ahorita estamos dando comida así, batidos. Una comidita, nada más – contestó.
- ¿Cuántas veces come al día?
- A veces tres veces, cuatro veces según lo que cae, coge hambre come ellos. Lo que tengamos en la casa comen. Que digo, a veces salimos de mañanita llevamos un almuerzo, comemos tarde a las 6. Sí – dijo.

Al mencionar los alimentos surgieron nuevos aprendizajes donde se otorga valor a los alimentos sembrados y cosechados por ellos mismos.

- ¿Y qué son los alimentos porque tengo entendido que para la cultura indígena los alimentos, todo es vida, no es como una mercancía, de coger y vender?
- Así es. Lo que hay aquí grano comemos nosotros. De ahí a de vez en cuando traemos arroz a veces cuando comemos. De ahí solo comemos solo papa, habas, lo que hay granito. Todo comemos de aquí mismo – recalzó.

Para terminar este encuentro lleno de vivencias nuevas y disímiles a un contexto urbano. María se bajó del cajón de la camioneta diciendo al conductor: “¡Pare!”, y se quedó junto con su pequeño hijo en la Unidad Educativa del Milenio Intercultural Bilingüe Pueblo Kisapincha.



Figura 15. Madres y niños arribando a la Unidad Educativa del Milenio Intercultural Bilingüe Pueblo Kisapincha en el balde de una camioneta, fotografía tomada del archivo personal.

### 3.5. Historia de vida de María Chisa<sup>231</sup>

Era otro día y la intención por conocer a nuevas familias aumentaba con mayor intensidad, mientras esperaba la venida del bus “Rey Casahuala” que es el que sale desde la ciudad de Ambato hacia las comunidades en Quisapincha, me preguntaba ¿Por qué la existencia de la desigualdad?, ya que este bus antes de llegar a las comunidades donde habita el pueblo indígena Kisapincha pasa por Ficoa, uno de los barrios más acaudalados de la ciudad de Ambato, con lujosas casas, instalaciones con piscina, edificios, finos restaurantes, colegios privados, el remodelado Supermaxi y una cadena de locales.

Resulta evidente el cambio que existe a medida que el conductor del bus “Rey Casahuala” se acerca a las comunidades, casas humildes con agua entubada, pero llenas de gente trabajadora y solidaria. Asimismo, existen casas de dos, tres pisos nuevas, pero totalmente abandonadas pertenecientes a familias migrantes.

---

<sup>231</sup> María Chisa, entrevistada por la autora, 25 de septiembre de 2023. Para leer y escuchar la entrevista completa, ver Anexo 5.

Mientras una serie de pensamientos invadían mi mente, me encontré con María, una mujer, quien estaba sentada con una bebé de 8 meses. Al inicio supuse que se trataba de su nieta, pero la pequeña era su hija. Su respuesta me causó gran asombro.

María es madre de 7 hijos y es beneficiaria del Bono 1000 días, dada su situación de pobreza. María no conoce qué es la desnutrición, tampoco la importancia de la leche materna, pero sí acude a los controles en el Centro de Salud cuando tiene tiempo, manifestando “Sí, si controlo. Estos dos meses no me voy. El vacuno está al día, el control estoy atrasada dos meses no me fui”.

Debido a que María Chisa acude al Centro de Salud, era necesario conocer la atención brindada en este establecimiento.

- ¿Y cómo le atienden ahí en el Centro de Salud? – le consulté.
- Ahí también si es que hay el remedio manda. Cuando dice no, no hay. No atiende rapidito por eso es lo que a veces no me voy. Es que no hay nada dice cuando hay remedio viene mi hijo ya. No hay remedio dice, manda a comprar, manda receta para que compre. No ayuda ahí con medicamentos – me respondió – mientras movía la cabeza.
- ¿No le ayudan ahí? – dije.
- No, manda a comprar – reiteró.

Una vez que María contó sus vivencias en el Centro de Salud, las preguntas se encaminaron a conocer la situación alimentaria, donde pese a desconocer lo que es la soberanía alimentaria, la tiene presente y la practica cada día al considerar que los alimentos tienen que ser acordes a su cultura.

- ¿Qué no más come la niña? – averigüé.
- Aquí comemos asii, coladita de máchica. A veces coladita de cauca, papitas, todo eso – explicó.
- ¿Los alimentos usted cree que tiene que ver con la cultura? – le interrogué.
- Sí, aquí comemos cualquier cosita – contestó.
- ¿Propio? – repetí.
- Sí, propio a veces compramos – mencionó.
- ¿Lo que ustedes siembran? ¿Qué no más siembra? – indagué.
- Nosotros sembramos aquí papita, habita, oca, melloco, eso – expresó señalando los sembríos.

El uso del diminutivo en los alimentos “papita, habita”, mostraba el amor y el cariño que ella tiene con los alimentos que siembra. Para finalizar, llegó una camioneta que se dirigía a Ambato, María subió apresurada, amarcó a su hija y el conductor arrancó.

Una vez que María junto a su hija se subieron a la camioneta, recordé a Luisa, ya que presenté la misma percepción en alusión a la cantidad de hijos y a su edad, pues creí que ellas eran las abuelas cuando en realidad eran sus progenitoras. Esto me condujo a dos nuevas reminiscencias. La primera, corresponde a lo comentado por una trabajadora social, oriunda de la zona baja de Quisapincha, quien me acompañó en algunas de las visitas a los hogares y me comentó que: en las comunidades se les habla de planificación familiar, pero no hacen caso, puesto que piensan que las mujeres pueden quedar locas si optan por algún método anticonceptivo. La segunda, tiene que ver con mi hermano, quien al estar haciendo su internado en Salasaka, otro pueblo indígena también perteneciente a la provincia de Tungurahua conocía de varios casos de mujeres de avanzada edad siendo madres. Aquello implica que otra determinante de la desnutrición está en la escasa planificación familiar aunado a la violencia contra la mujer.



Figura 16. Bus “Rey Casahuala” dirigiéndose a las comunidades, fotografía tomada del archivo personal.

### 3.6. Historia de vida de Antonia Toaquiza<sup>232</sup>

Al llegar a la casa de Antonia, salió su esposo, quien se encontraba pastando borregos. Él se retiró a trabajar en sus actividades agrícolas y ganaderas. Por otra parte, Antonia, una mujer de 34 años, madre de cinco niños cargaba en su espalda a su pequeño hijo de 9 meses de edad envuelto en una bayeta azul, llamado Jeremy. Al momento de mi visita ella se encontraba preocupada porque tenía que alcanzar a su esposo para juntos trabajar. No obstante, participó en la entrevista.

- ¿Ha escuchado algo sobre la desnutrición infantil? – empecé preguntándole.
- Cuando no dan de comer así. Tenemos que darle fruta así, comidita haciendo papilla – respondió.
- ¿Y ha escuchado en qué afecta esto de la desnutrición infantil? – le consulté.
- Por no comer – dijo con plena seguridad.
- ¿Y las consecuencias? ¿Qué problemas tendrían los niños por esto de la desnutrición? – le volví a preguntar.
- No sé – contestó.
- ¿Al niño le han detectado desnutrición? – le averigüé.
- No coge, mi guagüito está sano por qué va a coger desnutrición – mencionó con el ceño fruncido.

El desconocimiento respecto a la desnutrición y las consecuencias era indudable. Por ello, decidí consultarle respecto a los alimentos que consume el pequeño Jeremy.

- ¿Solo leche le da ahora al niño? – le pregunté.
- Sí. Ya cumple un año pero aún no come bien. Doy leche materna más – señaló.
- ¿Y otros alimentos o solo la leche? – le dije.
- Poco no más haciendo papita haciendo llapingacho – afirmó.
- ¿Cuántas comidas? – le interrogué.
- Poquito, unas dos cucharitas nada más, acaso es guagüita grande para dar más – contestó con enfado.

Estas respuestas tenían vinculación con su pensar respecto al Centro de Salud “Así cuando vamos tan no atiende breve. Se pasa todo el día. Así cuando estamos con bebé y tiene hambre toca dar de comer y no atiende breve. Por eso nunca nos ha gustado ir a Centro de Salud”. La expresión “Nunca nos ha gustado ir al Centro de Salud”, mostraba de manera clara que uno de los motivos del desconocimiento respecto a la

---

<sup>232</sup> Antonia Toaquiza, entrevistada por la autora, 25 de septiembre de 2023. Para leer y escuchar la entrevista completa, ver Anexo 6.

alimentación tiene que ver con la atención en el Centro de Salud y con el escaso diálogo intercultural, ya que Antonia considera que “Tenemos que comer bien todo alimento, así escogido no da ganas de caminar, comida escogiendo. Tenemos que comer bien cualquier cosita”.

En adición, la aceptabilidad cultural resulta imprescindible para Antonia consumir lo que ellos mismos siembran y cosechan.

- Así solo fideo, arroz qué fuerza va a dar, nada. Tenemos que comer aquí en campo comemos máchica así, arroz de cebada así, quinua eso comemos nosotros aquí – señaló Antonia cuando le consulté sobre la alimentación.
- ¿Más sopas? – le reiteré.
- Más sopas. Nosotros no arroz, fideo, no comemos eso – dijo muy enfática.
- Arroz, fideo ¿no? – insistí.
- No, nosotros no comemos mucho – respondió.
- ¿Carnes? – le consulté para conocer qué otros alimentos consumen.
- Nosotros mismo aquí tenemos cuy, gallina, conejo, eso comemos. Todo aquí en campo tenemos todo, producto tan tenemos, animalitos también tenemos, cuyes, conejo, gallina, todos tenemos aquí. ¡Qué vamos a estar comprando de Ambato, de Quisapincha, de centro traer acá!

El apego por su identidad cultural se constataba en cada una de sus respuestas y en su gesticulación. De modo que al preguntarle si en su hogar poseía agua potable señaló: “Todo tiene todo. Aquí agua natural de páramo utilizamos, no como en Centro. De arriba de páramo traemos agua, agua potable, limpia”.

Las frases enunciadas por Antonia “Nunca nos ha gustado ir al Centro de Salud”, “Qué vamos a estar comprando de Ambato, de Quisapincha”, “De arriba de páramo traemos agua, agua potable, limpia. No como en el Centro” demuestran que existen varios criterios respecto a la salud, alimentos y agua, mismos que son disímiles a un contexto urbano, ciudadano, donde prevalece el racionalismo científico, el modelo médico hegemónico y un sistema de tratamiento de agua potable.

Para finalizar este encuentro, Antonia colocó un azadón tras su espalda y se dirigió hacia la montaña con su hijo Jeremy.



Figura 17. Antonia Toaquiza junto a su hijo Jeremy, fotografía tomada del archivo personal.

### 3.7. Historia de vida de Juliana Poalasig y esposo<sup>233</sup>

Rumbo al domicilio de Juliana en la zona alta varios animales, plantas y casas fueron contemplados. Algo muy peculiar fue encontrar casas de bahareque en cuyo exterior se visualizaban unas ollas y trozos de madera destinados para preparar los alimentos. Esto involucra que para los pueblos indígenas no solo los alimentos representan parte de su identidad cultural sino también las formas de preparación y los utensilios a emplearse. El olor a leña era característico resultando innegable el uso de aquellos pequeños trozos de madera a las afueras de las casas.

Llegué a la casa de Juliana quien se encontraba en compañía de su esposo, su madre y su pequeño hijo de 2 años 9 meses llamado Cristian. Juliana empezó contándome que tiene 45 años, cinco hijos y que desde el día anterior estaba con diarrea, pero que ya le habían pasado el cuy, que era mal de ojo. A medida que conversaba, comenzó a sentir escalofríos, razón por la cual se sentó y su esposo fue el que intervino.

En ese momento tuve dos percepciones. La primera tenía que ver con la respuesta de Juliana “Me hice pasar el cuy”, donde se ponía de manifiesto el valor otorgado a la medicina tradicional, y el uso que se da al cuy no solo para alimentarse sino también para aliviar dolencias. La segunda, se refería a que el esposo de Juliana era el primer hombre en participar de la entrevista. Mientras esperaba que su esposo termine de pastar borregos

---

<sup>233</sup> Juliana Poalasig y esposo, entrevistados por la autora, 26 de septiembre de 2023. Para leer y escuchar la entrevista completa, ver Anexo 7.

y de colocarse su poncho rojo para continuar con la conversación, veía como las gallinas y los cuyes entraban y salían de la cocina. Al mismo tiempo, la trabajadora social del Programa “Creciendo con Nuestros Hijos” del MIES con mucho cariño se encontraba realizando estimulación temprana al pequeño Cristian y enseñándole a pintar unos círculos de color amarillo.

- ¿Ha escuchado algo sobre la desnutrición infantil? – fue la primera pregunta que le realicé.
- O sea que no han alimentado bien, no ha comido las frutas, las legumbres, eso – me dijo.

Debido a que él sí conocía sobre la desnutrición infantil, le consulté acerca de las causas de este problema. Al respecto señaló: “O sea no ha habido ayuda, la falta de economía o falta de chequear” y en atención a las consecuencias en la vida de los niños dijo: “O sea como digo hay, sale desnutrido, no desarrolla el cuerpo. O sea no le puede como crecer rápido, como digo falta de alimentos, de vitaminas”. En cuanto a las repercusiones de la desnutrición en la educación, agregó: “O sea no puede escribir, leer o sea ha tenido muchos problemas”

- ¿Y de otros niños de por aquí ha escuchado que tienen desnutrición del sector? – le pregunté.
- No sé, puede que haya más. Ahora no hay muchos niños han migrado bastante de aquí de la comunidad. La mayor parte están fuera del país – expresó con tristeza.
- ¿La mayoría ha migrado? – le interrogué.
- Sí – afirmó con la cabeza.
- ¿A dónde más o menos? – averigüé.
- A Estados Unidos así por falta de empleo, falta de trabajo, eso – dijo desconcertado.

La multicausalidad de la desnutrición infantil se hacía presente en la forma de pensar de este hombre indígena, que había cursado hasta el cuarto grado de primaria. Las escasas oportunidades de trabajo, la pobreza, el analfabetismo, traducidos en el olvido de una comunidad, confluyen para el apogeo de esta problemática.

En adición a estos factores, en este testimonio se presenta nuevamente la desconfianza por la medicina occidental y el recuerdo de que antes la vida era mejor, sin contaminación, sin enfermedades.

- ¿Antes se comía mejor? – le pregunté

- Ese no cogía mucha enfermedad. Ahora con esta pandemia, con esa inyección se ha empeorado gente más, casi todo el mundo se ha empeorado más. No han sido inyecciones buenas, sino ha sido como en calmante no más. Ahora mucho los indígenas, muchos mestizos han enfermado más que todo, con inyecciones con esta pandemia que vino o sea gente de campo no necesitaba muchos, o sea bajar a la ciudad sino que naturalmente los remedios iniciamos en el campo, o sea mejorábamos, no moríamos más que todo yendo al hospital, o clínica. O sea no bajábamos, casi la mayor parte ha salvado la vida natural de los campos, medicinas, así. O sea ahorita como digo en la ciudad, mucha gente murieron por falta de conocimientos. O sea como digo los políticos, los gobiernos, todas las autoridades más que todo, o sea no tenía capacidad para confrontar esa enfermedad. De ahí, si ellos o sea que tenían que hacer, capacitar, analizar o sea a nivel de Ecuador ese es mi pensar. Algunos mayores no necesitaban, mi suegra tiene 93 años y no tiene nada de enfermedades, ella no puso inyección nada. Comida buena se ha comido antes, o sea no necesitaban doctores nada, normalmente está ahorita cómo digo. Así hemos vivido en campo, como más tranquilo, ambiente más o sea más sano – dijo recordando la pandemia de COVID 19.

Tras mostrar cierto recelo por las inyecciones, surgió una nueva idea, misma que merecía ser descubierta.

- ¿Prefiere bajar al Centro de Salud o aquí con medicina ancestral? – le consulté.
- O sea cuando hay más grave, más grave o sea si hemos bajado a Quisapincha, a la ciudad más que todo. Cuando es ya uno que no avanzamos. De ahí sí bajamos al Centro de Salud así para hacer chequear así cualquier enfermedad que tienen. Ese ha sido – dijo con certeza.
- ¿Y al niño si le ha llevado? – le pregunté.
- Sí, sí está o sea puntualizando con doctores viene, ellos vienen a chequear cada que toca – respondió.

Su última contestación respecto a que los médicos van y le visitan en su casa, conduce a hacerse la siguiente pregunta ¿esas visitas que hacen los médicos están siendo provechosas dada la desconfianza que se tiene respecto a la medicina occidental donde lo que impera es un modelo médico hegemónico?

Continuando con la conversación, era crucial conocer su perspectiva en torno a los alimentos y si éstos constituyen parte de su identidad cultural.

- ¿Los alimentos tienen que ser acorde a la cultura? – le consulté – mientras él decía por un momento charini.
- Sí, con la cultura. Más que todo antes no había muchos químicos, no había muchos, o sea como contaminación. Las culturas ahora nosotros o sea quienes queremos mejorar más que todo. Ese ha sido más, se ha comido sano sin necesitar muchas inyecciones, o sea vitaminas de campo o sea de legumbres más que todo – expresó, volviendo a recordar el pasado.
- ¿Y ha escuchado algo sobre la soberanía alimentaria? – le dije.
- O sea soberanía alimentaria como digo. Sí, sí he escuchado sino que falta de... Como digo de economía, no podemos hacer compra mayor parte, pero en el campo hemos vivido así propio así, sembramos, o sea trabajamos más que todo – indicó.
- ¿Ustedes celebran algunas festividades con los alimentos? ¿Qué me puede decir de eso? – inquirí con intriga.
- Verá aquí existen. Primero, primero cebada, trigo, rita, mashua, melloco, oca, papa chaucha, papa de sopa, ha habido haba, arveja, zanahoria, remolacha, acelga, culantro, mintita, el oregano, casi bastantes, bastantes. Eso presentamos al Inti Raymi para lo que naturalmente dios ha puesto – manifestó enorgullecido.

Sus expresiones cada vez enfatizaban el amor por lo propio, por su tierra. Lo cual era concordante con la manera de alimentar a su pequeño hijo Cristian al señalar que en el desayuno come: “coladita de máchica, sopita de habita, arveja, papita” y en el almuerzo “manzana, pera, platanito”. En adición al valor que otorga a sus alimentos nativos están latentes las prácticas de reciprocidad, de solidaridad con quien se encuentra en necesidad.

- ¿Y tiene prácticas de compartir alimentos, las jochas? – le interrogué.
- O sea cuando uno se tiene, se da voluntad. Les regalamos – me indicó.
- ¿Por qué les regalan? – le dije.
- Cuando hay chance se da habita, papitas, cebollita blanca. Así según lo que uno tenemos – me enseñó.
- ¿Entonces se mantienen estas prácticas? – volví a consultar con admiración.
- Sí, cambio a cambio. Toca dar la mano – afirmó.

La frase “Toca dar la mano” es un ejemplo porque a pesar de su difícil situación económica mostraba una actitud donde el valor de la solidaridad no era algo que podía desvanecerse fácilmente, sino que cada día se consolidaba y fortalecía aún más en la

comunidad. Después, agregó que no ha recibido charlas sobre los alimentos ni sobre la manera de alimentar a su hijo. Por lo cual señaló que considera importante la existencia de “un taller o algún curso de capacitar, sería mejor aprender de esas cosas para niñitos, hijos para que un futuro vayan así, más que todo desarrollando”. Asimismo, señaló que es necesario que haya ayuda para que con sus propios alimentos puedan llevar a cabo emprendimientos.

Para terminar, me despedí con la satisfacción de que en los encuentros dialógicos están las posibles soluciones, donde las transformaciones dejen de tornarse inoperantes. Tras mi despedida, el pequeño Cristian movía su pequeña mano derecha, misma que se encontraba morada, ya que unos minutos antes, la trabajadora social le había lavado sus manos en medio de un intenso frío, indicándole que debe lavarse.

Mientras veía la mano de Cristian, recordaba lo que su padre me había manifestado “quiero que venga a visitar, así quiero que venga viendo las autoridades o sea la necesidad, que venga ellos. Si me gustara que ayuden, todo eso”. Esa frase compuesta de siete palabras “Así quiero que venga viendo las autoridades” resonaba en mi cabeza y me hacía sentir que algo había hecho, que no todo está perdido y que la esperanza por un nuevo futuro puede empezar a tejerse.

Al dejar este hogar, las palabras del esposo de Juliana me invadían cuando comentó que ya no hay muchos niños en la comunidad porque la mayoría han migrado a Estados Unidos. De inmediato, pensé en María Isabel quien próximamente se sumaría a la lista de los migrantes indígenas Kisapinchas en Estados Unidos porque ese es su mayor sueño para el bienestar de su hijo.



Figura 18. Casa de bahareque en cuyo exterior existen ollas y leña, fotografía tomada del archivo personal.



Figura 19. Esposo de Juliana pastando borregos, fotografía tomada del archivo personal.

### 3.8. Historia de vida de Nancy<sup>234</sup>

Eran las 12h30 am del día martes 26 de septiembre de 2023 cuando encontré a una joven de 33 años de edad llamada Nancy junto a su madre y a su hija de 3 años. Ellas estaban presurosas porque tenían que ir a Ambato. En ese momento no me atreví a preguntar el motivo por el cual tenían que marcharse a la ciudad de Ambato. Sin embargo, el mismo fue descubierto tras terminar la entrevista.

Empezó nuestra conversación y claramente pude apreciar que Nancy sí tenía conocimiento acerca de la desnutrición infantil, ya que al preguntarle acerca de esta temática señaló que: “a veces hay niños que son desnutridos. No están bien alimentados”, siendo las principales causas: los problemas en el hogar, la falta de alimentos o la ingesta de papas fritas.

Por otra parte, en sujeción a las repercusiones de la desnutrición infantil en la vida de los niños, Nancy manifestó que ésta incide principalmente en los estudios de los niños, ya que la mala alimentación hace que presenten un nivel menor de estudios.

Al preguntarle acerca del estado de salud de la niña respondió: “Bueno si está, en altura si está, en peso está un poquito bajo. De ahí me mandaron unas vitaminas rojitas así”. A la niña no le gustan las vitaminas, sin embargo, su madre le da y está presta a las visitas que los médicos realizan en su casa para controlar a su hija. Al mismo tiempo, se constató la importancia que le otorga a la medicina ancestral, ya que Nancy no dio a luz en el Centro de Salud sino en su casa, al igual que otros de sus familiares.

- ¿Entonces usted aquí con partera dio a luz? – le consulté.
- Sí, cuando estaba embarazada si me hicieron un control, pero ir allá no me fui – dijo Nancy, y añadió –: Acá sabía venir a veces y me preguntaban ¿cómo me está yendo?

En cuanto a los alimentos señaló que alimenta a su hija con los productos que ella misma siembra, porque constituye una forma de mantener sus tradiciones. Su contestación reflejaba la necesidad de una alimentación nutritiva, de calidad en apego a lo que la propia tierra les brinda. En consecuencia, era pertinente conocer la cantidad de los alimentos proporcionados.

- ¿Cuántas veces come al día la niña? – le pregunté.

---

<sup>234</sup> Nancy, entrevistada por la autora, 26 de septiembre de 2023. Para leer y escuchar la entrevista completa, ver Anexo 8.

- Mmm a veces toma café. De ahí vuelta le mando el refrigerio, pero como está en clases mando refrigerio ahí ya come a las 10. De ahí vuelta viene a las 12 come. Igual a las 3 así, ya come ella – indicó Nancy.
- ¿Y carnes? – le dije.
- Bueno, a ella no le gusta mucho carne también – afirmó.

Nancy a diferencia de las anteriores personas entrevistadas suministra alrededor de 4 comidas diarias a su hija, pero igual su pequeña está con un peso que no corresponde a su edad. Esto implica pensar y preguntarse ¿Qué otros factores están detrás de la desnutrición infantil?

Una vez que el diálogo finalizó, Nancy entre lágrimas hizo referencia al motivo de su apuro, tenía que dirigirse a la ciudad de Ambato, debido a que el padre de su hija quería hacerle una prueba de ADN, porque duda que la pequeña sea su hija. A medida que Nancy expresaba esta dura situación que le ha tocado vivir, su angustia por la integridad de la niña era latente, ya que ella desconocía por completo el procedimiento médico para la obtención de este análisis.

- Nada malo le va a pasar a la niña – le dije – mientras trataba de darle ánimos.
- ¡Cómo puede ser que haya conseguido \$ 500 para hacer ese examen! ¡Ese dinero le puede servir para la niña, sus vitaminas! ¡Ella es la hija! – manifestó – mientras se secaba las lágrimas y acariciaba la cabeza de la niña.

Tras su aflicción, apareció el padre de la niña de copiloto en una camioneta blanca ¡Súbete! ¡Súbete! – le dijo a Nancy.

Nancy amarcó a la pequeña para que subiera al balde de la camioneta. Una vez que la niña se encontraba en el balde de la camioneta, subió su madre y su abuela. Este acontecimiento me hizo recordar a aquella conversación que había escuchado en el bus Rey Casahuala, mientras arribaba a las comunidades de la zona media de Quisapincha, donde dos mujeres mestizas conversaban.

- Aquí es común ver como las mujeres con niños van en los cajones de las camionetas, mientras que los hombres van adelante ahí sentadotes – dijo la una señora.
- Sí, y eso que ahora el nivel de violencia a la mujer y el alcoholismo ha bajado a raíz de que hay una Iglesia evangélica – afirmó la otra.
- Claro, hoy algunos se han hecho cristianos – contestó la otra mujer.

Esta conversación junto con el temor que irradiaba Nancy cuando hablaba del padre de su hija, me condujo nuevamente a pensar que la violencia contra la mujer es la

cara oculta de la desnutrición. Al mismo tiempo que afirmaba que la violencia contra la mujer es una causa de la desnutrición, observé a un hombre en compañía de su burro, a una mujer con un cerdo y a una familia cosechando. Este nuevo acontecimiento se convirtió en un encuentro con otras realidades, rostros, que difieren de un contexto urbano y nos enrumban a conocer y valorar el trabajo de aquellos indígenas que con arduo esfuerzo siembran, cosechan alimentos y crían animales. Trabajo, donde los pagos son irrisorios, donde existen intermediarios y los precios injustos abundan.

En este punto, hay que destacar un hecho que resulta inexplicable, el litro de leche se vende a 20 centavos, precio que difiere radicalmente a lo que se expende en las ciudades, entonces ¿Quiénes son los beneficiarios de la extenuante jornada de trabajo de los indígenas? y ¿Qué están haciendo las propias comunidades para revertir esta situación?



Figura 20. Hombre indígena junto a un burro en Calhuasig Grande, fotografía tomada del archivo personal.



Figura 21. Mujer indígena junto a su cerdo en Calhuasig Grande, fotografía tomada del archivo personal.

#### 4. Alimentación del pueblo indígena Kisapincha

Las historias de vida expuestas con antelación muestran que para el pueblo indígena Kisapincha los alimentos tienen valores nutricionales, culturales, relacionales, sociales y medicinales. Es así que, para afianzar su autonomía alimentaria y visibilizar su cosmovisión, producen alimentos nativos, realizan las jochas, practican el makita mañachi, ya que no solo el alimento confiere identidad individual y colectiva, sino también el trabajo invertido en él, la preparación, el intercambio y su uso en las distintas festividades.

Las preferencias alimentarias de los Kisapinchas circundan entorno a lo que ellos siembran y cosechan. Entre los principales alimentos consumidos se encuentran: los mellocos, habas, papas, ocas, mashua, acelga, remolacha, conejo, cuy, mismos que también son destinados para la venta en el Mercado Mayorista de Ambato. En atención al cuy, hay que destacar que no solo se le destina para el consumo, sino también para la detección de enfermedades, contribuyendo a la sanación física y espiritual de las personas. Asimismo, los alimentos nativos son usados con fines medicinales, conocimientos aprendidos de sus ancestros, que les permite preservar la fe y el respeto a

la naturaleza. Por ejemplo, para la desnutrición se consumen batidos y para la anemia, licuado de hígado de vaca con mora.

En cuanto a la preparación de los distintos alimentos, utilizan materiales que el propio entorno y la naturaleza les brindan. Esto es evidente en el uso de la leña para cocinar, seguido de utensilios de madera.

Además, hay que mencionar que para los Kisapinchas, el comer no es un acto individual aislado de un yo autónomo, desvinculado de los demás y del entorno, dado que con los alimentos se establecen relaciones de reciprocidad, otorgando sentido a los encuentros comunitarios. Por ello, para fortalecer su cultura alimentaria y el valor de la solidaridad, conservan prácticas como: las jochas, el makita mañachi. La primera, consiste en la entrega de alimentos a familias que se encuentran en necesidad, mientras que el makita mañachi o prestar la mano, está enfocado en brindar ayuda en la siembra y cosecha de alimentos.

Asimismo, su identidad cultural a nivel alimentario, se refleja en sus festividades como: el Inty Raymi, Kulla Raymi, donde se agradece a la Pachamama por los alimentos. En estas festividades se realiza un ritual ancestral donde los alimentos nativos son colocados en el piso para que todos coman. Estos saberes y memorias de los antepasados se trasladan también a los espacios educativos, ya que en la visita de campo a la escuela Ciudad de Azogues, varios alimentos se encontraban ubicados en el patio para rendir homenaje a la fertilidad de la Pachamama. La alimentación del pueblo indígena revela que es de gran envergadura trabajar en programas alimentarios acorde a su identidad cultural.

A continuación, en la siguiente Figura, se establecen los principales hallazgos de la investigación de campo respecto a la alimentación del pueblo indígena Kisapincha.

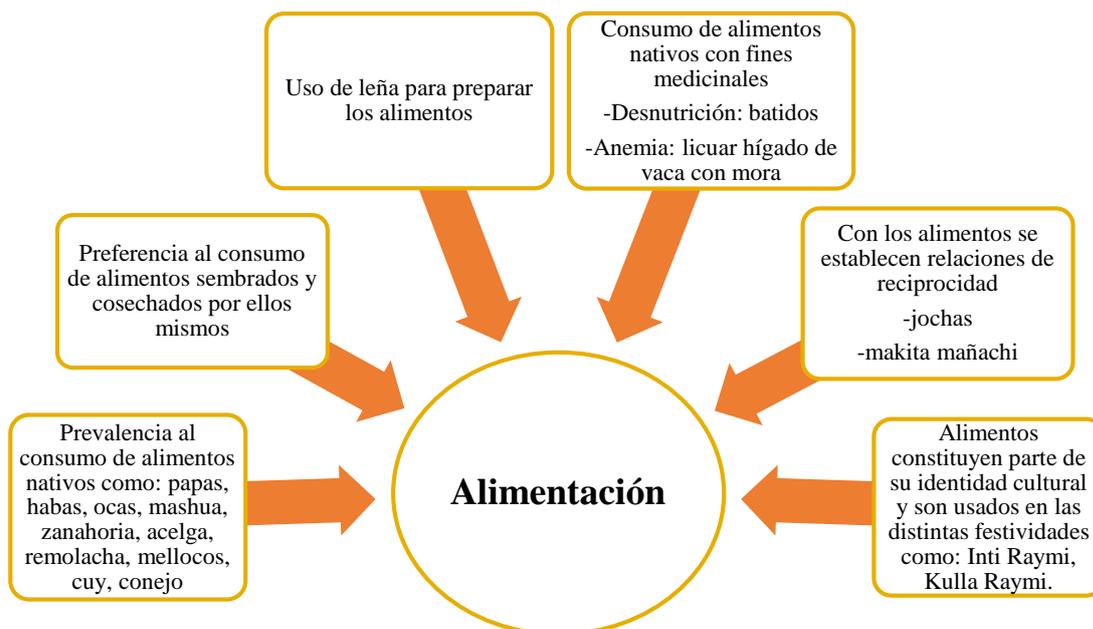


Figura 22. Aspectos concernientes a la alimentación del pueblo indígena Kisapincha  
Fuente y elaboración propias

## 5. Determinantes de la desnutrición crónica infantil en los Kisapinchas

La desnutrición crónica infantil al ser un problema que se deriva de causas básicas, subyacentes e inmediatas, merece ser revisado atendiendo a su complejidad. La situación económica de las personas entrevistadas es crítica. Si bien se dedican a la agricultura y a la ganadería, los réditos que obtienen de estas actividades no les permiten tener suficientes ingresos para hacer efectivo su derecho a la alimentación y demás, dada la interdependencia de derechos. En consecuencia, esta falta de recursos económicos imposibilita el acceso a alimentos, a carnes, a alimentación complementaria a la leche materna, configurándose la sopa en el plato principal.

De igual forma, se desconoce otra determinante de la desnutrición crónica infantil como es la violencia contra la mujer. Las madres indígenas entrevistadas no cuentan con educación, con un trabajo formal, prestaciones de seguridad social, son víctimas de sobrecarga de trabajo, ya que se dedican a la agricultura, la ganadería, a la venta de lo cosechado en el Mercado Mayorista de Ambato y además son las encargadas del cuidado de sus hijos, cuidado del hogar, de la limpieza, de los controles de peso y talla, de las visitas que realizan los médicos del Ministerio de Salud Pública y las trabajadoras sociales del programa Creciendo con Nuestros Hijos. A este escenario de violencia contra la mujer, se suman otras realidades que fueron palpables al momento de la visita a los hogares: los embarazos a temprana edad y la escasa planificación familiar.

Estas situaciones demuestran que las soluciones tendientes a combatir la desnutrición crónica infantil en contextos rurales como urbanos requieren tomar en consideración las vivencias de las mujeres, pues se considera que para prevenir la desnutrición, las mujeres tienen derecho a licencias para amamantar, eludiendo los obstáculos que imposibilitan el ejercicio de este derecho como: rechazo de la licencia de lactancia a las empleadas temporales o provisionales, despido del trabajo por licencia, falta de lactarios, y utilización de las madres trabajadoras como objetivo de la industria de sucedáneos de la leche materna para incitarles a alimentar a sus hijos con leche de fórmula.<sup>235</sup>

Prosiguiendo con el análisis de los diálogos expuestos, se muestran otras determinantes de la desnutrición en el pueblo indígena Kisapincha, mismas que hacen referencia al servicio de salud siendo éstas: desconfianza que presentan al Centro de Salud, la demora en la atención, el desabastecimiento, la lejanía del Centro de Salud respecto a las comunidades, la preferencia por la medicina natural, por remedios naturales para combatir las distintas enfermedades. Al mismo tiempo, de los testimonios recabados se destaca que el personal del Ministerio de Salud se desplaza hacia las distintas comunidades para vacunar a los niños, pero existe un escenario de reproducción de las jerarquías sociales, de asimetría, de relaciones verticales, dado que el médico diagnostica las distintas patologías, receta, usa un lenguaje técnico, que resulta en la mayoría de casos incomprensible y habla en castellano. Este comportamiento unidireccional convierte al médico en el único sabedor y al paciente indígena en un mero receptor, quien no puede participar para aportar con sus conocimientos locales y prácticas de medicina ancestral a través del consumo de sus propios alimentos, mismos que resultan de gran envergadura para el pueblo indígena Kisapincha. Como resultado de este accionar de invisibilización y de desconocimiento de la cultura indígena, se propicia aún más la desconfianza a los médicos del Centro de Salud y a la información que transmiten. Lo mismo sucede con las visitas que realizan las trabajadoras sociales del Programa Creciendo con Nuestros Hijos.

También, en las distintas visitas realizadas, se encuentra que las personas no han recibido talleres sobre alimentación, ya que si bien se realizan las denominadas campañas

---

<sup>235</sup> Michael C. Latham, *Nutrición humana en el mundo en desarrollo* (Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2002), 83, file:///C:/Users/intel/Downloads/Nutricion\_en\_el\_mundo\_en\_desarrollo.pdf.

“Infancia con Futuro”, éstas no llegan a las comunidades, sino al centro urbano de Quisapincha, donde las historias de vida son otras.

Asimismo, en la comunidad no cuentan con agua potable, solo existe agua entubada, generando de esta manera infecciones, diarreas y parásitos que contribuyen a propagar aún más la desnutrición infantil.

Por otra parte, conviene cuestionar no solo la actuación del Estado sino también de las propias comunidades, ya que en la investigación de campo se identificó que existe un cierre por parte del pueblo indígena Kisapincha. Esta actitud imposibilita conocer a fondo sus prácticas alimentarias que pueden estar incidiendo en la propagación de la desnutrición crónica infantil.

Este aspecto es concordante con el estudio sobre interculturalidad y desnutrición abordado por Kowii, donde se indica que no solo el Estado no ha intervenido en la generación de estudios sobre alimentos sino también que del lado kichwa tampoco se han generado insumos sobre recetas de comida andina, dietas en base a alimentos locales para los niños y composición nutricional de alimentos nativos.<sup>236</sup> Hay que mencionar, además que existe un debilitamiento en la organización comunitaria, ya que nada se ha hecho ante la presencia de intermediarios, a quienes se les vende el litro de leche a 20 centavos.

Además, resulta alarmante lo señalado en los testimonios respecto a los 50 dólares del bono 1000 días, este aporte económico es destinado para la compra de pañales y ropa de bebé. De igual manera, algunas familias han sido beneficiarias de la entrega de gallinas ponedoras, dado el valor nutricional del huevo, pero aquellas no se preocupan por la recolección de este producto, terminando en la mayoría de casos siendo inutilizados en la alimentación de los niños. Asimismo, se observaron prácticas perjudiciales para la salud de los niños. Por ejemplo, la alimentación complementaria se inicia de manera precoz, a los niños se les proporciona los mismos alimentos que a los adultos, comen del mismo plato de sus padres. Una madre en el desayuno le daba café al bebé.

Esto muestra que las comunidades tienen que organizarse, fortalecer su estructura comunitaria con la intención de sensibilizar sobre la desnutrición crónica infantil y visibilizar que ésta no es una problemática individual, aislada, sino comunitaria.

En consecuencia, la omisión de todos estos factores ha ocasionado que los niños presenten un menor nivel de aprendizaje, niños con doce años de edad que pese a ir a un plantel educativo, no saben leer. A continuación, en la siguiente Figura, se establecen los

---

<sup>236</sup> *Ibíd.*, 27.

principales hallazgos de la investigación de campo respecto a las determinantes de la desnutrición crónica infantil en el pueblo indígena Kisapincha.

|                                                                                                                                                                   |                                                                                                      |                                                                                                                         |                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Analfabetismo</b><br/>Deserción estudiantil producto de la desnutrición</p>                                                                                 | <p><b>Carencia de un trabajo formal</b><br/>Se dedican a la agricultura, ganadería</p>               | <p><b>Pobreza</b><br/>Sus actividades agropecuarias no les permite obtener ingresos suficientes</p>                     | <p><b>Falta de soberanía alimentaria</b><br/>Existencia de intermediarios</p>                               |
| <p><b>Modelo Médico Hegemónico</b><br/>Patologiza los problemas sociales</p>                                                                                      | <p><b>Centro de Salud</b><br/>Desconfianza, lejanía, desabastecimiento</p>                           | <p><b>Discriminación cultural</b><br/>Prácticas indígenas consideradas absurdas</p>                                     | <p><b>Falta de agua potable</b><br/>Genera parasitosis, diarreas</p>                                        |
| <p><b>Cierre por parte de los Kisapinchas</b><br/>Trabas para existencia de un diálogo intercultural y transformación de prácticas no adecuadas para la salud</p> | <p><b>Falta de diálogo intercultural</b></p>                                                         | <p><b>Migración</b><br/>Niños separados de sus padres. La mayoría ha migrado a Estados Unidos</p>                       | <p><b>Violencia contra la mujer</b><br/>Embarazos a temprana edad, sobrecarga de trabajo de las mujeres</p> |
|                                                                                                                                                                   | <p>Prácticas perjudiciales del pueblo indígena Kisapincha para la nutrición y salud de los niños</p> | <p>Debilitamiento en la organización comunitaria para visibilizar y sensibilizar sobre desnutrición en la comunidad</p> |                                                                                                             |

Figura 23. Determinantes de la desnutrición crónica infantil en el pueblo indígena Kisapincha  
Fuente y elaboración propias

## 6. Interculturalidad en la alimentación del pueblo indígena Kisapincha

La realidad del pueblo indígena Kisapincha muestra que “el derecho a la alimentación debe ser leído en clave intercultural, en la que la relación entre las culturas se realice sobre una base de igualdad, y como herramienta para la autodeterminación de la persona y de la comunidad a la que pertenecen”. Esto involucra la necesidad de entablar un diálogo intercultural, donde se respete la cosmovisión de los pueblos indígenas, se supere los estereotipos y donde las diferencias sean vistas como una oportunidad y no como un obstáculo para configurar un escenario de intercambio de saberes y no de jerarquización por parte de la cultura dominante. En este sentido, resulta imprescindible la creación de espacios plurívocos como: ferias agroecológicas, mercados, escuelas, universidades, centros culturales, museos, puesto que a través de estos espacios se pueden consolidar encuentros entre las distintas culturas, pero hay que tener presente que estos espacios se tornan infructuosos si se basan en la interculturalidad relacional, en la cual prima un simple contacto entre las culturas y no se cuestiona la dominación.

De igual forma, estos espacios son inútiles si se sustentan en la interculturalidad funcional, ya que si bien reconoce la existencia de diferencias culturales, respeta al otro por medio del diálogo, no cuestiona las desigualdades sociales y económicas, convirtiéndose así en funcional al orden dominante, dado que tiende a asimilar a los pueblos indígenas al sistema.

Esto implica que en los distintos espacios, se tiene que tomar en consideración la perspectiva de la interculturalidad crítica, porque en ésta se entiende que las culturas no solo se reducen a lo folclórico, sino que tienen mucho por aportar a la sociedad. De ahí que, a través de encuentros dialógicos busca la visibilización de los saberes propios de cada sujeto, sus vivencias, sentires, percepciones y además, cuestiona las asimetrías sociales, la pobreza en las culturas subalternas.

En consecuencia y dado que para el pueblo indígena Kisapincha la alimentación no solo se reduce a un hecho biológico, de ingesta de nutrientes sino que representa su cultura, las memorias, saberes de sus antepasados, y en virtud del ejercicio de su autonomía y derecho a la autodeterminación es necesario contar con su participación activa en la implementación de políticas y programas alimenticios, ya que de esta manera se produce un encuentro entre los distintos sistemas culturales, dando paso a un enfrentamiento de símbolos y signos, mismos que desencadenan en la reafirmación, modificación o abandono de ciertos elementos de la cultura alimentaria que pueden estar incidiendo en el aumento de casos de niños con desnutrición.

De ahí que, las guías alimentarias no solo tienen que subsumirse a un plano médico, donde lo determinante sea una ingesta de nutrientes y vitaminas para una adecuada salud, ya que como se ha manifestado a lo largo de esta tesis, la alimentación al ser un proceso biocultural requiere complementarse con la perspectiva émica de las comunidades, es decir, con aquellos aspectos ideológicos y culturales en torno a los alimentos. Bajo esta óptica el Estado, además de crear espacios plurívocos que inciten a la existencia de encuentros entre las culturas, tiene que impulsar investigaciones que rescaten los valores culturales de las comunidades.

Al mismo tiempo, resulta primordial que los pueblos indígenas tengan la intención de participar de los encuentros dialógicos con la cultura occidental, porque la interculturalidad al ser bi o multidireccional no solo depende del Estado para su concreción. Es así que, para garantizar el derecho a la alimentación intercultural se precisa de estas investigaciones, pero el Estado no puede encontrar estos elementos si de parte de

los propios pueblos indígenas no existen estudios que le permita conocer su cultura alimentaria, vivencias, apreciaciones e historias.

Por otra parte, a más de propiciar estos encuentros dialógicos, se requiere una transformación de los currículums educativos desde la educación básica hasta la enseñanza superior, dentro de los cuales se plasmen los saberes ancestrales. Aquello, dará paso a que tanto los profesionales de la salud como la sociedad civil valoren y se nutran también de la filosofía indígena para juntos establecer soluciones encaminadas a combatir la desnutrición crónica infantil. Las escuelas son espacios que tienen que ser aprovechados para la difusión de mensajes sobre la importancia de lavarse las manos antes de comer, lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, alimentación complementaria a partir de los seis meses, puesto que de esta manera los hijos mayores pueden comunicar estos aprendizajes a sus padres para que sean puestos en práctica.

Lo señalado con antelación, pone de manifiesto que en las distancias no se puede manifestar la interculturalidad en la alimentación, ocasionando así un apogeo de la desnutrición crónica infantil. En este sentido, el accionar no solo compromete al Estado sino también a líderes comunitarios que tienen que analizar las distintas causas de la desnutrición e intervenir en ellas a través del planteamiento de proyectos internos en sus comunidades porque ellos son quienes conocen a fondo sus fortalezas y debilidades. Por lo tanto, solo un trabajo mancomunado conducirá a mejores días en la vida de las niñas y niños indígenas.



## Conclusiones

La desnutrición crónica es una problemática que afecta principalmente a las niñas y a los niños indígenas del Ecuador, varios han sido los esfuerzos encaminados a combatir este mal, pero los mismos se han tornado infructuosos, dado que se subsumen en un modelo médico hegemónico que se caracteriza por ser ahistórico, asocial, asimétrico, donde se eluden los problemas estructurales a los que se han enfrentado y se siguen enfrentado los indígenas. Bajo este enfoque simplista, reduccionista, la desnutrición crónica infantil se ha considerado como un retardo en el crecimiento, es decir, que la talla que tiene una persona no es conforme a su edad, debido a una alimentación inadecuada e ingesta insuficiente de nutrientes. Esto conduce a más del desconocimiento de la existencia de pobreza, desigualdad, discriminación cultural, falta de acceso a servicios básicos, a un escenario de reproducción de lo que se debe comer y de los hábitos que se deben tener para gozar de una vida saludable, invisibilizando que existen otros modos de entender el mundo, otras costumbres que resultan ser igual de enriquecedoras.

En este sentido, resulta necesario la comprensión de los alimentos no solo desde un enfoque médico, sino también en apego a la cultura en especial cuando se trata de pueblos indígenas. Por lo tanto, los alimentos no solo tienen que ser nutritivos, sino también aceptados culturalmente, donde cobre valor la soberanía alimentaria, aspecto que inclusive ha sido eludido por el propio Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Sistema de Naciones Unidas, ya que el enfoque primigenio circunda en la seguridad alimentaria, desconociendo también cuestiones concernientes a enfoque de género e interseccionalidad, mismas que perpetúan la desnutrición crónica infantil.

Todo este cúmulo de omisiones, conlleva a que los niños diagnosticados con desnutrición posean una capacidad física y de aprendizaje reducida, ocasionando una serie de enfermedades en el transcurso de su vida e incluso la muerte. Esto implica que su derecho a salud y educación se ven menoscabados, al igual que su derecho al trabajo, ya que en un futuro tienen menos posibilidades de encontrar un empleo, ocasionando así la persistencia de un círculo vicioso de pobreza y desnutrición. De ahí que, la desnutrición infantil no solo es un problema de salud pública como se sostiene, sino de vulneración sistemática de derechos como: alimentación, vivienda, educación, trabajo y autodeterminación en los pueblos indígenas. Asimismo, las repercusiones de la desnutrición crónica, traspasan la dimensión individual de la persona que la padece,

puesto que la repitencia, deserción estudiantil, enfermedades y pérdidas humanas, generan costos económicos, mismos que inciden en el desarrollo económico de un país.

En el pueblo indígena Kisapincha, perteneciente a la provincia de Tungurahua es evidente cómo este enemigo denominado desnutrición crónica infantil se incrusta en los distintos hogares, producto de la indiferencia, la herencia colonial, la discriminación cultural, olvido del Estado ecuatoriano, pero también producto del debilitamiento de la organización comunitaria y de la falta de acciones internas en la comunidad que visibilicen y sensibilicen sobre esta problemática.

Esta falta de acciones ha dado lugar a una serie de vicisitudes como: pobreza, desempleo, vivienda no adecuada, falta de agua potable, migración, analfabetismo, alcoholismo, violencia contra la mujer, falta de soberanía alimentaria, que articuladas propician la desnutrición crónica infantil. Desafortunadamente, de las entrevistas realizadas como de la observación se concluye que estos factores una vez más han sido desatendidos, ya que el tratamiento de esta problemática se orienta solo en la realización de campañas sobre qué se tiene que comer, cuánto se tiene que comer, desconociendo la realidad que día a día viven muchas familias indígenas, las cuales distan de un contexto urbano.

A esto se suma la existencia del modelo médico hegemónico, donde prima la jerarquización, donde poco o nada le importa el sentir, la cosmovisión del pueblo indígena, el valor que se otorga a la medicina natural, a los yachaks y a las parteras. Asimismo, se han adoptado medidas asistencialistas como es el otorgamiento de bonos, que son insuficientes y conducen a las personas a convertirse en objetos dependientes de estos programas de transferencias condicionadas, cuando se tiene que garantizar sus derechos para que por sí mismas puedan obtener sus ingresos y vivir en condiciones de dignidad, donde la falta de recursos económicos que enfrentan los Kisapinchas, no les conduzcan a muchos niños a separarse de sus familias por la migración y a presentar un retraso en el crecimiento y en su capacidad de aprendizaje.

Por todo esto, resulta indispensable la adopción de políticas públicas encaminadas a garantizar el bienestar desde la primera infancia, donde se consolide una agenda basada en la igualdad, tendiente a reducir las brechas sociales de desigualdad que por largos años ha ocasionado que los pueblos indígenas vivan en condiciones infrahumanas, cuyos ejes primigenios sean: nutrición, salud y educación. De igual manera, un enfoque basado en políticas redistributivas-predistributivas y medidas de acción afirmativa, son necesarias

para garantizar una igualdad de oportunidades, donde las limitaciones a las que tuvieron que enfrentarse las anteriores generaciones no tengan incidencia en las venideras.

Además, hay que trabajar en la alimentación, salud y educación intercultural donde a través de encuentros dialógicos, enmarcados en el respeto y en la horizontalidad, se intercambien costumbres, modos de vida y se rescaten aquellos saberes tradicionales de los pueblos indígenas, pero para esto también es necesario el abandono del cierre por parte de los indígenas, ya que esta actitud pone trabas para la existencia de un diálogo intercultural y transformación de prácticas no adecuadas para la salud y de igual manera, las comunidades tienen que organizarse, fortalecer su estructura comunitaria e implementar proyectos internos, donde todos los factores que están incidiendo en la desnutrición crónica infantil sean analizados, intervenidos y monitoreados.



## Bibliografía

- Abramovich, Víctor, y Christian Courtis. “Apuntes sobre la exigibilidad de los derechos sociales”. En *Derechos Sociales: Instrucciones de uso*, compilado por Víctor Abramovich, María José Añón y Christian Courtis, 58-90. Ciudad de México: Fontamara, 2003.
- ACNUDH. “Folleto informativo N° 34: El derecho a la alimentación adecuada”. *Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*. 1 de abril de 2010. <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet34sp.pdf>.
- Aguilar Piña, Paris. “Cultura y alimentación. Aspectos fundamentales para una visión comprensiva de la alimentación humana”. *Anales de Antropología* 48, n° 1 (2014): 11-31. [https://doi.org/10.1016/S0185-1225\(14\)70487-4](https://doi.org/10.1016/S0185-1225(14)70487-4).
- Aguirre, Patricia. “Alimentación humana: el estudio científico de lo obvio”. *Salud Colectiva* 12, n° 4 (19 de diciembre de 2016): 463-72. <https://doi.org/10.18294/sc.2016.1266>.
- Alavez Ruiz, Aleida. *Interculturalidad: concepto, alcances y derecho*. México: LXII Legislatura Cámara de Diputados, 2014.
- Albán Achinte, Adolfo. “Comida y colonialidad. Tensiones entre el proyecto hegemónico moderno y las memorias del paladar”. *Calle 14 revista de investigación en el campo del arte* 4, n° 5 (2010): 10-23, <https://doi.org/10.14483/21450706.1200>.
- Albó, Xavier. “Interculturalidad y salud”. En *Salud e Interculturalidad en América Latina Perspectivas Antropológicas*, coordinado por Gerardo Fernández Juárez, 65-73. Quito: Abya-Yala, 2004.
- Álvarez Munárriz, Luis. “El diseño cultural en antropología de la alimentación”. En *Alimentación humana: enfoque biocultural*, 19-41. Barcelona: Anthropos, 2019.
- Álvarez Ortega, Luzvelia G. “Desnutrición infantil, una mirada desde diversos factores”. *Investigación Valdizana* 13, n° 1 (2019): 15-26.
- Antón Hurtado, Fina, y Cecilia Esteban Redondo. “Rompiendo tabúes: comer insectos en las sociedades occidentales desarrolladas, análisis antropológico de la nueva tendencia alimentaria”. En *Alimentación humana: enfoque biocultural*, editado por Cecilia Esteban, 115-26. Barcelona: Anthropos, 2019.

- Asociación Savia Andina Pukara. “Cuando la comida llega a la casa hay que tenerla con mucho cuidado y recibirla con cariño. Comida y biodiversidad en la cultura Pukara, Puno”. En *Comida y biodiversidad en el Mundo Andino*, 277-323. Lima: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas, 2000.
- Bass, Mary Ann, Lucille Wakefield, y Kathryn Kolasa. *Community Nutrition and Individual Food Behavior*. Minneapolis: Burgess Pub. Co., 1979.
- Benvegnú, Vinícius Cosmos, y Diana Manrique García. “Colonialidade alimentar? Alguns apontamentos para reflexão”. *Mundo Amazónico* 11, n° 1 (1 de enero de 2020): 39-56. <https://doi.org/10.15446/ma.v11n1.76440>.
- Bernal Ballesteros, María José. “Hambre y pobreza. Retos pendientes para garantizar el derecho humano a la alimentación” *Dereito: revista xurídica da Universidade de Santiago de Compostela* 26, n° 2 (2018): 123-34. <https://doi.org/10.15304/dereito.26.2.4342>.
- Bertran Vila, Miriam. *Cambio alimentario e identidad de los indígenas mexicanos*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, 87.
- Blanco García, Ilian, y Florence L. Théodore Rowleron. “Frentes culturales: una aportación teórica y metodológica al estudio de la alimentación”. *Razón y palabra* 20, n° 94 (2016): 132-45.
- Bonet, Ana María. “El derecho humano a la alimentación bajo ‘tenaza’. Apuntes en torno al concepto de adecuación alimentaria”. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional* 33, n° 61 (2 de mayo de 2023): 1-24. <https://doi.org/10.24836/es.v33i61.1344>.
- Breilh, Jaime. “Las tres ‘S’ de la determinación de la vida: 10 tesis hacia una visión crítica de la determinación social de la vida y la salud” En *Determinação social da saúde e reforma sanitária*, organizado por Roberto Passos Nogueira, 87-125. Río de Janeiro: Cebes, 2010.
- . “La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva)”, *Revista Facultad Nacional de Salud Pública* 31 (2013): 13-27.
- Burity, Valéria Torres Amaral. “Conceito e base legal do Direito Humano à Alimentação e à Nutrição Adequadas (DHANA)”. En *O Direito Humano à Alimentação e à Nutrição Adequadas: Enunciados Jurídicos*, 39-50. Brasília: FIAN, 2021. [https://fianbrasil.org.br/wp-content/uploads/2021/04/Enunciados\\_Eletronico\\_.pdf](https://fianbrasil.org.br/wp-content/uploads/2021/04/Enunciados_Eletronico_.pdf).

- Bustamante Llatas, Jessica Paola, Miguel Amberly Gordillo Julón, Rosa Jeuna Díaz Manchay, Flor de María Mogollón Torres, Angelica Soledad Vega Ramírez, y Sonia Tejada Muñoz. “Lactancia materna, alimentación complementaria y suplementación con multimicronutrientes: Perspectiva intercultural”. *Cultura de los Cuidados Revista de Enfermería y Humanidades* 23, n° 54 (21 de agosto de 2019): 231-243. <https://doi.org/10.14198/cuid.2019.54.20>.
- Carranza Barona, César. “Políticas públicas en alimentación y nutrición: Los programas de alimentación social de Ecuador”. Tesis doctoral, FLACSO, Sede Ecuador, 2011.  
[https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio\\_view.php?bibid=125475&tab=opac](https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=125475&tab=opac).
- Carretero, García Ana. *La vulneración del derecho humano a la alimentación: Consecuencias de los actuales modelos de producción, distribución y consumo de alimentos*. Madrid: Reus Editorial, 2018.
- Castro, Ana Rita. “Hacia una tipología de la Interculturalidad en salud: alcances, disputas y retos”. *Andamios* 18, n° 45 (2021): 535–52.
- Castro-Gómez, Santiago. “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, editado por Edgardo Lander, 145-61. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2000. <file:///C:/Users/intel/Downloads/La%20colonialidad%20del%20saber.%20Eurocentrismo%20y%20ciencias%20sociales.pdf>.
- Chambi, Walter, Néstor Chambi, Víctor Quiso, Valeriano Gordillo, Jorge Apaza, Elizabeth Choque, Wilson Chambi, y Juan Arturo Cutipa. “Los productos comen: Alimentación y biodiversidad en el mundo aymara”. En *Comida y biodiversidad en el Mundo Andino*. Lima: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas, 2000.
- Cimadamore, Alberto D., Robyn Eversole, y John-Andrew McNeish. “Pobreza y pueblos indígenas: Una introducción a los enfoques multidisciplinarios”. En *Pueblos indígenas y pobreza: enfoques multidisciplinarios*, 17-37. Buenos Aires: CLACSO, 2006.
- CNLM. “Recomendaciones sobre lactancia materna”, *Comité de Lactancia Materna de la Asociación Española de Pediatría*. 2012. <https://www.aeped.es/sites/default/files/201202-recomendaciones-lactancia-materna.pdf>.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Hacia la transformación del modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe: producción, inclusión y sostenibilidad*. Santiago: CEPAL, 2022.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48308/3/S2200584\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48308/3/S2200584_es.pdf)
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, *Observación general 4: El derecho a una vivienda adecuada (art.11)*, 13 de diciembre de 1991. E/1991/23.
- . *Observación general 12: El derecho a una alimentación adecuada (art. 11)*. 12 de mayo de 1999. E/C.12/1999/5.
- . *Observación general 13: El derecho a la educación (artículo 13 del Pacto)*, 8 de diciembre de 1999, párr. 2, E/C.12/1999/10.
- Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. “Desnutrición Crónica en menores de 2 años: Datos a nivel nacional”. CNII. Accedido 9 de abril de 2023.  
<http://indicadores.igualdad.gob.ec/FormBusquedaReporte-3-1-28>.
- . “Desnutrición Crónica en menores de 5 años: Datos a nivel nacional”. CNII. Accedido 20 de agosto de 2023.  
<http://indicadores.igualdad.gob.ec/FormBusquedaReporte-3-1-27>.
- Contreras, Jesús. “¿Seguiremos siendo lo que comemos?” En *Alimentación humana: enfoque biocultural*, editado por Luis Álvarez Munárriz, Fina Antón, y Cecilia Esteban, 43-64. Barcelona: Anthropos, 2019.
- Corte IDH. “Sentencia de 6 de febrero de 2020 (Fondo, Reparaciones y Costas)”. *Caso Comunidades Indígenas Miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) vs. Argentina*. 6 de febrero de 2020.  
[https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_400\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_400_esp.pdf).
- Corvalan, Silvana. “El derecho a la alimentación de los pueblos indígenas” *Revista IIDH*, n° 73 (2021): 13-28. <https://repositorio.iidh.ed.cr/items/b0e09bc1-b09f-46f2-9e0a-a0c38240c935>.
- D. Coe, Sophie. *Las primeras cocinas de América*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Damman Siri. “Vulnerabilidad nutricional de los niños indígenas de América. Una cuestión de derechos humanos”. En *Pueblos indígenas y pobreza: enfoques multidisciplinarios*, coordinado por Alberto D. Cimadamore, Robyn Eversole, y John-Andrew McNeish, 89-114. Buenos Aires: CLACSO, 2006.

- De Garine, Igor, y Ricardo Ávila. *Antropología de la alimentación: textos escogidos de Igor de Garine*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2016. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=728030>.
- De Sousa Santos, Boaventura. *Refundación del Estado en América Latina Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Lima: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, 2010. [https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Refundacion%20del%20Estado\\_Lima2010.pdf](https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Refundacion%20del%20Estado_Lima2010.pdf).
- Díaz Méndez, Cecilia, e Isabel García Espejo. “La mirada sociológica hacia la alimentación: análisis crítico del desarrollo de la investigación en el campo alimentario”. *Política y Sociedad* 51, n° 1 (20 de abril de 2014): 15-49. [https://doi.org/10.5209/rev\\_POSO.2014.v51.n1.42472](https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2014.v51.n1.42472)
- Ecuador. *Constitución Política de la República del Ecuador*. Registro Oficial 1, 11 de agosto de 1998.
- . *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449, 20 de octubre de 2008.
- Ecuador UNICEF. “#PrimeroLaInfancia”. *UNICEF*. Accedido 9 de abril de 2023. <https://www.unicef.org/ecuador/primerolainfancia>.
- . “La desnutrición crónica es un problema que va más allá del hambre”. *UNICEF*. Accedido 11 de mayo de 2021. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-desnutrici%C3%B3n-cr%C3%B3nica-es-un-problema-que-va-m%C3%A1s-all%C3%A1-del-hambre>.
- . “Desnutrición Crónica Infantil”. *UNICEF*. Accedido 9 de agosto de 2023. <https://www.unicef.org/ecuador/desnutrici%C3%B3n-cr%C3%B3nica-infantil>.
- Fernández, Andrés, Rodrigo Martínez, Ignacio Carrasco, y Amalia Palma. *Impacto social y económico de la doble carga de la malnutrición Modelo de análisis y estudio piloto en Chile, el Ecuador y México*. Santiago: CEPAL, 2017. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42535/S1700443\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42535/S1700443_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Fischler, Claude. *El (h) omnívoro el gusto, la cocina y el cuerpo*. Barcelona: Anagrama, 1990. file:///C:/Users/intel/Downloads/Fischler-Elhomnivorol.pdf.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. *Estado Mundial de la Infancia 1998*. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 1998.

file:///C:/Users/intel/Downloads/Estado\_Mundial\_de\_la\_Infancia\_1998%20(3).pdf.

Franco Cedeño, Ercilia María. “Soberanía y seguridad alimentaria en la provincia del Guayas (Ecuador)”. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2021. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/5656>.

Fundación CRISFE. *Reporte de nutrición 2022: La desnutrición crónica infantil en el Ecuador*. Quito: Fundación CRISFE, 2022. <https://crisfe.org/docs/CRISFE-final-WEB.pdf>.

Gargarella, Roberto, y Christian Courtis. *El nuevo constitucionalismo latinoamericano: promesas e interrogantes*. Santiago de Chile: CEPAL, 2009. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6162>.

Gavilanez, Liliana. “Tungurahua libre de desnutrición infantil”. *Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua*, 11 de marzo de 2022. <https://www.hgpt.gob.ec/tungurahua-libre-de-desnutricion-infantil/>.

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Quisapincha. “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Quisapincha”. *Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Quisapincha*. Octubre de 2015. <http://gadquisapincha.gob.ec/archivos/PDOT2015.pdf>.

Gómez, Federico. “Desnutrición”. *Salud Pública de México* 45 (enero de 2003): 576-82.

González González, Jorge Luis. “Estándares para el reconocimiento del derecho a la alimentación del pueblo indígena Mapuche en Chile”. *Revista de derecho (Concepción)* 90, n° 251 (2022): 111-43. <https://doi.org/10.29393/rd251-4erjg10004>.

Gordillo de Anda, Gustavo. “Seguridad alimentaria y agricultura Familiar”. *Revista de la CEPAL* 2004, n° 83 (24 de septiembre de 2004): 71-84. <https://doi.org/10.18356/ef57bd16-es>.

Guzmán Flores, Jesús. *Caracterización de los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas de México*. Ciudad de México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, 2013. [http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/8/87Caracterizaci%C3%B3n\\_sistemas\\_alimentarios\\_pueblos\\_ind%C3%ADgenas\\_M%C3%A9xico.pdf](http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/8/87Caracterizaci%C3%B3n_sistemas_alimentarios_pueblos_ind%C3%ADgenas_M%C3%A9xico.pdf).

Hernández Garre, José Manuel, y Baldomero de Maya Sánchez. “La antropología de la alimentación desde una perspectiva histórica”. En *Alimentación humana: enfoque*

- biocultural*, editado por Luis Álvarez Munárriz, Fina Antón, y Cecilia Esteban, 255-66. Barcelona: Anthropos, 2019.
- Hersch-Martínez, Paul, y Julio Pisanty-Alatorre. “Desnutrición crónica en escolares: itinerarios de desatención nutricional y programas oficiales en comunidades indígenas de Guerrero, México”. *Salud Colectiva* 12 (diciembre de 2016): 551-73. <https://doi.org/10.18294/sc.2016.917>.
- Illich, Iván. *Némesis médica: La expropiación de la salud*. Barcelona: Barral, 1975.
- I.s, Asogwa, Okoye J.i, y Oni K. “Promotion of Indigenous Food Preservation and Processing Knowledge and the Challenge of Food Security in Africa”. *Journal of Food Security* 5, nº 3 (8 de junio de 2017): 75-87. <https://doi.org/10.12691/jfs-5-3-3>.
- Kowii Alta, Wallpak Inkarri. “Interculturalidad y desnutrición: la pertinencia cultural del programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) para la prevención de desnutrición crónica infantil en las familias kichwa de la parroquia Miguel Egas Cabezas durante el último trimestre de 2020”. Tesina especialización, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador, 2021. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/17506>.
- Lanni, Sabrina. “Gli Insetti Edibili Tra Globalizzazione Scambista e Interculturalità”. *DPCE Online* 39, nº 2 (10 de julio de 2019). 1321-44. <https://www.dpceonline.it/index.php/dpceonline/article/view/734>.
- Latham, Michael C. *Nutrición humana en el mundo en desarrollo*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2002. [file:///C:/Users/intel/Downloads/Nutricion\\_en\\_el\\_mundo\\_en\\_desarrollo.pdf](file:///C:/Users/intel/Downloads/Nutricion_en_el_mundo_en_desarrollo.pdf).
- Lemke, Stefanie, y Treena Delormier. “Indigenous Peoples’ Food Systems, Nutrition, and Gender: Conceptual and Methodological Considerations”. *Maternal & Child Nutrition* 13, nº S3 (2017): 1–12. <https://doi.org/10.1111/mcn.12499>.
- López García, Julián, Lorenzo Mariano Juárez, y F. Xavier Medina. “Usos y significados contemporáneos de la comida desde la antropología de la alimentación en América Latina y España”. *Disparidades. Revista de Antropología* 71, nº 2 (30 de diciembre de 2016): 327-70. <https://doi.org/10.3989/rntp.2016.02.001>.
- López-Ríos, Jennifer Marcela, Sergio Cristancho-Marulanda, e Isabel Cristina Posada Zapata. “Perspectivas comunitarias alrededor de la desnutrición infantil en tres comunidades wayuu de la Guajira, Colombia”. *Revista Ciencias de la Salud* 19, nº 2 (2021). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.10286>.

- Ma, Guansheng. "Food, Eating Behavior, and Culture in Chinese Society". *Journal of Ethnic Foods* 2, n° 4 (diciembre de 2015): 195-9. <https://doi.org/10.1016/j.jef.2015.11.004>.
- Machado, Jonathan. "El 39% de los niños indígenas menores de dos años sufre desnutrición". *Primicias*, 5 de julio de 2022. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/desnutricion-ninos-indigenas-ecuador/>.
- Márquez, Cristina. "El alto índice de Desnutrición Crónica Infantil en Tungurahua preocupa". *Youtopia*, 10 de marzo de 2023. <https://youtopiaecuador.com/nutricion-infantil/desnutricion-cronica-infantil-tungurahua-ecuador/#:~:text=300%20familias%20de%20siete%20parroquias,la%20implementaci%C3%B3n%20de%20huertos%20familiares>.
- McGuffin-Naranjo, Liliana. "Rituales de reciprocidad en los carnavales indígenas andinos". Master's thesis, Louisiana State University and Agricultural and Mechanical College, 2014. [https://digitalcommons.lsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1630&context=gradschool\\_theses#:~:text=La%20reciprocidad%20est%C3%A1%20representada%20en,para%20algunos%20pueblos%20originarios%20andinos](https://digitalcommons.lsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1630&context=gradschool_theses#:~:text=La%20reciprocidad%20est%C3%A1%20representada%20en,para%20algunos%20pueblos%20originarios%20andinos).
- Mendoza Argomedo, Jorge. *El Derecho a la alimentación de los pueblos indígenas*. España: Universidad de Alcalá, 2017.
- Menéndez, Eduardo L. *Morir de alcohol: saber y hegemonía médica*. Ciudad de México: Alianza, 1990.
- Meneses, Maria Paula. "Cocina nacional, procesos identitarios y retos de soberanía: las recetas culinarias construyendo Mozambique". *Revista Debates Insubmisos* 1, n° 2 (7 de septiembre de 2018): 7-32. <https://doi.org/10.32359/debin2018.v1.n2.p7-32>.
- Micarelli, Giovanna. "Soberanía alimentaria y otras soberanías: el valor de los bienes comunes". *Revista Colombiana de Antropología* 54, n° 2 (14 de junio de 2018): 119-42. <https://doi.org/10.22380/2539472X.464>.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. "Más oportunidades para la Infancia con Futuro: En el Día de la Niñez, Lasso, presentó el Bono 1000 Días". *MIES*, 1 de junio de 2022. <https://www.inclusion.gob.ec/mas-oportunidades-para-una->

infancia-con-futuro-en-el-dia-de-la-ninez-lasso-presento-el-bono-de-los-1000-dias/.

- Montero, Marcos Yauri. “Antropología de la alimentación. La comida y el comer”. *Scientia* 17, n° 17 (2015): 83-94. <https://doi.org/10.31381/scientia.v17i17.385>.
- Mora Navarro, Fanny Verónica. “Los derechos a un ambiente sano, a la alimentación adecuada, al agua y a la identidad cultural. Caso comunidades indígenas miembros de la asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) vs. Argentina ante la CIDH”. *E-Revista Internacional de la Protección Social* 5, n° 2 (2020): 330-55. <https://doi.org/10.12795/e-RIPS.2020.i02.15>.
- Moreno Rojas, Rafael, Luis M. Medina Canalejo, y Alicia Moreno Ortega. “Patrimonio Alimentario”. En *Alimentación humana: enfoque biocultural*, editado por Luis Álvarez Munárriz, Fina Antón, y Cecilia Esteban, 243–54. Barcelona: Anthropos, 2019.
- Neufeld, Hannah T., Chantelle A. M. Richmond, y Southwest Ontario Aboriginal Health Access Centre. “Impacts of Place and Social Spaces on Traditional Food Systems in Southwestern Ontario”. *International Journal of Indigenous Health* 12, n° 1 (8 de junio de 2017): 93-115. <https://doi.org/10.18357/ijih112201716903>.
- Novales Cinca, Alfonso. “Desigualdad: una revisión actualizada”. Febrero de 2022. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/72008/1/2202.pdf>
- Núñez-Borja, Carmen. “Sabores del Perú en Bruselas: cocina típica, solidaridad y discursos sobre el desarrollo gastronómico”. En *Alimentación humana: enfoque biocultural*, editado por Luis Álvarez Munárriz, Fina Antón, y Cecilia Esteban, 191-218. Barcelona: Anthropos, 2019.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación. *El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo*. Roma: FAO, 2004. <https://www.fao.org/3/y5650s/y5650s00.pdf>.
- . *Política de la FAO sobre pueblos indígenas y tribales*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2015. <https://www.fao.org/3/i4476s/i4476s.pdf>.
- . *El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación: Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria*. Roma: FAO, 2016. <file:///C:/Users/intel/Downloads/a-i6030s.pdf>.
- . *Libro Blanco/Wiphala sobre sistemas alimentarios de los pueblos indígenas*. Roma: FAO, 2021. <https://doi.org/10.4060/cb4932es>.

- Organización Panamericana de la Salud. “Lactancia materna y alimentación complementaria”. *Organización Panamericana de la Salud*. Accedido 23 de diciembre de 2023. <https://www.paho.org/es/temas/lactancia-materna-alimentacion-complementaria>.
- Ost, Francois, y Michel Van de Kerchove. *Teoría crítica del derecho*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001.
- Pagnussatt, Eva. “El derecho a una alimentación sana. Inseguridad alimentaria y salud humana”. *Dilemata*, n° 26 (2018): 169-77. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000185>.
- Pérez San Vicente, Guadalupe. “Reflexiones y una teoría sobre la gastronomía”. En *Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos*, editado por Ángel Rafael Aguirre Rodríguez, 77-94. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002. [https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/publi/Cuadernos\\_19\\_num/cuaderno1\\_voll.pdf](https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/publi/Cuadernos_19_num/cuaderno1_voll.pdf).
- Realpe López, Stephanie Carolina. “Cultura alimentaria desde la cosmovisión de los pueblos indígenas”. *Boletín Informativo CEI* 8, n° 2 (15 de diciembre de 2021): 106-11.
- Rengifo Vásquez, Grimaldo. “Comida y biodiversidad en el Mundo Andino”. En *Comida y biodiversidad en el Mundo Andino*, 11-18. Lima: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas, 2000.
- Rivera, Jairo. “La malnutrición infantil en Ecuador: una mirada desde las políticas públicas”. *Revista Estudios de Políticas Públicas* 5, n° 1 (29 de junio de 2019): 89–107. <https://doi.org/10.5354/0719-6296.2019.51170>.
- Rivera Vásquez, Jairo Israel. “La malnutrición infantil en Ecuador: entre progresos y desafíos”. Tesis doctoral, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador, 2020, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/16585>.
- Rodotà, Stefano. *El derecho a tener derechos*. Madrid: Trotta, 2014.
- Rojas, Teresa, coord. *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*. Ciudad de México: Grijalbo, 1991.
- Saba, Roberto. “Las acciones afirmativas y las dos caras de la igualdad”. En *Discriminación, piezas para armar*, coordinado por Ana María Ibarra Olgúin, 81-139. Ciudad de México: Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2021.

- Saint Paul R, María Anthonella. “El derecho a la alimentación y un nuevo enfoque internacional: La soberanía alimentaria”. *Revista jurídica. Investigación en ciencias jurídicas y sociales*, nº 2 (2012): 119-38.
- Salamanca, Antonio. “La investigación jurídica intercultural e interdisciplinar: Metodología, epistemología, gnoseología y ontología”. *Revista de Derechos Humanos y Estudios Sociales* 7, nº 14 (2015): 59-90.
- Salas Valenzuela, Monserrat. “Alimentación e interculturalidad”. En *Antropología médica e interculturalidad*, editado por Roberto Campos, 123-31. Ciudad de México: McGraw-Hill, 2016.
- Sánchez Vera, Pedro. “Notas sobre alimentación y género en las sociedades modernas”. En *Alimentación humana: enfoque biocultural*, editado por Luis Álvarez Munárriz, Fina Antón, y Cecilia Esteban, 99-114. Barcelona: Anthropos, 2019.
- Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. “Continúan las caravanas ‘Infancia con Futuro’ para prevenir la Desnutrición Crónica Infantil”. *STECSDI, 10 de agosto de 2023*. <https://www.infancia.gob.ec/continuan-las-caravanas-infancia-con-futuro-para-prevenir-la-desnutricion-cronica-infantil/>.
- . “La Lucha contra la Desnutrición crónica Infantil es lo Máximo”. *STECSDI, 21 de julio de 2022*. <https://www.infancia.gob.ec/la-lucha-contra-la-desnutricion-cronica-infantil-es-lo-maximo/>.
- Senent de Frutos, Juan Antonio. “¿Derecho a la alimentación o soberanía alimentaria? Una lectura intercultural de la sostenibilidad de los sistemas jurídicos”. *Revista de Derechos Humanos y Estudios Sociales* 6, nº 12 (2014): 71-88. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8863514>.
- Shiva, Vandana, *Manifiesto para una Democracia de la Tierra: Justicia, sostenibilidad y paz*. Barcelona: Paidós, 2006.
- Silva Portero, Carolina. “¿Qué es el buen vivir en la Constitución?”. En *La Constitución del 2008 en el contexto andino. Análisis desde la doctrina y el derecho comparado*, editado por Ramiro Ávila Santamaría, 111-54. Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2008.
- Simmel, Georg. “La sociología de la comida”. En *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Barcelona: Península, 1986.
- Suárez Solana, María del Carmen. “Significado externo de ‘alimentación correcta’ en México”. *Salud Colectiva* 12, nº 4 (diciembre de 2016): 575-88. <https://doi.org/10.18294/sc.2016.1103>.

- Taiaiake Alfred. "Sovereignty". En *Sovereignty Matters: Locations of Contestation and Possibility in Indigenous Struggles for Self-Determination*, editado por Joanne Barker, 33-50. Lincoln: University of Nebraska Press, 2005. <file:///C:/Users/intel/Documents/LIBRO%20SOBERANIA%20ING.pdf>.
- Tassinari, Antonella, y Camila Guedes Codonho. "Al ritmo de la comunidad: enseñanza y aprendizaje entre niños indígenas galibi-marworno". *Anthropologica* 33, n° 35 (2015): 173-203.
- Toala, Manuela, Hernán Toala, María Telenchana, y Morce D&P. *Cultura y Turismo Pueblos Indígenas de Tungurahua*. Ambato: Ministerio de Turismo-Dirección Provincial de Turismo de Tungurahua, 2009. <http://repositoriointerculturalidad.ec/jspui/handle/123456789/33438>.
- Torres Oñate, Francisco, Josué Romero Fierro, y María Fernanda Viteri. "Diversidad Gastronómica y su aporte a la Identidad Cultural". *Revista de Comunicación de la SEECI*, n° 44 (2018): 1-13.
- Vaca Espín, Catalina. "Diagnóstico de la situación de los programas sociales de alimentación del gobierno ecuatoriano y propuesta de un modelo de gestión". Tesis maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador, 2004. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/670/4/TFLACSO-02-2004CVE.pdf>.
- Valente, Flavio Luiz Schiek "Boletín Nyéléni N° 22: Nutrición y soberanía alimentaria". Junio de 2015. [https://nyeleni.org/DOWNLOADS/newsletters/Nyeleni\\_Newsletter\\_Num\\_22\\_ES.pdf](https://nyeleni.org/DOWNLOADS/newsletters/Nyeleni_Newsletter_Num_22_ES.pdf).
- Valente, Flavio L. S, Ana María Suárez Franco, y R. Denisse Córdova Montes. "Closing Protection Gaps through a More Comprehensive Conceptual Framework for the Human Right to Adequate Food and Nutrition". En *Gender, Nutrition, and the Human Right to Adequate Food. Toward an inclusive framework*, editado por Anne C. Bellows, Flavio L.S. Valente, Stefanie Lemke, y María Daniela Núñez Burbano de Lara, 341-408. New York: Routledge, 2016.
- Vargas Tominaga, Luis Alberto, y Leticia E. Casillas. "Alimentación y nutrición en contextos interculturales". En *Antropología médica e interculturalidad*, editado por Roberto Campos, 116-22. Ciudad de México: McGraw-Hill, 2016.
- Vargas Vásquez, Alejandro, Carlos Aramburú López de Romaña, Henry Torres Fuentes Rivera, Ángel Fernández Canchari, y Aldo Gomez Contreras. *Procesamiento y*

- utilización de alimentos ricos en hierro para la prevención de anemia en niños y niñas menores de tres años en la zona andina*. San Juan de Miraflores: Fundación Acción Contra el Hambre, 2015. [https://www.accioncontraelhambre.org/sites/default/files/documents/documento\\_procesamiento\\_alimentos\\_ricos\\_en\\_hierro\\_vf.pdf](https://www.accioncontraelhambre.org/sites/default/files/documents/documento_procesamiento_alimentos_ricos_en_hierro_vf.pdf).
- Vásquez Malca, José A., “En el campo no comemos por comer. Comunidad y biodiversidad en Cajamarca”. En *Comida y biodiversidad en el Mundo Andino*, 21-36. Lima: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas, 2000.
- Vélez, Luis Fernando, y Beatriz Gracia. “La Selección de los Alimentos: Una Práctica Compleja.” *Colombia Médica* 34, n° 2 (2003): 92-6.
- Vélez Santa, Valentina, y Camila Morales Reyes. “Saberes ancestrales: un encuentro desde la interculturalidad crítica en el Mercado Agroecológico del Quindío”. *Revista Kavilando* 12, n° 1 (30 de junio de 2020): 156–68.
- Villón Ángeles, “Minga por una #InfanciaConFuturo en Quisapincha de la provincia de Tungurahua”, video de Facebook, a partir de la socialización de la minga Infancia con Futuro realizada en Quisapincha, 2023. <https://fb.watch/n9WJ268sCt/>.
- Waldmueller, Johannes M., y Laura Rodríguez Avalos. “La soberanía alimentaria más allá de la técnica: Una aproximación global hacia su monitoreo intercultural”. *Comentario Internacional. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, n° 15 (2015): 253–86.
- Walsh, Catherine. *Interculturalidad crítica y (de) colonialidad*. Quito: Abya Yala, 2012.
- Weismantel, Mary J. *Alimentación, género y pobreza en los Andes ecuatorianos*. Quito: Abya-Yala, 1994.
- Wolberg, Lewis Robert. *The psychology of eating*. New York: Robert M. McBride & Company, 1937.
- Yrigoyen-Fajardo, Raquel Z. “O Direito à Alimentação como um Direito Humano Coletivo dos Povos Indígenas”. En *O Direito Humano à Alimentação e à Nutrição Adequadas: Enunciados Jurídicos*, 51-70. Brasília: FIAN, 2021. [https://fianbrasil.org.br/wp-content/uploads/2021/04/Enunciados\\_Eletronico\\_.pdf](https://fianbrasil.org.br/wp-content/uploads/2021/04/Enunciados_Eletronico_.pdf).
- Ziegler, Jean. *Report by the Special Rapporteur on the right to food, Mr. Jean Ziegler, submitted in accordance with Commission on Human Rights resolution 2000/10.2001*.file:///C:/Users/intel/Downloads/E\_CN-4\_2001\_53-EN.pdf.

———. *Los nuevos amos del mundo y aquellos que se le resisten*. Barcelona: Destino, 2003.

## Anexos

### Anexo 1: Entrevista a Esther Pinto

**Enlace para escuchar entrevista:** [https://drive.google.com/drive/folders/1ugUt-x\\_6E-oDfzdsSsCSvuS8\\_HG5Nltm?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1ugUt-x_6E-oDfzdsSsCSvuS8_HG5Nltm?usp=sharing)

INVESTIGADORA: ¿Has escuchado algo sobre la desnutrición?

ENTREVISTADA: No, nada.

INVESTIGADORA: ¿Cuántos añitos tiene tu niño?

ENTREVISTADA: 1 añito con un mes va a ser.

INVESTIGADORA: ¿Qué come el niño?

ENTREVISTADA: Comida así. En Ambato a veces come frutas, así lo que los vendedores de frutas saben dar unas chiquititas así.

INVESTIGADORA: ¿Frutitas come más el niño?

ENTREVISTADA: Sí, cuando vamos a Ambato.

INVESTIGADORA: En Ambato frutas y ¿aquí?

ENTREVISTADA: Aquí sí habas, papas cocinadas. Lo mismo que nosotros comemos.

INVESTIGADORA: ¿Lo mismo que ustedes comen?

ENTREVISTADA: Ajá.

INVESTIGADORA: ¿Le has llevado a los chequeos médicos?

ENTREVISTADA: Sí, ayer me fui a la vacuna de un añito.

INVESTIGADORA: ¿Y qué te han dicho en el Centro de Salud?

ENTREVISTADA: Me dijo que mi bebé está muy flaco y está chiquito, está con anemia.

INVESTIGADORA: ¿Tiene anemia y qué te han dicho que es la anemia?

ENTREVISTADA: No me ha dicho nada, solo me ha sabido mandar un goterito así chiquito de hierro.

INVESTIGADORA: ¿Un goterito de hierro?

ENTREVISTADA: Sí, se le da al bebé 10 gotitas cada de mañanita.

INVESTIGADORA: ¿Y si le gusta eso o no?

ENTREVISTADA: No, no le gusta, pero tengo que darle de tomar porque tiene la anemia bastante.

INVESTIGADORA: ¿Y no te dijeron las consecuencias?

ENTREVISTADA: No, solo dijo eso no más.

INVESTIGADORA: ¿Y cómo te han atendido ahí en el Centro de Salud?

ENTREVISTADA: A veces sabe demorar, a veces cuando está vacío o así cuando no hay nadie también sabe demorar, no saben atender rápido.

INVESTIGADORA: ¿Y de ahí cómo consideras la atención, cómo le tratan al niño?

ENTREVISTADA: Normal.

INVESTIGADORA: ¿Y en kichwa les hablan o en castellano?

ENTREVISTADA: En castellano.

INVESTIGADORA: ¿Tú prefieres medicina ancestral o llevarlos allá al Centro de Salud?

ENTREVISTADA: Yo le sé atender en medicina ancestral y con los médicos. Los dos mismos.

INVESTIGADORA: ¿Y cuál prefieres?

ENTREVISTADA: La ancestral porque la otra vez estaba con fiebre mi hijo bastante y le hice así con tomate de carne con pepino de comer con agüita y le hice así y le hice bañar todo y bajó la fiebre bastante, de golpe para abajo porque estaba harta fiebre.

INVESTIGADORA: ¿Y conoces alguna práctica ancestral sobre la anemia?

ENTREVISTADA: No, solo una señora me dijo que le diera hígado de vaca con mora. Que le haga licuado y eso le dé de tomar al bebé.

INVESTIGADORA: ¿Y eso sí le gusta?

ENTREVISTADA: No, no le hago. Mañana creo que voy a venir comprando para darle eso para que con el hierro y eso no tenga bastante anemia.

INVESTIGADORA: ¿Y crees que antes se comía mejor o igual que ahora?

Antes porque no era como ahorita comidas enlatadas, solamente así del campo.

INVESTIGADORA: ¿Y te han dado algún bono, el Bono 1000 días?

ENTREVISTADA: No, mijo tenía justo hay muchas chicas como es dieron parte el mismo día de mi hijo y chequeaban lo mismo en el Centro de Salud. A ellas sí les salieron pero a mí no.

INVESTIGADORA: ¿Y a ti por qué te dicen que no?

ENTREVISTADA: A mí nunca, o sea yo siempre por qué, por qué no me sale el bono. Una prima tan, es la misma edad de mijo y le ha salido el bono cuando estaba embarazada. Yo mando papeles y nada.

INVESTIGADORA: Me decías que tu niño ha nacido igual que otros niños, pero ¿a ti no te han dado el bono?

ENTREVISTADA: Sí, la chica que sabe venir a ver al niño cada jueves sabe decir que yo ya hago mi parte. Creo que la jefa no quiere así ayudar.

INVESTIGADORA: ¿Pero, si has entregado los requisitos todo?

Sí, la otra vez me pidió todo los datos de mi hijo, cuántos años tiene, en qué fecha nació, mi número de cédula, mi nombre completo, y mi fecha de nacimiento, y nada. La chica que está allá abajo embarazada, que es mi prima dijo que vuelta ya le había salido. Y yo le digo, pero si mi hijo cuando yo estaba embarazada no sale. De mi hijo es 1 año que él tiene ahorita. Nada, no le sale ese bono. Yo ya hice mi parte, pero no quiere ayudar.

INVESTIGADORA: ¿1 año y eso les dan por dos años?

ENTREVISTADA: Sí, y como es, sabe decir, la chica sabe decir, el bono de 1000 días. Y yo no cojo pues y mi hijo ya va a cumplir un año.

INVESTIGADORA: Y hasta cuando estabas embarazada tenían que haberte dado.

ENTREVISTADA: Claro, ya a veces con eso mi cuñada ya se defiende con el pañal, la ropa.

INVESTIGADORA: ¿Entonces es bueno el bono?

ENTREVISTADA: Sí porque o sea a mi cuñada si le ayuda bastante y yo o sea no, vendiendo también no se saca.

INVESTIGADORA: ¿Y tú como haces para los gastos del niño?

ENTREVISTADA: Trabajar, vendiendo choclo, habas.

INVESTIGADORA: ¿Aquí o en Ambato?

ENTREVISTADA: En Ambato al Mayorista con mi cuñada.

INVESTIGADORA: ¿Y cómo es la situación económica? ¿Compleja?

ENTREVISTADA: Así no también, pero. Así regular.

INVESTIGADORA: ¿Y el niño qué come? ¿Qué le das así?

INVESTIGADORA: ¿Y la leche materna hasta qué edad le dabas?

ENTREVISTADA: Hasta ahora sigue tomando, pero ya no mucho.

INVESTIGADORA: ¿Y cuando tenía 6 meses de edad qué comía?

ENTREVISTADA: Solo leche materna. De ahí de 6 para adelante cualquier cosa.

INVESTIGADORA: ¿Y quién es la encargada de llevarle al Centro al niño?

ENTREVISTADA: Yo.

INVESTIGADORA: ¿Y el papá?

ENTREVISTADA: Yo no más.

INVESTIGADORA: ¿Y aquí si tienen todos los servicios básicos agua potable, luz?

ENTREVISTADA: Sí, claro.

INVESTIGADORA: Todos.

ENTREVISTADA: Sí.

INVESTIGADORA: ¿Qué sopitas come el niño?

ENTREVISTADA: Así lo mismo que comemos nosotros.

INVESTIGADORA: ¿Y por qué lloras?

ENTREVISTADA: Es que no sale el bono. Por eso mi hijo está con bastante anemia.

INVESTIGADORA: ¿Y no te han dicho sugerencias en la alimentación?

ENTREVISTADA: No.

INVESTIGADORA: ¿No les dan charlas alimenticias?

ENTREVISTADA: No, solo dan el hierro.

INVESTIGADORA: ¿Los del Centro de Salud no han venido acá?

ENTREVISTADA: En vez en cuando. La otra vez había venido a vacunar a mi hijo de 1 añito. Tocaba la vacuna de 1 año y no estaba aquí, me fui a Quito a trabajar. Ayer, día miércoles me fui a ser vacunar a mi chiquito. Ahí me dijo que tenía anemia y estaba muy flaco y bajo de peso para lo que es 1 año que lo que tiene que tener.

INVESTIGADORA: ¿Y no reciben el Bono de Desarrollo Humano?

ENTREVISTADA: Tampoco, nada.

INVESTIGADORA: ¿Y no se han enterado de las Campañas Infancia con Futuro donde les hablan de las maneras de alimentarse?

ENTREVISTADA: No sólo lo que está ahí pegado había venido, eso cuando estábamos embarazadas.

INVESTIGADORA: ¿Qué?

ENTREVISTADA: Eso lo que dice visitas solo vino cuando estábamos embarazadas pero de ahí no vinieron.

INVESTIGADORA: ¿Y qué les dijeron cuando estaban embarazadas?

ENTREVISTADA: Nos preguntó que qué comíamos. Si comíamos carne. Así lo que sabíamos consumir así a diario, las comidas.

INVESTIGADORA: ¿Y sí consumen carne regularmente?

ENTREVISTADA: Sí, pero no así a diario.

INVESTIGADORA: ¿Qué comes un día así normal?

ENTREVISTADA: A veces sopa. De ahí cuando vamos a Ambato ahí con mi suegra sabe comprar un pollo así solo para 3 días.

INVESTIGADORA: ¿Un pollo para los 3 días?

ENTREVISTADA: Sí, de ahí no. De ahí casi sopas, a veces arroz.

INVESTIGADORA: ¿Cuántas veces comen al día?

ENTREVISTADA: 3 comes almuerzo, comes café, almuerzo y merienda.

INVESTIGADORA: ¿En el desayuno qué comen?

ENTREVISTADA: Arroz y sopa. De ahí sopa y sopa también merienda. Eso les damos de comer a los chiquitos.

INVESTIGADORA: ¿Igual que ustedes?

ENTREVISTADA: Ajá.

INVESTIGADORA: ¿El bebé toma café?

ENTREVISTADA: No, porque una señora me dijo que no vale darle café porque no va a hablar rápido el bebé.

INVESTIGADORA: ¿Y el almuerzo?

ENTREVISTADA: El almuerzo lo mismo, sopita.

INVESTIGADORA: ¿Solo sopita?

ENTREVISTADA: Sopita.

INVESTIGADORA: ¿Y el arrocito?

ENTREVISTADA: A veces, cuando ya se acaba, ya no sabemos comer.

INVESTIGADORA: Entonces siempre sopita, en el desayuno cafecito, en el almuerzo solo sopita y en la merienda sopita y el niño igual.

ENTREVISTADA: Sí, lo mismo.

INVESTIGADORA: ¿Y ahorita igual, trabajo en agricultura, ganadería?

ENTREVISTADA: Sí, pero no tenemos ganado. Solo tenemos chancho, borrego, y cuyes, nada más. Yo me dedico a vender.

INVESTIGADORA: ¿Y quién se encarga del cuidado del niño, de los controles, de todo?

ENTREVISTADA: Yo.

INVESTIGADORA: ¿Y no te han dicho de cómo alimentar al niño?

ENTREVISTADA: No saben venir a dar charlas solo saben venir a chequear y de ahí se van no más. No saben decir nada.

INVESTIGADORA: ¿Pero no le han hecho algún seguimiento al niño por lo que dicen que está con anemia?

ENTREVISTADA: No, solo dice el niño tiene anemia y sabe mandar un gotero, nada más.

INVESTIGADORA: ¿No han hecho un chequeo, han venido para ver cómo está evolucionando, nada?

ENTREVISTADA: No, En vez en cuando saben venir, pero de ahí solamente vienen así a chequear y dicen su hijo está bajo peso, su hijo está chiquito y no hacen nada.

INVESTIGADORA: ¿Y tú nivel de instrucción?

ENTREVISTADA: Yo me quedé hasta el segundo de bachillerato. No acabé el colegio.

INVESTIGADORA: ¿Y quisieras terminar de estudiar?

ENTREVISTADA: Sí

INVESTIGADORA: ¿Y algunas compañeritas tuyas están en la misma situación?

ENTREVISTADA: Sí, igual, sí.

Una prima vive acá abajo en Calhuasig Grande, justo en la vuelta para ir a Calgua Chico, ella también así estaba embarazada y el bebé de ella si es gordito, pero ella coge el bono desde que estaba embarazada. A mi cuñada también le había salido después. Una señora vino acá y dijo usted es la señora María Elizabeth y su bono ha salido de los 1000 días. Y la chica que dijo así me jue y me dijo usted también está embarazada. Me dijo deme su cédula y me hizo firmar un papel y que ya le vamos a ayudar y nada hasta ahora.

INVESTIGADORA: ¿Ya cuánto tiempo les tienen así?

ENTREVISTADA: Ya es 1 año que tiene mi hijo.

INVESTIGADORA: Hace 1 año les tienen que les van a dar el Bono y ¿nada?

ENTREVISTADA: Y nada. Claro, ya es 1 año y un mes de mi hijo.

## **Anexo 2: Entrevista a María Isabel Chachipanta**

### **Enlace para escuchar entrevista:**

[https://drive.google.com/file/d/1YaM\\_GfCm1bfp1B82ACZg5ytrLaBf3eD1/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1YaM_GfCm1bfp1B82ACZg5ytrLaBf3eD1/view?usp=drive_link)

INVESTIGADORA: ¿Los alimentos representan la identidad cultural? Sí/ No ¿Por qué?

ENTREVISTADA: Nosotros comemos así, sembrando aquí, papas de todo. Tiene que ver con la cultura.

INVESTIGADORA: ¿Antes se comía mejor o es igual?

ENTREVISTADA: Asimismo, igual.

INVESTIGADORA: ¿El niño ha tenido desnutrición?

ENTREVISTADA: No.

INVESTIGADORA: ¿Conoces de algún familiar, vecino que tiene este padecimiento?

ENTREVISTADA: No, solo mi papá no más no escucha, pero no es de desnutrición.

INVESTIGADORA: ¿Han escuchado algo de la desnutrición?

ENTREVISTADA: No, o sea de familiares no, pero por ahí los vecinos. En la comunidad si he escuchado de desnutrición.

INVESTIGADORA: ¿Qué has escuchado de la desnutrición?

ENTREVISTADA: Sí, algunos no pueden caminar así. Eso es lo que les ha afectado.

INVESTIGADORA: ¿Qué soluciones crees que se deben tomar?

ENTREVISTADA: No sé.

INVESTIGADORA: ¿Cuántos añitos tiene tu hijito?

ENTREVISTADA: Ayer cumplió un año.

INVESTIGADORA: ¿Le llevas al Centro de Salud?

ENTREVISTADA: Sí.

ENTREVISTADA: ¿Cómo te parece la atención?

ENTREVISTADA: Sí, sí saben atender.

INVESTIGADORA: ¿Te vas al que está en el Centro de Quisapincha? ¿Es el único Centro de Salud?

ENTREVISTADA: Sí.

INVESTIGADORA: ¿Te atienden en kichwa o en castellano?

ENTREVISTADA: En castellano atienden.

INVESTIGADORA: ¿Te han dicho algo de los suplementos vitamínicos o vitaminas para que el niño no tenga desnutrición?

ENTREVISTADA: Sí, si me dio.

INVESTIGADORA: ¿Tú que piensas de estos suplementos?

ENTREVISTADA: No sé, nosotros sabemos dar algo que le dan en el Subcentro de Salud.

INVESTIGADORA: ¿Y al niño le gusta los suplementos vitamínicos?

ENTREVISTADA: ¿A él?

INVESTIGADORA: Sí.

ENTREVISTADA: Sí, sí sabe tomar. Sí se toma no más.

INVESTIGADORA: ¿Entonces tú crees que sí son buenos?

ENTREVISTADA: Sí.

INVESTIGADORA: ¿Y respecto a la medicina ancestral, cuando el niño enferma tiene a algún yachak, alguien que le atienda o van directamente al Centro de Salud?

ENTREVISTADA: Al Subcentro sabemos ir.

INVESTIGADORA: ¿Directamente?

ENTREVISTADA: Sí, directamente.

INVESTIGADORA: ¿Y no conoces de alguna práctica de medicina ancestral?

ENTREVISTADA: No.

INVESTIGADORA: ¿Nada?

ENTREVISTADA: No.

INVESTIGADORA: ¿Recibes el bono 1000 días?

ENTREVISTADA: Sí, recién este mes voy a coger.

INVESTIGADORA: ¿Cómo consideras este bono?

ENTREVISTADA: Con eso compro así pañal, ropas para bebé.

INVESTIGADORA: ¿Entonces si te ayuda bastante el Bono?

ENTREVISTADA: Sí.

INVESTIGADORA: ¿El Bono 1000 te ayuda lo suficiente o no?

ENTREVISTADA: No, no me ayuda lo suficiente.

INVESTIGADORA: ¿Cuánto es el bono que les dan?

ENTREVISTADA: 50 me dan.

INVESTIGADORA: ¿Y tú a qué te dedicas?

ENTREVISTADA: Yo vendo en Mayorista.

INVESTIGADORA: ¿Tu situación económica cómo es?

ENTREVISTADA: Sí, para los dositos yo mismo vendo en Ambato cogiendo las legumbres.

INVESTIGADORA: ¿Has escuchado algo de la soberanía alimentaria?

ENTREVISTADA: No.

INVESTIGADORA: ¿Aquí cuentan con todos los servicios básicos, agua potable?

ENTREVISTADA: Sí, todos.

INVESTIGADORA: ¿Qué productos siembras?

ENTREVISTADA: Papas, habas, melloco, mashua, un poco un poco, de todo.

### Anexo 3: Entrevista a Mónica Poaqui

**Enlace para escuchar entrevista:** [https://drive.google.com/file/d/1bzwA-lEi8jBC2Czz3nR9k7KcvD4aFQEw/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1bzwA-lEi8jBC2Czz3nR9k7KcvD4aFQEw/view?usp=drive_link)

INVESTIGADORA: ¿Cuántos añitos tiene la niña?

ENTREVISTADA: 1 año 4 meses.

INVESTIGADORA: ¿Usted le ha llevado a la niña al Centro de Salud?

ENTREVISTADA: No, aquí sabe venir a cada rato la doctora.

INVESTIGADORA: ¿Y qué le han dicho? ¿Cómo está la salud de la niña?

ENTREVISTADA: Ya está mejorando poco dice.

INVESTIGADORA: ¿Tenía desnutrición?

ENTREVISTADA: Desalimentación decía aya ya está mejorando poco dice.

INVESTIGADORA: ¿Si ha ido mejorando? ¿Cómo le ve usted a la niña?

ENTREVISTADA: Sí, ahora ya está mejorando poco ya manito tan véale

INVESTIGADORA: Claro.

ENTREVISTADA: Ya tiene la carne poco

INVESTIGADORA: ¿Y qué ha escuchado de la desnutrición en la comunidad?

ENTREVISTADA: No, nada

INVESTIGADORA: ¿Y no han hecho ni talleres alguna capacitación?

ENTREVISTADA: No, nada de eso.

INVESTIGADORA: ¿Y del bono no han escuchado?

ENTREVISTADA: Tampoco, todavía esta semana va a venir dice para bono, así ingresar mañana 22.

INVESTIGADORA: ¿Y cuándo la niña enferma qué prefiere la medicina ancestral o llevarla al Centro de Salud?

ENTREVISTADA: Medicina ancestral, aquí mismo. Centro de Salud, no

HIJO DE LA ENTREVISTADA: Aquí cura rápido en el hospital les matan. Yo digo la verdad

INVESTIGADORA: ¿Y aquí hay los yachak, los que les curan o qué prácticas de medicina ancestral existen?

ENTREVISTADA: Nosotros así alguna cosa. Natural no más.

INVESTIGADORA: ¿Y para la desnutrición qué prácticas tenían de medicina ancestral?

ENTREVISTADA: Así licuados

INVESTIGADORA: ¿Y qué come ahorita la niña?

ENTREVISTADA: Sopas de máchica, sopa de avena, sopa de harina de arveja, así.

INVESTIGADORA: ¿Cuántas comidas al día?

ENTREVISTADA: Tres. Café, almuerzo, merienda.

INVESTIGADORA: ¿Solo sopas?

ENTREVISTADA: No, de mañana cocinamos sopas. A veces cocinamos arroz, así.

INVESTIGADORA: ¿Y la situación económica cómo está?

ENTREVISTADA: Risas

INVESTIGADORA: ¿Igual cuentan con todos los servicios básicos con agua, luz?

ENTREVISTADA: Antes no había agua

INVESTIGADORA: ¿Antes no tenían?

ENTREVISTADA: No, antes

INVESTIGADORA: ¿Y recién hace cuánto tiempo tienen agua?

ENTREVISTADA: Ya antes, si yo cuando tiene 20 años por ahí, tenemos agua ya.

INVESTIGADORA: Porque ¿antes creo que en la comunidad no había agua?

ENTREVISTADA: No solo agua del río, con eso no más comemos. Así tan ropa lavamos allá.

INVESTIGADORA: ¿Dónde lavan la ropa?

ENTREVISTADA: Abajo allá en el huaico, río lavamos. Ahora aquí mismo lavamos.

**Anexo 4: Entrevista a Luisa****Enlace para escuchar entrevista:**

[https://drive.google.com/file/d/1gy0OOWhYZTgfzrbSaUZyjEYybNAIPDcr/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1gy0OOWhYZTgfzrbSaUZyjEYybNAIPDcr/view?usp=drive_link)

INVESTIGADORA: ¿Cuándo el niño se enferma qué hace?

ENTREVISTADA: Yo me voy a comprarle ¿cómo se llama?, farmacia.

INVESTIGADORA: ¿Y ahí le recetan algo?

ENTREVISTADA: La otra vez hace poner la inyección, ha puesto mal y aquí queda así un huequito, no funciona bien, está hinchado bastante, desde ahí ya no bajo más mejor. Yo no cojo bono, si no me da bono también casi 10 años es. La otra vez, se fue a regresar y cuando viene a autorizar, no sale nada. Yo mejor compro en farmacia por mi hijo, desde ahí ya no bajo. Hace poner la inyección mal.

INVESTIGADORA: ¿En dónde le pusieron mal?

ENTREVISTADA: De aquí, vinieron a visitar, aquí va poniendo.

INVESTIGADORA: ¿Los que vienen a hacerle las visitas en la casa?

ENTREVISTADA: Ajá, los que recorren no han puesto bien la inyección. Desde ahí, ya no bajo mejor.

INVESTIGADORA: ¿Desde ahí usted dijo no le voy a llevar al Centro de Salud?

ENTREVISTADA: Nada, nada, nada.

INVESTIGADORA: ¿Y en la farmacia son los que le recetan?

ENTREVISTADA: En farmacia, sí compramos cuando está enfermo. No ve cuando coge gripe así, una tos aquí mismo curamos nosotros con naranja, con limones, con sandía con nada más. Con eso no más hacemos curar nosotros, con eso sana.

INVESTIGADORA: ¿Y los controles de crecimiento, nada de eso?

ENTREVISTADA: Nada, nada.

INVESTIGADORA: ¿Y cuántos añitos tiene el niño?

ENTREVISTADA: 3 añitos tiene.

INVESTIGADORA: ¿Y hace cuánto que ya no va al Centro de Salud?

ENTREVISTADA: Casi 1 año ha de ser. Desde ahí ya no bajo más mejor. Un huequito, está mal, no funciona bien.

Vea aquí está un huequito. Aquí ha puesto la inyección, al otro lado no está así, vea. ¡Para! ¡Para!. Aquí no se ve (compara la pierna izquierda del niño que tiene un huequito con la derecha).

INVESTIGADORA: ¿Pero a veces son como grasitas?

ENTREVISTADA: No sé, pero queda así y el huequito hace doler también cuando topa ya, hace doler.

INVESTIGADORA: ¿Ahorita le sigue doliendo? y ¿hace cuánto tiempo le pusieron esa vacuna?

ENTREVISTADA: Casi un año ha de ser.

INVESTIGADORA: ¿Y le sigue doliendo?

ENTREVISTADA: Sí, le hace doler cuando hace vacunar.

INVESTIGADORA: ¿Y aquí cuenta con un médico ancestral?

ENTREVISTADA: No.

INVESTIGADORA: ¿No hay?

ENTREVISTADA: No hay nada.

INVESTIGADORA: ¿Pero en la comunidad?

ENTREVISTADA: Aquí no hay nada.

INVESTIGADORA: ¿Y parteras?

ENTREVISTADA: Parteras si hay.

INVESTIGADORA: ¿Y usted fue a dar a luz con partera?

ENTREVISTADA: Sí, aquí mismo damos a luz con partera.

INVESTIGADORA: ¿Y usted prefiere partera al médico del Centro de Salud?

ENTREVISTADA: Nada, nada del Centro de Salud, solo partera no más.

INVESTIGADORA: ¿Y cuándo estaba embarazada escuchó del bono 1000 días?

ENTREVISTADA: Nada, nada. No me daba nada. No recibimos nada.

INVESTIGADORA: ¿Y ahorita, qué come así el niño?

ENTREVISTADA: Ahorita estamos dando comida así, batidos. Una comidita, nada más.

INVESTIGADORA: ¿Cuántas veces come al día?

ENTREVISTADA: A veces tres veces, cuatro veces según lo que cae, coge hambre come ellos. Lo que tengamos en la casa comen. Que digo, a veces salimos de mañanita llevamos un almuerzo, comemos tarde a las 6. Sí.

INVESTIGADORA: ¿Claro, Sopitas más?

ENTREVISTADA: Sí, sopitas de máchica así come.

INVESTIGADORA: ¿Y carne si come?

ENTREVISTADA: Carne sí come.

INVESTIGADORA: ¿Y aquí en la comunidad si cuentan con agua potable, con luz?

ENTREVISTADA: Sí, todo.

INVESTIGADORA: ¿Antes no había creo, no?

ENTREVISTADA: Antes no había nada, nada. Ahora si hay agua potable, alcantarillado.

INVESTIGADORA: ¿Hace cuánto tiempo será que hay?

ENTREVISTADA: Alcantarillado será 1 año ha de ser, recién no más salió.

INVESTIGADORA: ¿Y el agua?

ENTREVISTADA: El agua eso, casi 20 años ha de ser.

INVESTIGADORA: ¿De ahí lavan en el río?

ENTREVISTADA: No, solo ahí mismo tenemos tanque, agua ahí mismo lavamos en la casa.

INVESTIGADORA: ¿Y el niño ahorita está yendo a una escuela a un Centro?

ENTREVISTADA: No, aún no todavía, nada.

INVESTIGADORA: ¿Y en el Centro de Salud hablan en kichwa?

ENTREVISTADA: Si algunos sí hablan en kichwa.

INVESTIGADORA: ¿Y cuántos hijitos tiene?

ENTREVISTADA: Tengo 6.

INVESTIGADORA: ¿Y siempre con la partera?

ENTREVISTADA: Siempre.

INVESTIGADORA: ¿Y cómo es el dar a luz con la partera?

ENTREVISTADA: Con partera a nosotras toca hacer fuerza, nada más. Todo natural, nada de remedios, no tomamos nada.

INVESTIGADORA: ¿Y usted no ha escuchado en la comunidad de la desnutrición?

ENTREVISTADA: Mmm. Sí, pero escuchamos, bajamos y no sabe dar nada. Más bien por eso no bajamos.

INVESTIGADORA: ¿Y no les han dado charlas, talleres de nutrición?

ENTREVISTADA: No, nada.

INVESTIGADORA: ¿Sólo le vienen a vacunar?

ENTREVISTADA: A vacunar, nada más. Pero con lo que le pasó a mi hijo, desde ahí mejor no bajo, me quedo en mi casa.

INVESTIGADORA: ¿Y a sus anteriores hijos, si les llevaba al Centro de Salud?

ENTREVISTADA: Sí, a ellos también hasta cumplir un año llevaba. De ahí ya no me iba.

INVESTIGADORA: ¿Solo un año? ¿De ahí ya no? Y a él como le pasó esto que le inyectaron mal.

ENTREVISTADA: Sí, la otra vez que viene a poner la inyección en la casa mismo ha puesto mal la inyección desde ahí hace doler también al guagua.

INVESTIGADORA: ¿No les tratan bien en el Centro de Salud a los niños?

ENTREVISTADA: No, por eso él llora todavía. Penicilina ha puesto también de inyección, desde ahí no bajo yo.

INVESTIGADORA: ¿Y usted prefiere alimentos propios de aquí?

ENTREVISTADA: Sí, nosotros comemos papas, habas, así, mashua.

INVESTIGADORA: ¿Y qué son los alimentos porque tengo entendido que para la cultura indígena los alimentos, todo es vida, no es como una mercancía, de coger y vender?

ENTREVISTADA: Así es. Lo que hay aquí grano comemos nosotros. De ahí a de vez en cuando traemos arroz a veces cuando comemos. De ahí solo comemos solo papa, habas, lo que hay granito. Todo comemos de aquí mismo.

INVESTIGADORA: ¿Cuánto tiempo le daba de lactar a su hijito?

ENTREVISTADA: Hasta los dos años.

INVESTIGADORA: ¿Y solo la lactancia materna hasta que edad, porque al inicio solo tiene que darle leche materna?

ENTREVISTADA: Solo leche de nosotros no más, no damos leche de tarro, nada, nada, nada.

INVESTIGADORA: ¿Y solo leche materna hasta qué edad le daba? Solo la leche materna.

ENTREVISTADA: Hasta los dos años, solo leche.

INVESTIGADORA: ¿Y otras comiditas a qué edad?

ENTREVISTADA: Cuando ya come, así sopita, no más daba.

INVESTIGADORA: ¿A qué edad ya le daba sopitas?

ENTREVISTADA: Casi al año y medio así come. Como toma leche no sabe comer.

INVESTIGADORA: ¿Al año y medio le empezaba a dar comida?

ENTREVISTADA: Sí

INVESTIGADORA: ¿A todos sus hijos?

ENTREVISTADA: Sí, a todos así.

INVESTIGADORA: ¿Él come la misma comidita que ustedes?

ENTREVISTADA: Sí.

INVESTIGADORA: ¿Sopitas?

ENTREVISTADA: Sí, cualquier comidita.

INVESTIGADORA: ¿Comen del mismo plato?

ENTREVISTADA: Sí cuando es chiquito, ya cuando es grandecito come aparte.

## **Anexo 5: Entrevista a María Chisa**

### **Enlace para escuchar entrevista:**

[https://drive.google.com/file/d/1B2fRreuOJFo3SIEWABYucoy6EUrSpKPH/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1B2fRreuOJFo3SIEWABYucoy6EUrSpKPH/view?usp=drive_link)

INVESTIGADORA: ¿Es su bebita? ¿Cuántos añitos tiene?

ENTREVISTADA: Tiene 8 meses.

INVESTIGADORA: ¿Usted por si acaso conoce algo sobre la desnutrición? ¿Ha escuchado en la comunidad sobre desnutrición? Qué no están bien alimentados los niños.

ENTREVISTADA: Sí.

INVESTIGADORA: ¿Y qué ha escuchado? (se refiere a si alimenta bien o no)

ENTREVISTADA: Si alimenta.

INVESTIGADORA: ¿Y de los controles de crecimiento, qué le han dicho?

ENTREVISTADA: No, no dice nada, está bien dice. Así fue a hacer control.

INVESTIGADORA: ¿Si va al Centro de Salud?

ENTREVISTADA: Sí.

INVESTIGADORA: ¿Prefiere la medicina ancestral o llevarle directamente al Centro de Salud?

ENTREVISTADA: Directo al Centro de Salud.

INVESTIGADORA: ¿Qué no más come la niña?

ENTREVISTADA: Aquí comemos asii, coladita de máchica. A veces coladita de cauca, papitas, todo eso.

INVESTIGADORA: ¿Cuántas veces al día come?

ENTREVISTADA: Café, almuerzo y merienda.

INVESTIGADORA: ¿Ha escuchado de la importancia de la lactancia materna?

ENTREVISTADA: No.

INVESTIGADORA: ¿Y cuándo los médicos vienen acá?

ENTREVISTADA: Cuando médico viene yo no acerco.

INVESTIGADORA: ¿No se acerca?

ENTREVISTADA: No.

INVESTIGADORA: ¿Y cómo le revisan entonces a la niña?

ENTREVISTADA: Yo me voy al Centro de Salud directo.

INVESTIGADORA: Pero ¿cuándo vienen acá usted no se acerca si no baja al Centro de Salud?

ENTREVISTADA: Sí

INVESTIGADORA: ¿Y cómo le atienden ahí en el Centro de Salud?

ENTREVISTADA: Ahí también si es que hay el remedio manda. Cuando dice no, no hay. No atiende rapidito por eso es lo que a veces no me voy. Es que no hay nada dice cuando hay remedio viene mi hijo ya. No hay remedio dice, manda a comprar, manda receta para que compre. No ayuda ahí con medicamentos.

INVESTIGADORA: ¿No le ayudan ahí?

ENTREVISTADA: No, manda a comprar.

INVESTIGADORA: ¿Ha escuchado del Bono 1000 días?

ENTREVISTADA: Sí.

INVESTIGADORA: ¿Es beneficiaria de este Bono?

ENTREVISTADA: Sí.

INVESTIGADORA: ¿En qué le ha ayudado el Bono, cree que si le ha ayudado en algo?

ENTREVISTADA: Sí para mi niña.

INVESTIGADORA: ¿Uno de los requisitos de este Bono es ir a los controles médicos, entonces si le lleva?

ENTREVISTADA: Sí, si controlo. Estos dos meses no me voy. El vacuno está al día, el control estoy atrasada dos meses no me fui.

INVESTIGADORA: ¿Pero de ahí le han dicho que sí está bien la niña?

ENTREVISTADA: Sí está bien dice.

INVESTIGADORA: ¿No le han dicho nada de desnutrición?

ENTREVISTADA: No, nada.

ENTREVISTADA: ¿Los alimentos usted cree que tiene que ver con la cultura?

ENTREVISTADA: Sí, aquí comemos cualquier cosita.

INVESTIGADORA: ¿Propio?

ENTREVISTADA: Sí, propio a veces compramos.

INVESTIGADORA: ¿Lo que ustedes siembran? ¿Qué no más siembra?

ENTREVISTADA: Nosotros sembramos aquí papita, habita, oca, melloco, eso.

INVESTIGADORA: ¿Y come del mismo platito la niña o aparte?

ENTREVISTADA: No, aparte aparte.

INVESTIGADORA: ¿Y cuántos integrantes son en su familia?

ENTREVISTADA: Yo tengo 9.

INVESTIGADORA: ¿9 hijitos o con todos?

ENTREVISTADA: 7 hijitos, 8 y 9 con marido y mujer.

INVESTIGADORA: ¿Ha escuchado algo sobre la soberanía alimentaria?

ENTREVISTADA: No, nada (pasa camioneta).

INVESTIGADORA: ¿Aquí cuentan con todos los servicios básicos: luz, agua potable?

ENTREVISTADA: Sí.

INVESTIGADORA: ¿Cuándo hay recién el agua potable?

ENTREVISTADA: 20 años ha de ser.

**Anexo 6: Entrevista a Antonia Toaquiza****Enlace para escuchar entrevista:**

[https://drive.google.com/file/d/19pZhlHYrvfQaD33a8yhTRIZfORPXNJOE/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/19pZhlHYrvfQaD33a8yhTRIZfORPXNJOE/view?usp=drive_link)

INVESTIGADORA: ¿Cuántos años tiene su hijito?

ENTREVISTADA: 9 meses.

INVESTIGADORA: ¿Usted cuántos años tiene?

ENTREVISTADA: 34.

INVESTIGADORA: ¿Cuántos hijitos tiene?

ENTREVISTADA: 5.

INVESTIGADORA: ¿Con él niño incluido?

ENTREVISTADA: Ajá.

INVESTIGADORA: ¿Ha escuchado algo sobre la desnutrición infantil?

ENTREVISTADA: Cuando no dan de comer así. Tenemos que darle fruta así, comidita haciendo papilla.

INVESTIGADORA: ¿Y ha escuchado en qué afecta esto de la desnutrición infantil?

ENTREVISTADA: Por no comer.

INVESTIGADORA: ¿Y las consecuencias? ¿Qué problemas tendrían los niños por esto de la desnutrición?

ENTREVISTADA: No sé.

INVESTIGADORA: ¿Al niño le han detectado desnutrición?

ENTREVISTADA: No coge, mi guagüito está sano por qué va a coger desnutrición.

INVESTIGADORA: ¿Y usted si va al Centro de Salud?

ENTREVISTADA: Sí.

INVESTIGADORA: ¿Prefiere la medicina ancestral?

ENTREVISTADA: A veces damos medicina natural cuando enfermamos. Tomamos más medicina natural.

INVESTIGADORA: ¿Eso prefiere más que ir al médico?

ENTREVISTADA: Así cuando vamos tan no atiende breve. Se pasa todo el día. Así cuando estamos con bebé y tiene hambre toca dar de comer y no atiende breve. Por eso nunca nos ha gustado ir a Centro de Salud.

INVESTIGADORA: ¿Entonces prefiere aquí?

ENTREVISTADA: Ajá.

INVESTIGADORA: ¿Y usted recibe el Bono 1000 días?

ENTREVISTADA: ¿1000 días?

INVESTIGADORA: ¿No ha escuchado?

ENTREVISTADA: No, no he escuchado.

INVESTIGADORA: Porque justo este bono es desde que la mamá está embarazada hasta los dos años.

ENTREVISTADA: No, nada.

INVESTIGADORA: ¿Ha recibido talleres, charlas sobre cómo alimentar a los niños?

ENTREVISTADA: Tenemos que alimentar bien y dar leche materna hasta un año seis meses, nada más.

INVESTIGADORA: ¿Y a partir de los 6 meses qué le daba?

ENTREVISTADA: Aún no come bien solo tome leche no más.

INVESTIGADORA: ¿Solo leche le da ahora al niño?

ENTREVISTADA: Sí. Ya cumple un año pero aún no come bien. Doy leche materna más.

INVESTIGADORA: ¿Y otros alimentos o solo la leche?

ENTREVISTADA: Poco no más haciendo papita haciendo llapingacho.

INVESTIGADORA: ¿Cuántas comidas?

ENTREVISTADA: Poquito, unas dos cucharitas nada más, acaso es guagüita grande para dar más.

INVESTIGADORA: ¿Y al día cuántas veces como el niño?

ENTREVISTADA: Así cuando pasamos aquí ya unas 4.

INVESTIGADORA: ¿Y le dan desayuno, almuerzo, merienda?

ENTREVISTADA: Igual.

INVESTIGADORA: ¿Cree que los alimentos tienen que ver con la cultura?

ENTREVISTADA: Claro pues, sembramos papa, melloco, eso tenemos.

INVESTIGADORA: ¿Prefiere comprar otros alimentos?

ENTREVISTADA: Nosotros lo de aquí producto, para qué de otros lados.

INVESTIGADORA: ¿Ha escuchado algo de la soberanía alimentaria, o de consumir alimentos propios de la tierra, de la Pachamama?

ENTREVISTADA: Por eso mismo estoy diciendo nosotros mismo sembramos, cosechamos y comemos.

INVESTIGADORA: ¿Usted cree que hay alimentos solo para niñas y otros para niños o todo igual?

ENTREVISTADA: Todo igual qué va a ser aparte. Todos mismos tenemos que comer iguales.

INVESTIGADORA: ¿Ha escuchado alguna historia, algo sobre los alimentos? Por ejemplo, ¿cuándo una mujer está embarazada no tiene que comer tal alimento?

ENTREVISTADA: Tenemos que comer bien todo alimento, así escogido no da ganas de caminar, comida escogiendo. Tenemos que comer bien cualquier cosita.

INVESTIGADORA: ¿Igual los niños?

ENTREVISTADA: Claro, por eso sale guaguito sano. Así solo fideo, arroz qué fuerza va a dar, nada. Tenemos que comer aquí en campo comemos máchica así, arroz de cebada así, quinua eso comemos nosotros aquí.

INVESTIGADORA: ¿Más sopas?

ENTREVISTADA: Más sopas. Nosotros no arroz, fideo, no comemos eso.

INVESTIGADORA: Arroz, fideo ¿no?

ENTREVISTADA: No, nosotros no comemos mucho.

INVESTIGADORA: ¿Carnes?

ENTREVISTADA: Nosotros mismo aquí tenemos cuy, gallina, conejo, eso comemos. Todo aquí en campo tenemos todo, producto tan tenemos, animalitos también tenemos, cuyes, conejo, gallina, todos tenemos aquí. Qué vamos a estar comprando de Ambato, de Quisapincha, de centro traer acá.

INVESTIGADORA: ¿Y aquí cuenta en su casa con agua potable?

ENTREVISTADA: Todo tiene todo. Aquí agua natural de páramo utilizamos, no como en Centro. De arriba de páramo traemos agua, agua potable, limpia.

## **Anexo 7: Entrevista a Juliana Poalasig y esposo**

**Enlace para escuchar entrevista:** [https://drive.google.com/file/d/1PdZrW-eljHO8ga-ibdpku9IdQ8CJi0lY/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1PdZrW-eljHO8ga-ibdpku9IdQ8CJi0lY/view?usp=drive_link)

INVESTIGADORA: ¿Cuántos años tiene su hijito?

ENTREVISTADA: 2 años 9 meses creo que tiene ya.

INVESTIGADORA: ¿Usted cuántos años tiene?

ENTREVISTADA: Yo 45 años.

INVESTIGADORA: ¿En total cuántos hijitos tiene?

ENTREVISTADA: Cinco.

INVESTIGADORA: ¿Ha escuchado algo sobre la desnutrición infantil?

ENTREVISTADO: O sea que no han alimentado bien, no ha comido las frutas, las legumbres, eso.

INVESTIGADORA: ¿Y cuáles son las consecuencias? ¿Ha escuchado sobre las consecuencias?

ENTREVISTADO: O sea no ha habido ayuda, la falta de economía o falta de chequear.

INVESTIGADORA: ¿Y cuáles son las consecuencias de la desnutrición en la vida del niño?

ENTREVISTADO: O sea como digo hay, sale desnutrido, no desarrolla el cuerpo. O sea no le puede como crecer rápido, como digo falta de alimentos, de vitaminas.

INVESTIGADORA: ¿Y esto tiene repercusiones, consecuencias en la educación después?

ENTREVISTADO: Sí, después o sea no puede escribir, leer o sea ha tenido muchos problemas. O sea ahorita como viendo el Gobierno está evaluando a todo el país de la desnutrición de los niños desde 0 años hasta 5 años. O sea como no han comido buenas comidas, la falta como digo, alimentos antes era sano, bueno, no era o sea químico, era como hablo.. abono orgánico.

INVESTIGADORA: ¿Antes?

ENTREVISTADO: Ese no cogía mucha enfermedad. Ahora con este pandemia, con esa inyección se ha empeorado gente más, casi todo el mundo se ha empeorado más. No han sido inyecciones buenas, sino ha sido como en calmante no más. Ahora mucho los indígenas, muchos mestizos han enfermado más que todo, con inyecciones con esta pandemia que vino o sea gente de campo no necesitaba muchos, o sea bajar a la ciudad

sino que naturalmente los remedios iniciamos en el campo, o sea mejorábamos, no moríamos más que todo yendo al hospital, o clínica. O sea no bajábamos, casi la mayor parte ha salvado la vida natural de los campos, medicinas, así. O sea ahorita como digo en la ciudad, mucha gentes murieron por falta de conocimientos. O sea como digo los políticos, los gobiernos, todas las autoridades más que todo, o sea no tenía capacidad para confrontar esa enfermedad. De ahí, si ellos o sea que tenían que hacer, capacitar, analizar o sea a nivel de Ecuador ese es mi pensar. Algunos mayores no necesitaban, mi suegra tiene 93 años y no tiene nada de enfermedades, ella no puso inyección nada. Comida buena se ha comido antes, o sea no necesitaban doctores nada, normalmente está ahorita cómo digo. Así hemos vivido en campo, como más tranquilo, ambiente más o sea más sano.

INVESTIGADORA: ¿Prefiere bajar al Centro de Salud o aquí con medicina ancestral?

ENTREVISTADO: O sea cuando hay más grave, más grave o sea si hemos bajado a Quisapincha, a la ciudad más que todo. Cuando es ya uno que no avanzamos.

De ahí sí bajamos al Centro de Salud así para hacer chequear así cualquier enfermedad que tienen. Ese ha sido.

INVESTIGADORA: ¿Y al niño si le ha llevado?

ENTREVISTADO: Sí, sí está o sea puntualizando con doctores viene, ellos vienen a chequear cada que toca.

INVESTIGADORA: ¿Y cómo considera el trato en el Centro de Salud?

ENTREVISTADO: Sí, si trata bien o sea por mí ha sido. Más que todo o sea que mejore más que todo en la ciudad. ¡No es solo un barrio!, ¡No es solo una comunidad!, o sea así quiero que venga a visitar, así quiero que venga viendo las autoridades o sea la necesidad, que venga ellos. Si me gustara que ayuden, todo eso.

INVESTIGADORA: ¿Los alimentos tienen que ser acorde a la cultura?

ENTREVISTADO: Sí, con la cultura. Más que todo antes no había muchos químicos, no había muchos, o sea como contaminación. Las culturas ahora nosotros o sea quienes queremos mejorar más que todo. Ese ha sido más, se ha comido sano sin necesitar muchas inyecciones, o sea vitaminas de campo o sea de legumbres más que todo.

INVESTIGADORA: ¿Y ha escuchado algo sobre la soberanía alimentaria?

ENTREVISTADO: O sea soberanía alimentaria como digo. Sí, sí he escuchado sino que falta de... Como digo de economía, no podemos hacer compra mayor parte, pero en el campo hemos vivido así propio así, sembramos, o sea trabajamos más que todo.

INVESTIGADORA: ¿Qué no más siembra?

ENTREVISTADO: Aquí tenemos todo lo que es legumbres, todas las cosas.

INVESTIGADORA: ¿Y ganado también?

ENTREVISTADO: Sí, ganado, borregos. Todo, todo.

INVESTIGADORA: ¿Y eso es solo para su consumo o también venden?

ENTREVISTADO: O sea comemos y vendemos o sea cambio a cambio. Eso hemos vivido en el campo.

INVESTIGADORA: ¿Y el trueque, esas prácticas conservan?

ENTREVISTADO: Sí, si hacemos práctica más que todo. O sea como digo falta de empleo, el trabajo, no tenemos trabajo fijo. Más que todo en el campo toca dedicar a todo, animales, hacer crianza, vender, comer así.

INVESTIGADORA: ¿Y el niño cuántas veces come?

ENTREVISTADO: Casi tres veces.

INVESTIGADORA: ¿Qué desayuna el niño?

ENTREVISTADO: O sea coladita de máchica, sopita de habita, arveja, papita, así. Ese ha sido más

En hora de almuerzo ha comido manzana, pera, platanito.

INVESTIGADORA: ¿Come una fruta en el almuerzo?

ENTREVISTADO: Sí

INVESTIGADORA: ¿Y carne?

ENTREVISTADO: Sí, carne de res, borrego, así. O sea variamos

INVESTIGADORA: ¿Y tienen agua potable?

ENTREVISTADO: Así no más es, entubado. No hay agua potable.

INVESTIGADORA: ¿Y así es para lavar, todo?

ENTREVISTADO: Sí, así toca lavar y poniendo cloro

INVESTIGADORA: ¿Si hierve el agua?

ENTREVISTADO: Sí, hervimos agua

INVESTIGADORA: ¿Y de otros niños de por aquí ha escuchado que tienen desnutrición del sector?

ENTREVISTADO: No sé, puede que haya más. Ahora no hay muchos niños han migrado bastante de aquí de la comunidad. La mayor parte están fuera del país.

INVESTIGADORA: ¿La mayoría ha migrado?

ENTREVISTADO: Sí.

INVESTIGADORA: ¿A dónde más o menos?

ENTREVISTADO: A Estados Unidos así por falta de empleo, falta de trabajo, eso.

INVESTIGADORA: ¿Y usted no ha pensado en irse?

ENTREVISTADO: No, no. Aquí mismo yo doy la vuela, más que todo aquí es más tranquilo. No es como otro país de esclavo que trabaje así. Aquí más que todo propio trabajo se puede estar tranquilo.

INVESTIGADORA: ¿Y su nivel de educación?

ENTREVISTADO: Yo exageradamente, exageradamente cuarto grado de escuela no más.

INVESTIGADORA: ¿Y sus hijitos?

ENTREVISTADO: Sí, sí.

INVESTIGADORA: ¿Si han acabado de estudiar?

ENTREVISTADO: Sí, el colegio ya están acabando. Todos están ya siguiendo el estudio más que todo.

INVESTIGADORA: ¿Ustedes celebran algunas festividades con los alimentos? ¿Qué me puede decir de eso?

ENTREVISTADO: Verá aquí existen. Primero, primero cebada, trigo, rita, mashua, melloco, oca, papa chaucha, papa de sopa, ha habido haba, arveja, zanahoria, remolacha, acelga, culantro, mintita, el oregano, casi bastantes, bastantes. Eso presentamos al Inti Raymi para lo que naturalmente dios ha puesto.

INVESTIGADORA: ¿Y los alimentos son como mercancías o más como vida porque todo tiene vida en el campo?

ENTREVISTADO: Sí, vida. Dedicamos a eso y tenemos alimentos.

INVESTIGADORA: ¿Y tiene prácticas de compartir alimentos, las jochas?

ENTREVISTADO: O sea cuando uno se tiene, se da voluntad. Les regalamos.

INVESTIGADORA: ¿Por qué les regalan?

ENTREVISTADO: Cuando hay chance se da habita, papitas, cebollita blanca. Así según lo que uno tenemos.

INVESTIGADORA: ¿Y a quién le dan?

ENTREVISTADO: O sea a las familias que no tienen economías suficientes.

INVESTIGADORA: ¿Se ayudan entre todos?

ENTREVISTADO: Sí

INVESTIGADORA: ¿Y a usted si le han ayudado?

ENTREVISTADO: Sí me han ayudado. Así cualquier ayudita se ha dado, pero gracias.

INVESTIGADORA: ¿Entonces se mantienen estas prácticas?

ENTREVISTADO: Sí, cambio a cambio. Toca dar la mano.

INVESTIGADORA: ¿Y otras festividades con los alimentos? Recién ayer hubo otra festividad.

ENTREVISTADO: Sí, ayer estaban abajo en la escuela. Estaba todo alimento. Pawkar Raymi, ni se cómo. Como historia no sabemos a profundidad, pero los profesores, los licenciados han enseñado eso, o sea que nosotros tenemos como campo tenemos varios nombres, pero por falta de conocimiento de llevar adelante año por año. O sea seguir más capacitando todo emprendimiento. Todo eso.

INVESTIGADORA: ¿De los alimentos?

ENTREVISTADO: Sí, ese ha sido mí, o sea llevar a un taller o algún curso de capacitar, sería mejor aprender de esas cosas para niñitos, hijos para que un futuro vayan así, más que todo desarrollando.

INVESTIGADORA: ¿Y han recibido charlas sobre los alimentos?

ENTREVISTADO: No, no hemos recibido esas charlas, capacitaciones, no

INVESTIGADORA: ¿De cómo alimentarse?

ENTREVISTADO: No, no hemos recibido más que todo.

INVESTIGADORA: ¿Ni en el Centro de Salud o aquí en la casa?

ENTREVISTADO: Nada, nada

INVESTIGADORA: ¿Ni cuándo estaba embarazada su esposa?

ENTREVISTADO: Ahí sí tenía que alimentar al bebé desde ya apenas que era de dos meses tocaba alimentar, todo eso

INVESTIGADORA: ¿Desde qué edad le daba de comer al niño?

ENTREVISTADO: Comió desde 5 meses casi. No, de 7 meses

INVESTIGADORA: ¿7 meses ya los alimentos?

ENTREVISTADO: Sí, 7 meses ya come ya.

**Anexo 8: Entrevista a Nancy****Enlace para escuchar entrevista:**

[https://drive.google.com/file/d/1KKg6pwosqiyB0FwV4WcS54Gs9zPBS-sZ/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1KKg6pwosqiyB0FwV4WcS54Gs9zPBS-sZ/view?usp=drive_link)

INVESTIGADORA: ¿Tiene una bebecita?

ENTREVISTADA: Sí.

INVESTIGADORA: ¿Cuántos añitos tiene?

ENTREVISTADA: 3 años.

INVESTIGADORA: ¿Y usted cuántos años tiene?

ENTREVISTADA: 33.

INVESTIGADORA: ¿Cuántos hijitos tiene?

ENTREVISTADA: Ella solo.

INVESTIGADORA: ¿Ha escuchado algo en la comunidad sobre la desnutrición crónica infantil?

ENTREVISTADA: Nutrición, sí.

INVESTIGADORA: ¿Y qué le han dicho?

ENTREVISTADA: Que a veces hay niños que son desnutridos. No están bien alimentados, eso.

INVESTIGADORA: ¿Y cuáles cree que son las causas?

ENTREVISTADA: Porque no están bien alimentados.

INVESTIGADORA: ¿Y cuáles son los problemas?

ENTREVISTADA: Problemas en el hogar, a veces vuelta no dan alimento, o comen papas fritas así.

INVESTIGADORA: ¿Esos son los factores, cree usted?

ENTREVISTADA: Sí.

INVESTIGADORA: ¿Ha escuchado si esto tiene repercusiones en la salud, en la educación?

ENTREVISTADA: Sí, a veces en los estudios. La mala alimentación hace que presenten un nivel menor de estudios.

INVESTIGADORA: ¿Usted si le lleva a los controles a la niña en el Centro de Salud?

ENTREVISTADA: Sí, ellos mejor vienen a visitar acá mismo.

INVESTIGADORA: ¿Le vienen a visitar acá?

ENTREVISTADA: Sí.

INVESTIGADORA: ¿Y cómo le han dicho que está la niña?

ENTREVISTADA: Bueno si está, en altura si está, en peso está un poquito bajo. De ahí me mandaron unas vitaminas rojitas así.

INVESTIGADORA: ¿Y si le gustan esa vitaminas a la niña?

ENTREVISTADA: No le gusta a ella.

INVESTIGADORA: ¿No le gusta, pero igual le da?

ENTREVISTADA: Sí.

INVESTIGADORA: ¿Y usted prefiere el Centro de Salud o la medicina ancestral?

ENTREVISTADA: O sea hija no enferma ahorita, cuando tenía chiquita así sabía enfermar. Ahorita casi no.

INVESTIGADORA: ¿Y usted cuándo enferma?

ENTREVISTADA: No, no me enfermo dando gracias a Dios, no.

INVESTIGADORA: ¿Y así en su familia?

ENTREVISTADA: Nada, todo bien por el momento.

INVESTIGADORA: ¿No tiene necesidad de irse al Centro de Salud?

ENTREVISTADA: No, pero vuelta hago controlar a hija.

INVESTIGADORA: ¿Cuándo vienen acá o si baja al Centro?

ENTREVISTADA: Una vez me bajé y de ahí me dijo que vuelta venían a la casa mismo que espere allá.

INVESTIGADORA: ¿Ha escuchado algunas prácticas de medicina ancestral?

ENTREVISTADA: No

INVESTIGADORA: ¿Y usted dio a luz en el Centro de Salud o con partera?

ENTREVISTADA: Aquí mismo

INVESTIGADORA: ¿Y en su familia también han hecho así con partera?

ENTREVISTADA: Sí, un familiar

INVESTIGADORA: ¿Entonces usted aquí con partera?

ENTREVISTADA: Sí, cuando estaba embarazada si me hicieron un control, pero ir allá no me fui.

INVESTIGADORA: ¿Sí se ha ido al Centro de Salud para hacerse los controles?

ENTREVISTADA: Sí.

INVESTIGADORA: ¿Cuántas veces se fue?

ENTREVISTADA: Ahí si no me acuerdo. Acá sabía venir a veces y me preguntaban ¿cómo me está yendo?

INVESTIGADORA: ¿Ha escuchado algo sobre la soberanía alimentaria?

ENTREVISTADA: Nada.

INVESTIGADORA: ¿Cree que los alimentos tienen que ser conforme a la cultura?

ENTREVISTADA: Sí, como por mantener una tradición.

INVESTIGADORA: ¿Cuántas veces come al día la niña?

ENTREVISTADA: Mmm a veces toma café. De ahí vuelta le mando el refrigerio, pero como está en clases mando refrigerio ahí ya come a las 10. De ahí vuelta viene a las 12 come. Igual a las 3 así, ya come ella.

INVESTIGADORA: ¿3 veces?

ENTREVISTADA: Ahí con refrigerio creo come 5 así.

INVESTIGADORA: ¿Y come lo que ustedes siembran?

ENTREVISTADA: Sí, acá así sembramos. Al refrigerio así mando manzana, frutas mando para que coma en refrigerio.

INVESTIGADORA: ¿Y en el almuerzo qué come?

ENTREVISTADA: Sopita.

INVESTIGADORA: Más sopita ¿Arroz?

ENTREVISTADA: Come pero poco.

INVESTIGADORA: ¿Y carnes?

ENTREVISTADA: Bueno, a ella no le gusta mucho carne también.

INVESTIGADORA: ¿Y huevo?

ENTREVISTADA: Sí, si come.